

Universidad de Costa Rica
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

**“I'm black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles
y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica**

Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis para optar por el grado de
Licenciatura en Trabajo Social

Sustentantes:

Licda. Nicole Madrigal Rodríguez. B23837

Licda. Angélica Sequeira Romero. B36627

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio

San José, Costa Rica

2019



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No. 104

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día 12 de diciembre del 2019, a las 5:30 p.m. con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública de las estudiantes:

SUSTENTANTES	CARNE	AÑO DE EGRESO
Nicole Madrigal Rodríguez	B23837	II-2018
Angélica Sequeira Romero	B36627	II-2018

Quienes se acogen al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de **Tesis de Graduación**, para optar al grado de **Licenciatura en: TRABAJO SOCIAL**.

El tribunal examinador integrado por:

Dra. Sandra Araya Umaña	Presidenta
Dra. Marva Spence Sharpe	Profesora Invitada
Dr. Freddy Esquivel Corella	Directora T.F.G.
MEd. Diana Fuster Baraona	Miembro del Comité Asesor
Mag. Alejandra Paniagua Bonilla	Miembro del Comité Asesor

ARTICULO I

La Presidenta informa que el expediente de las postulantes contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumplen con todos los demás requisitos del plan de estudios correspondiente y, por lo tanto, se solicita que procedan a hacer la exposición.

ARTICULO II

Las postulantes hacen la exposición oral de su trabajo final de graduación modalidad tesis titulada:

"I'm black, women and proud": Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica".

ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.

ARTICULO IV

De acuerdo al Artículo 39 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO APROBADO CON DISTINCION () NO APROBADO ()

Observaciones: Corregir error gramatical en el título.
Observaciones de forma (Referencias). Especificar método,
método; lo socio histórico. Incluir feminismo negro.
Mejorar conclusiones. Incluir limitaciones.

ARTICULO V

La Presidenta del Tribunal le comunica a las postulantes el resultado de la deliberación y las declara acreedoras al grado de Licenciatura en: **TRABAJO SOCIAL.**

Se les indica la obligación de presentarse al Acto Público de Reglamentación, al que serán oportunamente convocadas.

Se da lectura al acta que firman los Miembros del Tribunal Examinador y Postulantes.

A las 19:00 se levanta la sesión.

Tribunal Examinador

Dra. Sandra Araya Umaña

Dra. Marva Spence Sharpe

Dr. Freddy Esquivel Corella

MEd. Diana Fuster Barahona

Mag. Alejandra Paniagua Bonilla

Postulantes

Nicole Madrigal Rodríguez

Angélica Sequeira Romero

Agradecimientos

A la vida por juntarnos en este camino, que nos permitió aprender juntas y transformar y fortalecer nuestra amistad.

A nuestro comité asesor, por todas y cada una de las recomendaciones, por sus consejos y brindarnos siempre, además de una perspectiva profesional, su calor humano.

A nuestras familias y amistades, que constantemente vivieron con nosotras este proceso, siempre acompañándonos de la mejor y más amorosa manera.

A las chicas de AMACCR, por abrirnos las puertas de la Asociación, de sus vidas y sus corazones, gracias por la confianza, por el apoyo y por la total disposición con la que siempre nos recibieron.

A todas y cada una de las personas que directa o indirectamente, formaron parte de este resultado.

Ange y Nico



Notas aclaratorias para la persona lectora

1. Las investigadoras reconocen la importancia del uso del lenguaje inclusivo, mismo que se procura incorporar a lo largo de la investigación, sin embargo, es preciso aclarar que para reducir las falsas y/o incorrectas interpretaciones, las citas de autoras y/o autores se colocan tal cual se plantean en los documentos consultados.

2. Pese a que en el abordaje contextual, las investigadoras realizan aclaraciones respecto a los motivos del uso de la palabra raza y la comprensión que se posee de esta, la población sujeta de estudio, homóloga ambos conceptos, hecho que será respetado, por tanto se podrán visibilizar ambos en algunos de los apartados de la pesquisa.

3. Al encontrarse en idioma inglés, algunas de las citas textuales que fueron retomadas a lo largo del estudio, se colocan en el texto con traducción al español, misma que fue realizada por parte de las investigadoras.

Tabla de contenido

Índice de cuadros.....	vi
Lista de siglas.....	vii
Resumen académico.....	viii
Abstract.....	xi
Presentación.....	xiii
Introducción.....	xv
Capítulo I. Reconstrucción del proceso de investigación.....	1
1. Tema: Mujeres afrocaribeñas y desigualdad.....	1
2. Objeto: Desigualdad hacia mujeres afrocaribeñas, expresada en sus condiciones de vida.....	4
3. Estado de la cuestión.....	7
Racismo: De la singularidad de los hechos, a su particularidad.....	8
Condiciones de vida de mujeres afrodescendientes.....	9
Condiciones de vida desiguales.....	13
4. Problema de investigación: ¿Cómo se expresa sociohistórica y culturalmente la desigualdad en las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas en Costa Rica?.....	17
5. Objetivos de la investigación.....	19
Objetivo general.....	19
Objetivos específicos.....	20
6. Aproximación teórico-metodológica.....	20
7. Referente técnico-operativo.....	45
Primer momento: Aproximación al tema de investigación.....	46
Segundo momento: Construcción, definición y acercamiento al objeto y problema de investigación.....	47

Vinculación entre las categorías centrales del análisis: Género, raza y clase social.....	47
8. Consideraciones ético-políticas del estudio.....	56
Capítulo II. Desigualdad social en mujeres afrocaribeñas.....	60
2.1 Migraciones, esclavitud y trabajo forzado en la transición hacia el modo de producción capitalista: repercusiones en la realidad de las personas afrodescendientes.....	60
2.2 Construcción del Estado-Nación a partir del mestizaje.....	76
2.3. Contextualización de la provincia de Limón.....	83
2.4 Identidad y aportes culturales de la comunidad afrocaribeña.....	87
Capítulo III: Mujeres y cultura afrocaribeña.....	94
3.1.El significado de la desigualdad a partir de las vivencias de mujeres afrocaribeñas.....	95
3.2.La construcción social del género desde lo afro.....	115
3.3.Estrategias de supervivencia.....	129
Conclusiones.....	137
Recomendaciones.....	146
Referencias.....	149
Libros.....	149
Artículos digitales.....	157
Trabajos finales de graduación.....	170
Informes institucionales.....	174
Comunicaciones personales.....	177
Otros recursos.....	178
Anexos.....	182

Índice de cuadros

Cuadro 1. Dimensiones para evaluar las NBI.....	2
Cuadro 2. Criterios de selección de población participante.....	49
Cuadro 3. Información de personas expertas.....	49
Cuadro 4. Información de personas pertenecientes a organizaciones.....	51
Cuadro 5. Información esperada, según técnica.....	55
Cuadro 6. Aportes de la cultura afrocaribeña.....	89

Lista de siglas

- AMACCR** Asociación de Mujeres Afro del Caribe de Costa Rica
- CCSS** Caja Costarricense del Seguro Social
- CEPAL** Centro de Estudios Económicos para América Latina
- CIDH** Corte Interamericana de Derechos Humanos
- DEI** Departamento Ecuménico de Investigaciones
- ENAH** Encuesta Nacional de Hogares
- IDS** Índice de Desarrollo Social
- IMAS** Instituto Mixto de Ayuda Social
- INDER** Instituto Nacional de Desarrollo Rural
- INEC** Instituto Nacional de Estadística y Censos
- IPM** Índice de Pobreza Multidimensional
- LP** Línea de pobreza
- Mideplan** Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
- NBI** Necesidades Básicas Insatisfechas
- PEN** Programa Estado de la Nación
- PNUD** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- REDATAM** Plataforma de base de datos en línea del INEC

Resumen académico

Madrigal, N., Sequeira, A. (2019). *“I’m black, woman, and proud”*: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Tal y como se expresa en el título de la pesquisa, el presente estudio emerge del interés de las investigadoras por explorar la desigualdad vivenciada por mujeres afrocaribeñas, labor que requirió de un análisis mayoritariamente sociohistórico debido a su particularidad, siendo necesario el develar aquellos elementos que en la realidad cotidiana e irreflexiva, permanecen encubiertos.

Se establece como cuestionamiento central en la investigación, la identificación de las principales expresiones sociohistóricas y culturales que sitúan a la población en desigualdad, comprendiendo a lo largo de la misma, que este concepto supera la noción reduccionista y economicista, que se le brinda en la mayor parte de los análisis.

Lo anterior, se realiza en torno a tres categorías ontológicas de análisis: la clase social, el género y la raza-etnia, mismas que al interconectarse, reflejan y ocasionan influencia directa en las condiciones de vida de la población, en este caso afrocaribeña.

El estudio permite determinar, que es en la constitución y desarrollo de las fuerzas productivas, que aparece el racismo como una justificación y mecanismo de control frente a las pugnas y resistencia de la población afrodescendiente, de ahí que la esclavitud y la raza, desempeñen un papel esencial a lo largo de la pesquisa.

Se determina además, que el racismo como mecanismo de perpetuación de la desigualdad, ha sufrido una serie de cambios, transformando su forma de acuerdo al contexto, es decir, se recrea de acuerdo a las necesidades del capital, con lo cual a su vez, transforma las condiciones de vida de la población afrodescendiente de acuerdo al contexto.

En esa misma línea, se reconoce que las expresiones contemporáneas del racismo en confabulación con el modo de producción capitalista, condicionan la posibilidad de reproducción de las condiciones materiales de vida de la población, afectando de forma particularizada y acentuada, a las mujeres afrocaribeñas.

Es por ello que como parte de los hallazgos de la investigación, se determina que las relaciones de explotación instauradas a partir del período esclavista, afectaron tanto a hombres como a mujeres, sin embargo, el peso mayor recae sobre estas últimas, debido a su condición genérica, de ahí que como el estudio lo revela, se vieron expuestas a múltiples formas de violencia así como que su valor fuera mayor en el mercado, debido a su capacidad reproductiva.

Aunado a ello, se observa que dadas las condiciones generadas a partir de estos elementos antes señalados, la población y particularmente las mujeres, se han visto en la obligación de idear estrategias que les permitan desarrollar su cotidianidad de acuerdo a lo esperado desde la visión capitalista “blanca”, con lo cual, en la mayoría de los casos se recurre a una negación de la identidad, para lograr la consecución de sus objetivos personales.

Además se deriva de la investigación que, como parte de las estrategias llevadas a cabo por la población se encuentra la migración hacia la meseta central, ya que la realidad contextual de la provincia de Limón, ejerce una influencia significativa en la reproducción y perpetuación de la desigualdad socioeconómica, ocasionando este fenómeno.

Es por ello que se posiciona este estudio exploratorio, con el fin de que se incursione en el plano académico, las discusiones en torno a la población afrocaribeña y la influencia del racismo, en las distintas aristas que giran alrededor de este grupo, aunado a los elementos culturales y políticos, que resultan de suma relevancia para dicha colectividad.

Palabras clave: Desigualdad, mujeres afrocaribeñas, género, racismo, condiciones de vida, modo de producción, capitalismo.

Director: Freddy Esquivel Corella

Unidad académica: Escuela de Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica

Abstract

Madrigal, N., Sequeira, A. (2019). *“I’m black, woman, and proud”*: *Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

As expressed in the research title, the present study emerges from the interest of the researchers to explore the inequality experienced by Afro-Caribbean women, work that required a mostly socio-historical analysis due to their particularity, being necessary to unveil those elements that in everyday and thoughtless reality, they remain undercover.

It is established as a central questioning in the investigation, the identification of the main socio-historical and cultural expressions that place the population in inequality, understanding throughout the same, that this concept surpasses the reductionist and economist notion, which is offered in the Most of the analysis.

The above is done around three ontological categories of analysis: social class, gender and ethnicity, which, when interconnected, reflect and directly influence the living conditions of the population, in this case Afro-Caribbean.

The study allows to determine, that it is in the constitution and development of the productive forces, that racism appears as a justification and mechanism of control against the struggles and resistance of the Afro-descendant population, hence slavery and race, play a role in essential role throughout the investigation.

It is also determined that racism as a mechanism for perpetuating inequality has undergone a series of changes, transforming its form according to the context, that is, it is recreated according to the needs of capital, which, in turn, Transforms the living conditions of the Afro-descendant population according to the context.

Along the same lines, it is recognized that contemporary expressions of racism in collusion with the capitalist mode of production, condition the possibility of

reproduction of the material living conditions of the population, affecting particularly Afro-Caribbean women.

That is why, as part of the research findings, it is determined that the exploitation relationships established since the slave period affected both men and women, however, the greater weight falls on the latter, due to their condition generic, hence, as the study reveals, they were exposed to multiple forms of violence as well as their value being greater in the market, due to their reproductive capacity.

In addition to this, it is observed that given the conditions generated from these elements mentioned above, the population and particularly women, have been obliged to devise strategies that allow them to develop their daily life according to expectations from the capitalist vision "White", which, in most cases, a denial of identity is used to achieve the achievement of their personal goals. It also derives from the research that, as part of the strategies carried out by the population, is the migration to the central plateau, since the contextual reality of the province of Limón, exerts a significant influence on the reproduction and perpetuation of socioeconomic inequality, causing this phenomenon.

That is why this exploratory study is positioned, in order to enter into the academic field, discussions around the Afro-Caribbean population and the influence of racism, in the different edges that revolve around this group, together with the cultural and political elements, which are very important for this community.

Keywords: Inequality, Afro-Caribbean women, gender, racism, living conditions, mode of production, capitalism.

Research director: Dr. Freddy Esquivel Corella

Academic unit: Social Work

Presentación

El documento que se expone a continuación, presenta un análisis sociohistórico de las condiciones de vida de mujeres afrocaribeñas en el contexto actual, de ahí que a lo largo de la pesquisa se presentan una serie de elementos que a manera de mediaciones, permiten comprender la realidad de la población más allá de lo aparente.

Para lograr dicho cometido, se estructuró la investigación siguiendo una línea temporal histórica, que permitiera recuperar todos los elementos subyacentes del estudio, para ello el documento final, siguió el orden siguiente:

En el capítulo I, se encuentra un informe que presenta el recorrido seguido en la investigación, desde la ardua labor que involucra la formulación del tema, definición del objeto, problema y objetivos, hasta los cimientos teóricos y metodológicos, que sostienen la pesquisa.

En el capítulo II, se buscó realizar un análisis histórico del ingreso de la población afrodescendiente a Costa Rica y el proceso seguido hasta su constitución como ciudadanas y ciudadanos, situando las migraciones y la esclavitud como mediaciones fundamentales para hacer referencia a la población.

En ese sentido fue esencial, revisar el surgimiento del Estado-nación para identificar la forma en la cual confluye el establecimiento del mismo, con las prácticas racistas, comprendiendo que las mismas se identifican desde la colonia, no obstante, se transforman de acuerdo al contexto social, económico, político y cultural.

Por su parte en el capítulo III, se aborda la cuestión del racismo y sexismo como construcciones sociales e históricas, que en confluencia con las formas de estratificación social, repercuten de forma directa en las condiciones de vida actuales de las mujeres afrocaribeñas. Para este apartado resultó fundamental, revisar algunos de los estereotipos y constructos sexistas y racistas, realizados sobre los cuerpos de mujeres “negras”, ya que colocan de manifiesto, las

situaciones desiguales que enfrentan, no sólo en el ámbito socioeconómico, sino también familiar y cultural, en relación a las mujeres mestizas.

En el capítulo IV, se exponen los resultados obtenidos del trabajo de campo realizado, los cuales, vienen a complementar y alumbrar los aportes derivados del análisis realizado en los apartados anteriores, este apartado resulta esencial ya que muestra los aportes brindados por las mujeres afrocaribeñas que se encontraron dispuestas a colaborar en el estudio y que, desde el estudio de su singularidad, hicieron posible el viaje hasta la esencia.

Finalmente, en el capítulo V se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la totalidad del proceso, y que pretenden generar nuevos cuestionamientos, así como evidenciar vacíos teóricos para nuevos estudios realizados.

Introducción

La presente exposición, constituye un esfuerzo por parte de las investigadoras por explorar el tema de la desigualdad, el cual presenta un ligamen íntimo con la razón de ser del Trabajo Social y que, a su vez, permite identificar puntos de articulación, entre diversas dimensiones que figuran en el plano de la realidad social.

Como se podrá constatar más adelante a partir de la lectura del estado del arte, las investigaciones en torno a la población afrocostarricense son escasas, aún más, aquellas que centran su estudio en el escenario caribeño del país. Asimismo, se comprueba que el involucramiento de la profesión con dicho grupo poblacional ha sido lejano. Es por esto y debido a la amplia esfera de análisis del tema antes mencionado, que se delimita la investigación a la población sujeta de estudio seleccionada.

Tras la elaboración de la pesquisa, se logra identificar tres categorías centrales que confluyen para que las mujeres afrocostarricenses asuman una posición de desigualdad particular en relación con el resto de la población, por ello, las acciones se centran en el análisis de la influencia conjunta de los elementos de clase, género y etnia, en donde mediante el proceso de abstracción, se visualizó que las condiciones de vida de mujeres afrocaribeñas, era el portillo para abrir el análisis y comprensión de los demás elementos circundantes del estudio.

Asimismo, con el propósito de dar respuesta a la interrogante del estudio, fue necesario repensar y cuestionar la forma reduccionista en la cual se sitúa la desigualdad desde los informes de instancias oficiales a nivel nacional e internacional, aspecto que repercute en la escasa información existente en torno a la población afro y específicamente sobre las mujeres, elemento que, como ha sido mencionado y se podrá constatar a lo largo del análisis, responde a acciones concretas de racismo contemporáneo.

Los análisis estuvieron sustentados a partir de una perspectiva socio-histórica y feminista antirracista, evidenciando que el modo de producción, interviene de manera directa en la segregación y estratificación de las personas, basándose en características específicas que justifican esta división.

En este caso, el racismo resulta uno de los elementos determinantes para la perpetuación de esta desigualdad, ya que debido a la realidad histórica que posee la población, se generan estigmas y discriminaciones que les coloca en una posición de inferioridad, atentando contra sus derechos humanos, más aún si a esta característica se añan las desigualdades establecidas a partir del sistema patriarcal y de los roles de género dentro de un modelo de dominación, lo que acrecienta los prejuicios hacia la población.

Por su parte, las investigadoras reconocen el valor de la investigación documental, sin embargo, se consideró imprescindible el enriquecimiento del estudio, con las propias voces de mujeres afrocaribeñas, que vivencian en carne propia, las expresiones de la desigualdad, producto de una sociedad históricamente racista, enmarcada en una ideología patriarcal y dominada por un sistema capitalista, que cada vez, genera mayores desventajas y brechas en la escala social y económica, para las poblaciones más desfavorecidas.

Cabe mencionar además, que si bien, se distinguen tres ámbitos centrales, la investigación deriva que la condición de ser mujer afrocaribeña, encierra una complejidad en la que intervienen aspectos que van más allá de estos, motivo por el cual, la pesquisa comprende que la desigualdad se manifiesta e interviene de manera integral en la realidad cotidiana de estas mujeres.

Por otro lado, fue necesario para las investigadoras, realizar un proceso de desaprensión y aprehensión constante, debido al reto que significó, el acercamiento a una cultura y cosmovisión distinta a la de estas, de ahí que fuese necesario, la lectura constante en torno a la población, así como la convivencia con la misma.

Finalmente, la iniciativa de incursionar en este estudio, recae en establecer cimientos que permitan la continuidad del análisis de la realidad de la población

afrocostarricense y afrocaribeña, con el fin de visibilizar su escenario real, lejos de los prejuicios raciales y de género que rodean a las mujeres afrocaribeñas. Así como instar al espacio académico a que ahonde en propuestas que sigan la línea aquí expuesta y se logre posicionar en mayor medida, tanto a nivel universitario, como a nivel político, contribuyendo así, en la toma de decisiones para la mejora de sus condiciones de vida.

Capítulo I. Reconstrucción del proceso de investigación

La comprensión del fenómeno marca el acceso a la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia sería inaccesible. Karel Kosik

Para este primer capítulo, se realiza un abordaje sobre el proceso de construcción y reconstrucción del diseño de investigación, en el cual, se contemplan los elementos que permitieron el planteamiento y acercamiento al objeto y problema de investigación, referidos en esta pesquisa, a las condiciones de vida de mujeres afrocostarricenses.

1. Tema: Mujeres afrocaribeñas y desigualdad

En Costa Rica, a partir del censo nacional realizado durante el año 2011¹, se logró evidenciar que en Costa Rica, habitaban alrededor de 45 228 personas autoidentificadas como afrocostarricenses, de las cuales, alrededor de 21 498, corresponden a mujeres.

Por su parte, se establece que, la cantidad de población mulata, autorreconocida como tal, corresponde a 289 209 personas, dentro de este grupo, 139 904 se autoidentifican como mujeres mulatas. Dicha información resulta relevante para este estudio ya que, tuvo importante influencia en el proceso de definición de la población a la cual se dirigiría.

En relación a este último aspecto, es pertinente destacar que dentro del censo, se unifica a la población mulata y negra² sin embargo, si se procede a

¹ Es importante aclarar que los datos más actuales con los que se cuenta, refieren al Censo 2011, por lo que el dato mencionado, podría haber aumentado en los últimos años.

² Terminología aplicada en el censo 2011 para hacer referencia a la población afrocostarricense identificada con raíces africanas y/o caribeñas. Para su acuerdo se llevó a cabo una serie de conversatorios en los que participaron representantes de la academia, representantes del INEC, y tres organizaciones de afrodescendientes (Campbell, 2014). Ver anexo 1.

analizar su situación socioeconómica por separado, se visualiza que quienes se autoidentifican como mulatas y mulatos, poseen un porcentaje mayor en Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) con un 34,8, en relación a negras y negros con un 29,4 (Campbell, 2014).

Es importante señalar que, en el proceso estadístico antes señalado, se toma como referencia, para la construcción de las NBI, cuatro dimensiones; acceso a albergue digno, acceso a vida saludable, acceso al conocimiento, y acceso a otros bienes y servicios (Méndez y Bravo, 2014).

Cuadro 1. Dimensiones para evaluar las NBI	
Dimensión	Componente
Acceso a albergue digno	Calidad de la vivienda
	Condiciones de hacinamiento
	Hogares sin electricidad
Acceso a vida saludable	Infraestructura físico sanitaria (Hogares, tanto en zona urbana como rural, que consumen agua de pozo, río o bien lluvia, viviendas con eliminación de excretas por medio de pozo u otros sistemas).
Acceso al conocimiento	Asistencia escolar
	Logro escolar
Acceso a otros bienes y servicios	Capacidad de consumo

Elaboración propia con base en los aportes de Méndez y Bravo (2014).

Aunado a esto, el censo además de contribuir con la visibilización de la población, permitió evidenciar, algunas, de las múltiples desigualdades experimentadas por mujeres y hombres afrocostarricenses, de acuerdo a los aspectos antes señalados.

Se hace la salvedad, de que para determinar las condiciones de vida de la población en el censo, se retoman únicamente dichas categorías, ya que como parte de la investigación, los esfuerzos en la pesquisa se encaminan hacia una crítica a

la forma en la que se ha comprendido la desigualdad, en tanto se homologa con pobreza, y por ende se reduce el trasfondo social, político, y cultural, a únicamente el análisis de variables económicas, aspecto que será profundizado a lo largo de la presente.

En ese sentido, en el camino hacia la construcción de este proceso investigativo, se pudo observar la vaguedad de investigaciones en torno a esta población en Trabajo Social y otras disciplinas, por lo cual, como investigadoras se tomó la decisión de suspender el tema, es decir, sentar bases que permitan en un futuro explorar otros campos temáticos relevantes, tanto para la población como para el ámbito académico y político.

Es por lo anterior, que se definió que el tema a investigar sería **mujeres afrocaribeñas y desigualdad**, ello con el propósito de analizar y evidenciar las formas particulares en las cuales la desigualdad impacta las condiciones de vida de estas, tornándose imprescindible, el cuestionamiento a la noción de desigualdad existente dentro de la forma de organización socioeconómica imperante.

En ese sentido, siguiendo a Jelin (2014), si bien los efectos del modo de vida capitalista afectan de manera particular a las mujeres, las repercusiones no se concretizan de la misma manera para ellas, esto tomando en cuenta, por ejemplo, a población perteneciente a grupos populares urbanos, campesinado y recuperando el sexo o la etnia, lo cual, “intensifica la marginación y favorece el mantenimiento de la dominación de las capas privilegiadas.” (Jelin, 2014, p. 21).

Es finalmente, ante este contexto, que las investigadoras comprenden la importancia de trabajar con mujeres que se autoidentifican como afrocaribeñas, permitiendo a estas primeras, develar aquellas particularidades propias de la construcción y cosmovisión propia de la población y de su vivencia de la desigualdad, en un contexto cada vez más cruento con los sectores históricamente excluidos.

2. Objeto: Desigualdad hacia mujeres afrocaribeñas, expresada en sus condiciones de vida

Para el desarrollo de la presente, se seleccionó como objeto de estudio la *desigualdad hacia mujeres afrocaribeñas, expresada en sus condiciones de vida*, debido a la inquietud de las investigadoras, de identificar las múltiples formas en las que se evidencia la misma en espacios cotidianos y con ello, visibilizar sus manifestaciones.

Según el informe *Situación Socioeconómica de la Población Afrodescendiente en el país* (PNUD, 2013); el cual retoma para su análisis categorías como educación, empleo, hogares y pobreza, y salud y pensiones; reconoce a partir de los datos recolectados por el Censo Nacional 2011, que la población mencionada, muestra índices más bajos en estos aspectos, en relación al resto de las y los costarricenses.

Para ejemplificar esta situación, en el análisis de los datos arrojados por este recurso, se encuentra que,

En Costa Rica 1 178 669 personas tienen al menos una necesidad básica insatisfecha, una realidad que definitivamente cuestiona el resultado de una política social universal; de las cuales prácticamente un 10%, 114 043 son afrodescendientes, aunque sean menos del 8% de la población. Así las cosas, ser afrodescendiente en Costa Rica implica mayor riesgo de tener alguna necesidad básica insatisfecha (Campbell, 2014, p. 356).

Si bien, el hacer referencia únicamente a un indicador, como la NBI puede ser sometido a crítica, debido a la parcial y limitada información que brinda en relación a la pobreza y desigualdad, es preciso indicar que en relación a la población, es la única información disponible que permite obtener una caracterización de la misma, de ahí que a lo largo de la investigación y para el trabajo de campo, se retomaran algunas de estas variables para la selección y análisis de la población.

Es importante destacar que, pese a que la desigualdad se visualice de forma más concreta, mediante las manifestaciones de pobreza que enfrentan miles de hombres y mujeres afrocostarricenses, no se debe obviar y/o anular el papel preponderante del racismo y la discriminación hacia las y los mismos, como caldo de cultivo en la exacerbación de las condiciones desiguales que vivencia día con día esta población (PNUD, 2013).

En esta línea, para Segato (2007), el racismo involucra formas o acciones discriminatorias que se marcan a partir de las diferencias en características físicas de color, etnia o nacionalidad, presentándose así una lesión en el cumplimiento de los derechos fundamentales de igualdad y libertad de las personas; trascendiendo las formas de discriminación social, incorporando además elementos ideológicos, económicos y culturales, reproducidos en ocasiones por la legislación e institucionalidad, a partir de relaciones verticales de poder (Barreto, 2009).

Al respecto el PNUD (2010) realiza un estudio de percepción del racismo en el país, en el cual se identifica que mientras por un lado, las personas reconocen la presencia de racismo en la sociedad costarricense, por otro, son ellos y ellas mismas quienes a partir de prejuicios reproducen el mismo, generando una negación de la otredad expresada entre sujetas, sujetos y grupos sociales, o bien a partir de mecanismos simbólicos y acciones concretas del Estado y los gobiernos.

Aunado a lo anterior, la configuración de la unión entre las categorías etnia y género, repercuten en el aumento y pauperización de esas necesidades insatisfechas y por ende en las condiciones de vida de mujeres afrodescendientes. Sobre esto, Bello y Rangel (2002), mencionan que las categorías antes mencionadas, resultan determinantes en la estratificación ocupacional, estructuración de oportunidades sociales y distribución de ingresos.

Por su parte Lozano (2009), explica que las diferencias creadas por la sociedad capitalista, racista y patriarcal, les han subordinado y discriminado por no ser sujetas de derechos que fueron hechos para hombres, blancos, adultos y propietarios, lo cual, menciona la autora, les ha significado estar ubicadas en la

periferia, ser invisibilizadas, marginalizadas, así como sexualizadas con base en estereotipos en torno a su cuerpo y cultura.

Es preciso añadir que, aunque existan manifestaciones de la desigualdad, vivenciadas, de forma particular en cada mujer afrocaribeña, la condición genérica posee un papel central en su determinación, “(...) la discriminación que sufren las mujeres en sus ambientes laborales tiene que ver con su condición etaria, étnica, ideológica, etc., sin embargo, el porcentaje más alto corresponde a la discriminación que sufren por el hecho de ser mujeres (14,1%).” (Segundo Estado de los Derechos de las Mujeres en Costa Rica [2015, p. 108]).

Asimismo, según planteamientos de la “Red Incidiendo”, perteneciente al Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014, párr. 12), se establece que las poblaciones indígenas y afrodescendientes, experimentan mayores situaciones de marginación, especialmente en lo que respecta a servicios públicos, los cuales, según esta organización, “son las principales variables que materialmente producen o acentúan el estado de pobreza de estas poblaciones”.

Lo anterior se evidencia a nivel nacional, dentro del informe *Situación Socioeconómica de la población afrodescendiente en Costa Rica (2013)* (PNUD), en el cual se establece que la mayoría se ve privada del acceso a muchos de los servicios como la salud o la seguridad social, elementos que se relacionan con que alrededor de la mitad de hogares afrocostarricenses viven en condiciones de pobreza (30% en población afrodescendiente rural) y pobreza extrema (17% en población afrodescendiente rural).

Es por lo anteriormente expuesto, que para el desarrollo y exposición de los alcances de esta pesquisa, se buscó retomar los elementos socioeconómicos derivados del Censo Nacional 2011 (ya que es la referencia más reciente), los aportes de la teoría feminista y social, vinculando los mismos, con aquellos brindados por las mujeres participantes del estudio, enriqueciendo y ampliando con ello, la noción de desigualdad que ha sido construida -a conveniencia- por los sectores dominantes.

Finalmente, como autoras, ha sido y continúa siendo primordial, la contribución que eventualmente pueda realizar la pesquisa, en aras de subsanar la ausencia de información que permita realizar cambios, ya que la carencia de datos y las subutilización de los mismos (Antón, Bello, Del Popolo, Paixão y Rangel, 2009), limita no sólo la comparabilidad de la información, sino también la posibilidad de concatenar los resultados a las políticas públicas dirigidas a la atención y promoción de los derechos de la población afrocostarricense.

Es debido a lo expuesto, que el desarrollo de la temática bajo la modalidad de tesis de investigación, pretende insertar en el ámbito académico, específicamente en la Escuela de Trabajo Social, el análisis de la desigualdad experimentada y vivenciada por mujeres afrocaribeñas, misma que como ya fue mencionado, enfrenta una serie de limitaciones en las que además de colocarles en desventaja económica, influyen también elementos del ámbito social, político, cultural, que constituyen violaciones a los Derechos Humanos.

3. Estado de la cuestión

Para el presente estado de la cuestión, se recuperaron un total de 46 documentos, de los cuales 27 corresponden a trabajos finales de graduación, 15 a artículos³ de revistas y 4 a libros relacionados con el tópico que se deseaba investigar, este direccionado al análisis de las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas en desigualdad.

En primera instancia, se procede a mencionar algunos hallazgos vinculados a la búsqueda realizada. Se encontró que la mayor parte de investigaciones provienen de áreas como psicología, historia, derecho y antropología, de ahí que sus abordajes sean tan diversos y particulares, de acuerdo con sus campos. Asimismo, fue posible observar que alrededor de 10 de los documentos consultados

³ Los documentos fueron recuperados de la página electrónica de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica sede Rodrigo Facio, revistas indexadas, bibliotecas de la Universidad de Costa Rica, así como del servicio de bases de datos ofrecida por esta última, específicamente PROQUEST, JSTOR, SAGE JOURNALS.

fueron elaborados en Colombia o bien, su objeto de estudio fue población afrocolombiana.

Pese a lo anterior, es importante mencionar que como parte de estos descubrimientos, se constató la escasa producción teórica en torno al tema de estudio, además se determinó que las investigaciones más atinentes a la presente investigación se desarrollaron mayoritariamente durante la primera década del año 2000, periodo en el cual se llevaron a cabo conferencias para discutir la terminología utilizada para hacer referencia a la población, así como para reafirmar el rechazo a la discriminación dirigida a esta última⁴. Finalmente, se divisó una vaguedad en el estudio de la población afrocostarricense desde Trabajo Social.

Es importante indicar que a partir de la búsqueda y revisión documental, se constató la escasa producción teórica en torno al tema de estudio, aspecto que se evidencia también, en las investigaciones realizadas desde la Escuela de Trabajo Social.

Racismo: De la singularidad de los hechos, a su particularidad.

Raza como construcción social, es la premisa de la cual parten autoras y autores como Furió (2014) y Gall (2004) para afirmar que el concepto no posee un alcance en el ámbito cultural o biológico, ya que según estos, este constructo refiere a una creación basada en variaciones y diferencias fenotípicas, por lo cual el uso de raza para hacer alusión a grupos étnicos, ha tenido consecuencias nefastas en la historia de la humanidad, de ahí que concluyan que es preciso la eliminación del mismo.

Sin embargo, pese a lo anterior, para Furió (2014) el término raza no debe ser obviado ni sustituido por el de “etnia” para restarle el peso discriminatorio, que bajo este supuesto, conlleva este concepto, al contrario, expone que ambos

⁴ Conferencia Regional de las Américas (2000), Santiago, Chile.
Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia (2001), Durban, Sudáfrica.

vocablos se han cargado de valoraciones negativas y que además, recientemente, se ha resignificado, el uso de raza en las poblaciones afrodescendientes. Asimismo, los autores coinciden en que por el contrario, etnicidad es asociado a aquellas discrepancias culturales vinculadas a aspectos geográficos o de localización.

Por otra parte, Gall (2004), Montoya (2004), Senior (2007), Fallas (2008) y Pérez (2014) coinciden en que además de dichos aspectos fenotípicos y culturales, los procesos históricos que rodean a la población, han desempeñado un papel preponderante en la perpetuación del racismo hasta la actualidad.

Entre los principales resultados de sus estudios, se encuentra que Fallas (2008) evidenció una reducida participación económica por parte de esta población, lo cual confirma la presencia de un prejuicio racista que influía en la exclusión económica y social, haciendo que debido a estas condiciones las familias afrodescendientes fueran menos numerosas, elemento que influyó para que se diera un incremento en los factores discriminatorios y de crítica. Senior (2007), por su parte, plasma la forma en la que a través de discursos políticos, prácticas racistas y xenóforas se negaba la ciudadanía a estas personas.

Condiciones de vida de mujeres afrodescendientes

Autores como Pérez (2014), Wright (2015), Castro (2006) y Wetherborn (2016) coinciden en que la situación de pobreza de esta población, emerge como resultado de estructuras de poder que generan discriminación y exclusión étnica, lo cual ha ocasionado una carencia histórica en la satisfacción de derechos económicos, sociales y culturales de dicho grupo. Wright (2015) analiza que las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo, especialmente en la provincia de Limón, repercuten en las condiciones laborales y por ende, en las limitadas oportunidades en cuanto a satisfacción de necesidades básicas de la población que habita dicha provincia.

Acuña (2008) y Castro (2006), coinciden en que esta discriminación histórica repercute directamente en las condiciones de vida de mujeres afrocostarricenses. Acuña (2008) realiza un análisis retrospectivo de mujeres esclavas durante el siglo

XVIII en Costa Rica, recuperando las situaciones inhumanas ejercidas en su contra, como el control sobre sus cuerpos y los de sus descendientes, para la reproducción de la economía y sociedad.

Con respecto a la pobreza vivenciada por mujeres, Bijos (2006), Vega (2007), Aguilar (2011), Vergara (2008), Chant, Jaén, Castellón, y Rojas, (2008) y Wright (2015), exponen las desigualdades socioeconómicas a las cuales se ven expuestas las mismas (desempleo, ingreso al sector informal, jefaturas de hogar), y se coloca en discusión el término “feminización de la pobreza”, ya que por una parte Aguilar (2011) menciona que dicho concepto realiza énfasis al ingreso y no a las condiciones estructurales que ocasionan este fenómeno; en disidencia, se encuentran Vergara (2008) y Chant, Jaén, Castellón, y Rojas, (2008) quienes defienden el uso del término en su análisis.

En materia de acceso laboral, se localizan investigaciones que abordan la problemática de las limitaciones de acceso a empleo, vinculada al tema de género, tal y como lo es la de Durán (2007), Jiménez (2005) y Blanco y Quirós (2013). Durán (2007), analiza dichas dificultades, orientadas a mujeres que se encuentran en una condición migratoria. Explicando que, la influencia de factores culturales y sociales, aunado al género, deriva en situaciones discriminatorias para la población, no sólo en materia laboral, sino que además, influyen en el ámbito educativo, de la salud, vivienda, alimentación y recreación.

De igual manera, Duarte (2013), hace hincapié en las oportunidades de trabajo que poseen las personas habitantes de una ciudad colombiana, evidenciando en su investigación, que las mismas se caracterizan como precarias e inestables, asimismo coloca que mayoritariamente se llevan a cabo labores de construcción y servicio doméstico y coincide en que las mismas están permeadas por los elementos etnia y género.

Aunado a esto, Navarro (2012), expone que a pesar de que las mujeres (en este caso afrocolombianas) cuenten con estudios, “la condición racial [al igual que

su condición de género] es un condicionante en contra a la hora de competir en el mercado laboral” (p. 228).

Esta situación se corrobora también en Costa Rica, a partir de la revisión a la Agenda de Mujeres Afrodescendientes (2015), en la cual se menciona el empleo como una preocupación, debido a que muchas de estas mujeres laboran en el sector informal, dedicándose a trabajos de limpieza o de preparación de alimentos. (Fuster, D., comunicación personal, 31 de abril de 2017).

En esta misma línea, Jiménez (2005) y Blanco y Quirós (2013), desarrollan trabajos relacionados con el tema de acceso a empleo en el sector informal, por su parte Jiménez (2005), menciona que la mayoría de las mujeres que desempeñan trabajo doméstico poseen bajos grados de escolaridad y que además, las labores que realizan no son comprendidas, ni por sus familias ni por ellas mismas como un trabajo, ya que debido a una construcción genérica, estas se asumen como tareas propias de las mujeres.

En concordancia, Blanco y Quirós (2013), concluyen que la inestabilidad laboral genera repercusiones en las condiciones de vida de las mujeres y sus familias, perpetuando la desigualdad (familiar, socioeconómica, cultural, laboral, profesional y personal). Además, se mencionan las dificultades de acceso a seguridad social, por parte de las mujeres que desempeñan su trabajo de esta forma.

Por otra parte, estudios como el de Kirschman (2006) y Mendoza (2002), se limitan a hacer ejercicios comparativos y/o descriptivos entre la población afrocostarricense y el resto de la población, por un lado Kirschman (2006) aborda la satisfacción personal y laboral de las mujeres afrocostarricenses, en contraste con la de mujeres blancas/mestizas, por su parte Mendoza (2002), se enfoca en el estudio de la situación de salud, económica y de empleo en grupos vulnerabilizados, específicamente indígenas y afrocaribeñas.

Ambos autores concluyen que si bien, existen situaciones de racismo, discriminación y exclusión, la situación de la población es similar a la total de país,

no obstante Mendoza (2002), coloca que si las condiciones de vida de las personas afrocostarricenses son analizadas a partir de variables como la ubicación geográfica, sociodemográfica, género y edad, estos resultados podrían verse modificados, aspecto que devela la importancia de realizar estudios que permitan brindar una perspectiva más particularizada.

Asimismo, es posible encontrar estudios similares como los de Álvarez (2013) y Santiesteban (2014), que también incorporan aspectos de discriminación social y laboral, ambos en distintas ciudades de Colombia; esto en consonancia con Posso (2008), quien aborda la realidad laboral de las mujeres afrocolombianas migrantes y las condiciones a las que dichas mujeres, se deben enfrentar cotidianamente.

En relación a mujeres afroamericanas con discapacidad, se encuentra el estudio de Balcazar, Kaur, Langui, Lukyanova y Suárez (2015), quienes incorporan a su estudio la categoría discapacidad, evidenciando la situación precaria a la que se enfrenta esta población que vivencia la discriminación en el campo laboral y educativo de una forma más acentuada particularizada.

Por su parte Andrade (2016) y Moreno (2015), explican que la comprensión de las mujeres afrodescendientes es construida a partir de prejuicios y estigmatización, que fomentan y conducen a situaciones de discriminación y exclusión, en los cuales se intersectan la clase social, el género y la etnia.

Aunado a ello Bohórquez, Flórez y Salazar (2017), expresan que las formas de discriminación que afectan a mujeres afrocolombianas de manera cotidiana, no son hechos aislados, sino que repercuten en la totalidad de la esfera social. Estas formas de discriminación, se manifiestan por medio de chistes y expresiones o estereotipos, violencia verbal y violencia simbólica (reflejada por ejemplo en desigualdad de oportunidades, influyendo en sus condiciones de vida), obligándoles a cambiar muchos elementos propios o característicos de su vida cotidiana.

Por otra parte Castro (2006), expresa que la situación laboral de las mujeres se ha visto desde una perspectiva esclavista, tanto en tiempos de la colonia, como

después de la conformación de un Estado-Nación costarricense, en donde se continúa con una explotación laboral y sexual de la población.

A raíz de lo anterior, se evidencia el modo en el que a lo largo del tiempo el factor étnico y fenotípico de estas personas, ha mediado en su alcance y acceso al cumplimiento de sus derechos, además de la privación de condiciones en materia de atención e intervención estatal que se presenta en la provincia de Limón tal y como lo establece Wright (2015). Es por ello, que a continuación se procede a colocar investigaciones que aborden la intervención estatal en poblaciones vulnerabilizadas.

Condiciones de vida desiguales

En cuanto a la intervención estatal costarricense, Monge y Rivera (2005); Figuer, Hidalgo y Jiménez (2014); y Wrigth (2015), analizan en sus estudios el accionar del Estado, así como las situaciones y condiciones a las que el mismo debiera estar dando respuesta. Wright (2015), expone que la provincia de Limón experimenta realidades económicas particularmente distintas a las del resto del país en materia de empleo, infraestructura, permanencia en el sistema educativo y pobreza.

Por su parte, López (2014), Cascante y Bolaños (2013), comprenden que las desigualdades evidenciadas a nivel nacional, responden al sistema de producción y por tanto, a causas estructurales que repercuten en las condiciones de vida de la población, ocasionando que estos sectores demanden soluciones, ante lo cual, el Estado reacciona de manera limitada, dejando insatisfechas dichas necesidades.

Además, se cuenta con el artículo de Cárdenas, Candelo, Gaviria, Polanía y Sethi (2011), en el que se desarrolla un estudio en torno a la prestación de servicios sociales hacia las personas en situación de pobreza. Evidenciando que en su mayoría, a nivel latinoamericano, las personas que se encuentran en pobreza, coinciden con ciertas características “por las cuales se discrimina y excluye a las personas” (p. 46), siendo la población indígena y afrodescendiente las más “pobres” y excluidas en la región.

Lo anterior permite afirmar que la realidad costarricense no se encuentra exenta, ya que como se ha podido constatar a través de conversaciones con personas expertas en la temática (Rina Cáceres y Diana Fuster⁵), las preocupaciones de estas mujeres, devienen precisamente de estructuras de dominación como las mencionadas, expresadas en su cotidianidad en forma de desempleo, jefaturas de hogar, descontento con la institucionalidad pública, entre otras.

Dicho argumento, es también constatado por Lozano (2009), Duarte (2013) y Fleming (2017), quienes comparten que el racismo se manifiesta en la “exclusión, la violencia doméstica e institucional, la discriminación, la ausencia de políticas públicas, la negación de derechos políticos, el abuso y la explotación sexual, la sobre representación de las mujeres negras entre los más pobres, el incremento de la desigualdad.” (Lozano, 2009, p. 8).

Fleming (2017), amplía reconociendo que en la actualidad existe un “racismo pan-institucional”, refiriéndose a que el mismo ocurre en el ámbito local, nacional e institucional y se reproduce en macro estructuras de poder como el gobierno, sus funcionarios, en la industria e inclusive en la academia. Esta visión es compartida por Drinot (2006), al mencionar que el racismo en el Perú es “discreto” y “silencioso” precisamente por encontrarse institucionalizado, hegemonizado, legitimado y además normalizado, con lo cual se convierte a ese “otro” al indígena, al no blanco, en depositario y agente de la pobreza, atraso cultural y fracaso nacional.

Una muestra de este racismo se observa en Moya (2014), a partir de los conflictos en Colombia, en los que cientos de personas son desplazadas de manera forzada, mayoritariamente indígenas o afrocolombianas, quienes temen por su vida y la seguridad de sus familiares. El Estado, pese a ratificar mediante convenios, tratados internacionales y legislación nacional el derecho de estas poblaciones, a

⁵ Posee un trabajo de investigación que le otorga el grado de Magíster en Pedagogía, en la cual se aborda el tema de participación política, desarrollada con mujeres pertenecientes al Foro de Mujeres Afrocostarricenses. Además, es necesario acotar, que tanto Diana Fuster como Rina Cáceres, no son afrocostarricenses, sin embargo, cuentan con un gran bagaje teórico y práctico, en el trabajo con esta población.

sus tierras, violenta y vulnerabiliza sus condiciones de vida, con este hecho o también, por medio de concesiones para la explotación minera o la fumigación que acaba con sus cultivos y contamina sus ríos, lo cual afecta directamente su territorio.

Explorando el ámbito educativo, las investigaciones de Gimeno (2004), González (2006), Guerrero (2006), Leiva (2007), Martínez (2008) y Puertas (2010) arrojan que las prácticas racistas y xenófobas constituyen una problemática dentro del sistema educativo, y que al igual que en los estudios analizados con anterioridad, se visualizan aspectos que exacerban dichos elementos, como la situación económica y el género, lo cual repercute en la construcción de esos niños y niñas dentro del sistema educacional, pero también en su inserción al sistema productivo capitalista. Álvarez (2013), amplía, al mencionar que las limitaciones y desigualdades en las niñas, se ven evidenciadas desde la imposibilidad de acceso a centros educativos, generando así un impacto negativo en lo correspondiente a su economía y modo de vida futuro.

En esta línea Ribeiro (2008), hace alusión a que debido a su condición étnica, las mujeres negras e indígenas son las “más pobres entre los pobres”, enfrentando extrema pobreza y marginalidad y con diferencias significativas en relación con las mujeres de “ascendencia racial blanca”, asimismo se expone el planteamiento sobre los movimientos feministas y el alcance político que ha logrado este colectivo a lo largo de los años, situación con la que coincide Santiesteban (2014) al mencionar que las mujeres afrodescendientes tienen una limitada o ninguna representación y participación en movimientos sociales feministas o bien, dentro de producción literaria y académica, colocando esto en su análisis como una alianza “misoginia-racismo”.

Es debido a esta situación que Moya (2014, p. 206), propone que la etnoeducación, planteada en Colombia, representa una lucha en contra de los procesos impuestos por el “pensamiento centralista que históricamente ha excluido y discriminado al pueblo afrocolombiano”.

Como recopilación y análisis de lo planteado de manera previa, se destaca en primer lugar, el papel fundamental de la construcción del presente estado del arte como una forma de evidenciar las investigaciones que sitúan a la población afrodescendiente como sujeta de estudio, así como para brindar una pequeña pincelada de elementos que serán ampliados a lo largo de este documento, de ahí que este segmento de la pesquisa posea un papel central en la misma.

Como un segundo aspecto, se puede observar que los estudios encontrados, parten de tesis explicativas que recuperan la pobreza, como categoría central en el análisis, otorgando, mayor preponderancia a los factores económicos, con lo cual, se brinda un papel secundario a otras manifestaciones derivadas del aspecto genérico y cultural.

Estas situaciones como se mencionó, engloban particularidades que se presentan debido a elementos étnicos, influenciando en la calidad de vida de la población, limitando sus oportunidades y obligando a la mayoría de mujeres a acceder a trabajos informales e inestables o bien, a verse en condición de desempleo.

Dichas limitaciones, repercuten no solamente en la vida de las mujeres que enfrentan situaciones desiguales producto de la discriminación étnica, sino que además, esto genera repercusiones en el modo de vida de sus familias según lo mencionado por autores y autoras que se consultaron.

Es importante mencionar, que gran parte de los estudios que fueron consultados en torno al tema de empleo y población afrodescendiente en su mayoría, son producciones a nivel internacional, dejando en evidencia que en el país, esta no constituye parte de los focos de interés mayoritarios por parte de las personas que realizan investigación académica.

Para cerrar, se evidencia además, que las investigaciones realizadas, mayoritariamente priorizan sobre elementos vinculados a la pobreza, enfatizando sus análisis en la exclusión, conceptos que muestran, una reducción en el análisis del fenómeno de la desigualdad.

Lo anterior, indicó a las autoras, que la desigualdad, ha sido estudiada de forma funcional, en tanto permite medir y analizar los incrementos o disminuciones en la pobreza, sin embargo, esto repercute en que la información derivada de los mismos, no permita realizar cambios en las condiciones de vida de la población.

Ello debido a que si bien, una exposición de los datos, facilita evidenciar la situación de la población, el hecho de que se brinde un enfoque direccionado mayoritariamente a la identificación de carencias materiales, también impide que se profundice en las causas que lo originan y se tomen decisiones enfocadas en la mejora de dichas condiciones de manera integral, aunado a la relevancia que brinde a este tema en la agenda política.

Ante estos planteamientos investigativos, dilemas éticos de las investigadoras en torno a ¿para quién se investiga? y por recomendaciones de personas expertas en el tema, hemos decidido direccionar nuestro trabajo final de graduación hacia la comprensión y análisis del objeto constituido por las desigualdades evidenciadas en las condiciones de vida de las mujeres afrocostarricenses.

4. Problema de investigación: ¿Cómo se expresa sociohistórica y culturalmente la desigualdad en las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas en Costa Rica?

A partir de la revisión bibliográfica realizada de manera previa y las comunicaciones personales que se lograron efectuar en el proceso de delimitación del objeto y el problema, se identifica la poca producción en estudios que se vinculen con la población afrodescendiente, especialmente mujeres, dentro del territorio costarricense.

Es por lo anterior, que se planteó como problema de estudio ***¿Cómo se expresa sociohistórica y culturalmente la desigualdad en las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas en Costa Rica?***

Es importante destacar que los datos estadísticos existentes, referentes a la realidad actual de la población, se encuentran de manera limitada, lo cual a su vez, condiciona el análisis que se pueda realizar desde las distintas áreas de conocimiento, es por esto que se tomó como referencia, la voz de quienes vivencian las manifestaciones y expresiones de la desigualdad.

Ante ello, el análisis se centró en las condiciones de vida de mujeres afrocaribeñas, situadas en relaciones sexistas, clasistas y racistas; condiciones estructurales perpetradas por la forma de organización socioeconómica imperante. Es por esto, que el análisis realizado desde esta investigación, debió encontrarse abierto al constante debate, e interlocución con el marxismo, el feminismo, y teorías con bases histórico-críticas.

En esa línea, la CIDH (2011), afirma que la discriminación que enfrenta la población afrodescendiente en las Américas, posee raíces estructurales, desde el aspecto étnico, reflejada en las manifestaciones de desigualdad social, como las mencionadas con anterioridad.

Ahora bien, como parte de la temporalidad de la investigación, se desarrolló en el periodo del 2018-2019, ya que el objeto de estudio aborda la desigualdad evidenciada en las condiciones de vida dentro del contexto actual y no en un periodo específico, esto por ser un estudio exploratorio que pretende sentar las primeras bases y discusiones sobre el tema.

Es de suma relevancia el abordaje de esta pesquisa, ya que el no investigar sobre estas poblaciones, resulta en un mecanismo de discriminación, lo cual según Solano (2008), evidencia una invisibilización de carácter político-ideológico, hacia las personas afrodescendientes, en materia de representación y respeto a la diversidad e inclusión, tanto en proyectos de estado nacional, políticas y sus prácticas correspondientes.

La Defensoría de los Habitantes (2016), plantea que la población afrodescendiente ha externado como parte de sus principales preocupaciones, factores discriminatorios en materia de reconocimiento de derechos ancestrales,

manifestaciones culturales, atención a enfermedades propias de la población afro, así como la falta de reconocimiento a procesos educativos propios. Además de esto, se da un reconocimiento por parte de esta institución, sobre el no cumplimiento, al hablar de validación de derechos económicos, sociales y culturales, a saber:

Derechos fundamentales como el empleo, el acceso a la seguridad social, acceso al agua potable y al saneamiento, a la educación, a la vivienda digna, a la igualdad de oportunidades, son todos derechos cuyo ejercicio se ve amenazado en contextos de pobreza crónica y estructural, han sido sistemáticamente violentados, principalmente en las regiones periféricas del país según se ha documentado a lo largo de los años (Defensoría de los Habitantes, 2016, p. 4).

Lo anterior, permite señalar que la población objeto de estudio, constituye un foco de poco interés, ya que pese a que se ha iniciado la exploración de su situación y realidad actual, aún evidencia vacíos de análisis y reconocimiento de sus necesidades particulares y validación de los derechos humanos y acciones afirmativas que permitan ir más allá de una visión económica y que permita determinar y posicionar las causas centrales de dicha discriminación y de la desigualdad que ello devela.

5. Objetivos de la investigación

Posterior al planteamiento y análisis del objeto y problema establecidos, se definió los siguientes objetivos, los cuales guiaron la investigación a lo largo del proceso.

Objetivo general

Visibilizar las particularidades contemporáneas, que adquieren las manifestaciones de la desigualdad, en las mujeres afrocaribeñas de la provincia de Limón, Costa Rica.

Objetivos específicos

- ∅ Precisar los aspectos contextuales que sitúan a las mujeres afrocaribeñas en desigualdad.
- ∅ Explorar las formas en las cuales se particulariza, la desigualdad en mujeres afrocaribeñas, a partir de la convergencia de las categorías género, raza y clase social.
- ∅ Evidenciar las vivencias y estrategias de supervivencia de mujeres afrocaribeñas, frente a las manifestaciones cotidianas de desigualdad.

6. Aproximación teórico-metodológica

Para realizar un acercamiento que permita develar la complejidad de un objeto de investigación, es necesario partir de supuestos teóricos que sustenten los elementos que componen el mismo. De ahí que se buscara partir de teorías que permitieran recuperar, no sólo los elementos visibles de sus vivencias, sino también aquellos que pasan desapercibidos, aspectos que se enmarcan en un contexto permeado por relaciones clasistas, racistas y sexistas.

Es por ello que, en la búsqueda por esclarecer las formas en las que las vivencias de mujeres afrocostarricenses, cobran sentido en el marco de sistemas y relaciones que les oprimen, se determina la importancia del desarrollo de la categoría desigualdad como elemento que abre el telón para el análisis de estos aspectos, comprendiendo que categorías como la clase, etnia y el género se encuentran imbricadas en ella.

Para iniciar la discusión, se procede a explorar la génesis de los debates sobre la desigualdad, qué actores los plantean, qué teorías o supuestos les sustentan, así como su prevalencia en los análisis contemporáneos, por ello al final del mismo, se brinda una pincelada de los discursos promovidos mayoritariamente por los organismos internacionales.

Para Salas (2004, p.11), los debates en torno a esta categoría, han explorado tres ejes temáticos; “El primero, relacionado con la génesis misma de las desigualdades sociales. El segundo, vinculado a la relación entre individuo-sociedad. El tercero, incrustado en sus elementos prospectivos”. Estos elementos son sostenidos y ampliados por Altschuler (2016), al reconocer la tensión existente en la actualidad entre igualdad-diferencia, aspectos que para esta autora han sido divisados desde la dualidad, pero también como unidades dialécticas y relacionales.

Originalmente, el debate sobre la desigualdad fue desarrollado desde perspectivas tradicionales, las cuales retoman categorías como clase, estratificación social y jerarquía, esto desde posturas radicales, o bien, desde los planteamientos liberales que consideran que la génesis, el desarrollo y la expansión del capitalismo han significado una tendencia creciente hacia la igualdad social. Según Goldthorpe (2012), desde esta postura se presta vital atención a variables como el ingreso, la distribución de la riqueza y la educación por mencionar algunas.

Para Amarante, Galván y Mancero (2016), las discusiones al respecto de esta categoría, emergen como parte de los debates en torno a la justicia social por un lado y sobre eficiencia económica por otro. De ahí, la multiplicidad de aportes realizados al respecto.

La tradición de pensamiento liberal, sustenta sus postulados de la desigualdad social, sobre la base de un supuesto orden natural que dota a los individuos de talentos, habilidades e inteligencias distintas, lo cual, solamente puede ser preservado a través de la competencia justa y libre (Salas, 2004).

En palabras de Arias, Sánchez y Sánchez (2011), dicha premisa liberal, justifica la distribución desigual de la riqueza y posición en el estatus, a partir de la responsabilización a nivel individual. Es decir, establece que el alcance que logran obtener las personas a nivel económico y social, se debe a los esfuerzos que ha realizado a lo largo de su vida y a la aplicación y uso de sus “talentos, habilidades e inteligencias”, partiendo de un sistema estímulo-recompensa.

Además desde esta visión, se expone una óptica enfocada, en “el orden natural” (Mora, Pérez y Cortés, 2004), en el cual la acumulación de la riqueza en un único grupo, es necesaria para el alcance del crecimiento económico (Arias, Sánchez y Sánchez, 2011).

Esta visión de las desigualdades, deja entrever una visión positiva del capitalismo, en tanto para materializar dicho orden, se requiere de un marco institucional que legitime y garantice el libre juego de la competencia, que a su vez, retribuya a los individuos de acuerdo a sus habilidades y talentos, de ahí que el Estado y el mercado funcionen como una suerte de unión indisoluble.

Contrario a la visión liberal, se encuentra la radical o crítica, con exponentes que parten del marxismo y weberianismo. En esta corriente la desigualdad emerge, como parte de construcciones sociohistóricas que expresan las formas en las cuales se ha estructurado la sociedad. Es por lo anterior, que según Salas (2004), desde esta perspectiva, el debate sobre este fenómeno enfatiza en la distribución del producto final y no en las oportunidades y talentos.

Por otro lado, es importante recalcar que dichas visiones, se materializan en los discursos oficiales, los cuales recobran mayor relevancia al devenir de organismos internacionales. Es por ello, que se procede a indagar sobre la comprensión de desigualdad que poseen los organismos internacionales (CEPAL, PNUD, entre otros), así como las unidades de información oficiales para el caso de Costa Rica (PEN, ENAHO, Censos Nacionales...), las cuales actúan como complementos.

De sus estudios, se desprende que el mayor interés de organismos como la CEPAL, es determinar cuán desigual es la región latinoamericana del resto del mundo, o bien, cuán desigual es entre sí misma (Amarante, Galván y Mancero, 2016; CEPAL, 2016a, CEPAL 201a 6b), esto con el fin de determinar los niveles e impacto de la pobreza en la zona. A manera de ejemplo se indica,

Las variables fundamentales que se toman de dichas encuestas son las referidas al ingreso de los hogares y han sido homologadas por la Comisión Económica para

América Latina y el Caribe (CEPAL) a objeto de estimar, entre otros factores, la incidencia de la pobreza en la región (Amarante, Galván y Mancero, 2016, p.34)

Es por lo anterior, que para llevar a cabo dichas mediciones se utilizan los ingresos per cápita de los hogares, así como las líneas de pobreza, las cuales se basan en el costo que posee una canasta básica, así como el pago de bienes y servicios, obteniendo con ello un cálculo que permite establecer las diferencias de acceso inter e intra región.

Esta información es ampliada por Altschuler (2016), quien expone que una gran cantidad de estudios se basan en el nivel de ingresos para determinar la Línea de Pobreza o Indigencia, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) o bien el Coeficiente de Gini⁶. Para Altschuler (2016) y Goldthorpe (2012), incurrir únicamente a estas categorías, implica brindar miradas y resultados insuficientes al fenómeno. De ahí que el y la autora, reconocen que si la desigualdad es medida únicamente en términos económicos y cuantitativos, el análisis se fragmenta y desvincula de las esferas de lo social, político y cultural.

Al respecto, autoras como Altschuler (2016), Lampi (2015) y Mancini (2014), coinciden en que durante el último cuarto de siglo, las sociedades latinoamericanas se han visto mayormente afectadas por la implementación de modelos neoliberales, agudizando con ello las desigualdades históricas preexistentes. Para estas, la desigualdad ha sido ampliamente debatida desde una óptica económica reduccionista, ignorando el impacto que posee el aspecto político, el étnico, ambiental-territorial y el simbólico⁷, dentro del modelo socioeconómico imperante.

⁶ Según la definición utilizada por el Banco Mundial, este coeficiente es la medida más utilizada para medir la desigualdad, “Este índice está basado en la Curva de Lorenz, una curva de frecuencia acumulada que compara la distribución de una variable específica (por ejemplo, el ingreso) con una distribución uniforme que representa la igualdad. Para construir el coeficiente Gini, se grafican el porcentaje acumulado del ingreso (o gasto) en el eje vertical. El Gini captura el área entre esta curva y una distribución completamente equitativa. Si no hay diferencia entre estas dos, el coeficiente Gini es igual a 0, que implica igualdad perfecta mientras que, si están muy alejadas, el coeficiente Gini es igual a 1, que corresponde a una distribución completamente desigual”. (Banco Mundial, 2019)

⁷ Asociado según Altschuler (2016) con las brechas de estatus y valoración social.

En el plano costarricense, se puede divisar a partir de informes como los derivados del Programa Estado de la Nación (PEN) y de forma más operacionalizada, desde el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), las mismas líneas e indicadores, utilizados por organismos internacionales para el análisis de la desigualdad. Es posible distinguir que este último aspecto, es medido en términos de reconocer si hay un aumento o bien, reducción en los índices de pobreza.

Es así que la categoría en cuestión, es analizada en términos de distribución del ingreso únicamente, y para su medición, como lo recupera Goldthorpe (2012), se prioriza el análisis de la renta, distribución de la riqueza, logros educativos e inserción al mercado laboral, ejes fundamentales de dichas pesquisas.

En períodos recientes, se ha incorporado al análisis otras fuentes e indicadores para determinar la misma, sin embargo se denota que los esfuerzos no han sido los suficientes, ya que se continúa visualizando la desigualdad como resultado de un orden natural.

En palabras de Altschuler (2016, párr.9),

(...) si bien las desigualdades aluden inevitablemente a fenómenos relacionales entre grupos sociales y clases, muchos estudios se retrotraen a categorías no relacionales como pobreza, vulnerabilidad social o exclusión, perdiendo de vista la dimensión relacional y de la totalidad, fundamental para comprender el problema en sus causas y complejidad.

Es tangible, el hecho de que para quienes dominan las economías latinoamericanas, es funcional la prevalencia de una visión reducida y fragmentada de la realidad, esto pese a que durante los últimos decenios, se ha cambiado de paradigma ya que, si antes la desigualdad expresada se constituía como un incentivo para el crecimiento económico, en la actualidad el Banco Mundial, apuesta por la premisa de que lo limita. Según Cortés (2016) los mecanismos que estarían detrás de esta correlación serían:

- a) los mercados imperfectos de créditos o de seguros impedirían que los ricos presten a los pobres, en cuyo caso la solución de mercado no es la óptima, pues no se aprovecharían las mejores iniciativas de inversión y por tanto el producto alcanzado es subóptimo, lo cual reforzaría la desigualdad porque las tasas de rentabilidad serían mayores para los ricos que para los pobres y
- b) la concentración de la riqueza y del poder en manos de las élites hace que éstas tengan mayor libertad para elegir estrategias que les favorezcan.

Pese al cambio en la apuesta del análisis, se observa, que de igual manera, prevalece una visión de funcionalidad y utilitariedad de la desigualdad, para el crecimiento económico, visualizando además, las y los sujetos de estratos más bajos, como actores pasivos de la economía.

Queda además evidenciado, que afirmaciones como esa, constituyen una estrategia más de la élite para reafirmar su posición de privilegio frente al resto de la población, que lejos alcanzar mayor “libertad”, forman parte de las estrategias del juego ejecutado por estos primeros.

Además, en los aportes antes desarrollados, la desigualdad tal cual ha sido analizada y operativizada, se encuentra permeada principalmente, por factores económicos que omiten por completo los constructos sociales asociados al género y la raza, como categorías de análisis que se materializan, en las condiciones de vida de poblaciones como las mujeres afrocaribeñas.

Es por ello, que para el abordaje y estudio de las mujeres afrocaribeñas es necesario incorporar debates que posean una mayor conexión con las vivencias de desigualdad de esta población y que por ende, superen las discusiones clásicas sobre distribución de la riqueza. En razón de esto, se presenta en los siguientes párrafos el posicionamiento de las investigadoras, el cual, apunta hacia la búsqueda de teorías y explicaciones que brinden igual peso y relevancia a las categorías de género y etnia.

Es por esto, que se parte de la comprensión de la desigualdad, como un hecho histórico e ineludiblemente propio de la diversidad humana, en ese sentido,

Radl, Requena y Salazar (2013), coinciden con el economista Amartya Sen (1998), en que el origen de la desigualdad subyace en la diversidad humana, y que de no existir diferenciaciones entre las personas, no habría inequidades.

Pese a lo anterior, se comprende que el debate va más allá de reducir su origen a una cuestión de “diversidad”, ya que a partir del estudio de sociedades antiguas y modernas, ha sido posible identificar la desigualdad como un elemento que permea las mismas.

No obstante, se identifica que difiere el factor que determina las inequidades brindando valoraciones distintas a los parámetros que ocasionan la misma, por ejemplo, la preponderancia de ser hijo o hija primogénita para obtener acceso a recursos, dentro de algunas sociedades (Radl, Requena y Salazar, 2013).

Asimismo, para Kerbo (2003), la desigualdad toma como punto de partida las diferencias y a partir de estas, se derivan una serie de clasificaciones o estratos. El autor menciona que, esta división no necesariamente se organiza de forma jerárquica, sin embargo, al introducirse el prestigio o el poder, se generan distinciones que ubican en una posición más alta o más baja a determinado grupo poblacional, con ciertas características particulares.

La diferenciación, puede tomar en cuenta características biológicas de las y los individuos que forman parte de una sociedad o aquellas que “están más allá de su control (por ejemplo la raza, el sexo o la clase en que nacieron)” (Kerbo, 2003, p. 12). Además de esto, la posición social que se logra alcanzar en función de dichas características, lleva consigo, la oportunidad de acceso a ciertos recursos, servicios y posiciones.

Como investigadoras, se comprende que la desigualdad dentro del modo de producción capitalista, se reviste de un fuerte componente económico, en tanto las relaciones sociales gestadas dentro del mismo, se encuentran permeadas por las consecuencias de la lógica de acumulación y expropiación de recursos (no sólo económicos) promovidas por el sistema. De ahí que el trabajo, resulte base importante, del análisis marxista.

Según los postulados marxistas, el trabajo refiere a la categoría ontológica del ser social, es decir, que es a partir del trabajo que el ser humano se torna un ser relacional, ya que es derivado del intercambio que emerge entre este último y la naturaleza, para la satisfacción de sus necesidades, que logra transformar su medio, mientras se transforma así mismo (Marx, 2017).

Asimismo, según este autor el trabajo se comprende como un medio para producir y reproducir las condiciones de vida, por ello resulta esencial en la construcción del ser social. De ahí que Marx (1979), reconozca que la vida cotidiana bajo las relaciones capitalistas, se representa en su forma natural pero también social, en cuanto este, posee necesidades que debe satisfacer para su propia subsistencia.

Es por lo anterior, que en sí mismo, el trabajo resulta una condición fundante del ser social y se plantea además como una actividad transformadora y liberadora. Sin embargo, es bajo la forma burguesa, que este desempeña un papel, que contrario a ello, resulta enajenador ya que en el proceso de transformación de la materia prima, se busca la acumulación de dinero, a partir del trabajo del ser humano, quien al no contar con recursos propios, opta por vender su fuerza de trabajo al burgués, resultando de esto, una nula apropiación del proceso de elaboración de la mercancía, y de la riqueza derivada de su intercambio (Marx, 2017).

Aunado a ello, Habermas (1981, p. 133) expresa que, aquello que se denomina como economía, es “el sistema que regula socialmente el trabajo y la distribución”, siendo así que, el modo económico en el que se reproduce la vida en sociedad es lo que va a marcar cada etapa del desarrollo y la dinámica humana, comprendiendo como se dijo con anterioridad, que bajo el modo de producción capitalista, este aspecto, cobra mayor preponderancia, en la medida que la satisfacción de necesidades y reproducción de las condiciones materiales de vida, requieren del intercambio de mercancías.

Es ese sentido Marx (2017), comprende que la “acumulación originaria” no es más que el proceso histórico de disociación del productor y los medios de producción. Hito que define la forma en la cual se establecen y definen las relaciones de producción, en las cuales se ven inmersos aspectos más allá del aspecto productivo y económico, sino también jurídico, social, cultural, entre otros.

Es en el modo de producción capitalista, donde las fuerzas productivas adquieren determinado matiz, al respecto Marx (2017, p. 744), indica,

El análisis científico del modo de producción capitalista demuestra que este modo es de naturaleza particular y responde a condiciones históricas específicas, al igual que cualquier otro modo de producción presupone como condición histórica una determinada fase de las fuerzas productivas sociales y de sus formas de desarrollo: condición que es, a su vez, resultado y producto histórico de un proceso anterior y del cual parte el nuevo modo de producción como de su base dada; que las relaciones de producción que corresponden a este modo de producción específico, históricamente determinado –relaciones que los hombres contraen en su proceso social de vida, en la creación de su vida social–, presentan un carácter específico, histórico y transitorio; y finalmente, que las relaciones de distribución son esencialmente idénticas a estas relaciones de producción, el reverso de ellas, pues ambas presentan el mismo carácter histórico transitorio.

Bajo ese contexto, se desarrolla la apropiación (del trabajo, de los recursos, de la riqueza) desigual, lo que repercute en una masa de personas trabajadoras, que reciben una retribución nula –en relación a la plusvalía⁸ generada en el proceso– ocasionando con ello, una contradicción imbricada en el mismo; la contradicción capital/trabajo.

Pese a que la plusvalía, sea referida al proceso de acumulación del excedente social, es importante indicar que este excedente, o esa riqueza

⁸ Siguiendo a Mandel (1977, p.12), la plusvalía “[...] trata de un trabajo no remunerado, gratuito, proporcionado al capitalista por el proletario, por el asalariado, sin que perciba ningún valor a cambio de su tarea”.

generada, no encierra únicamente aspectos económicos, sino también aquellos derivados de la convivencia e interacción social.

Tal y como establece Habermas (1981), la actividad del “trabajo social”, involucra también todos aquellos intercambios que ocurren a partir de ella, ya que, en la manera que las personas “reproducen su vida por medio del trabajo social, producen al mismo tiempo, sus relaciones vitales materiales, su sociedad y el proceso histórico en el curso del cual transforman a la propia sociedad y a los individuos” (Habermas, 1981, p. 139), ello enmarcado en una superestructura que si bien, incluye un carácter jurídico y político, se encuentra determinada mayoritariamente por lo económico.

En ese sentido, Cardoso y Pérez (1942), mencionan que no se debe realizar una lectura simplista del marxismo, ya que pese a que este construyó y centró su análisis de la superestructura a partir de una base económica, indica que ello fue debido al contexto de la época, marcada por la lucha contra las concepciones idealistas, cabe recordar además, que en ese momento histórico, no había una separación de la economía de las ciencias sociales, por lo cual, los análisis se dirigían hacia la construcción del conocimiento a partir de su interlocución.

Siguiendo con la línea de análisis, el advenimiento de las desigualdad, se expresa como consecuencia de la cuestión social, la cual, surge en el seno de la contradicción antes señalada, al respecto Netto (2005, p. 58), menciona “cuanto más la sociedad se revelaba capaz de progresivamente producir más bienes y servicios, tanto más aumentaba el contingente de sus miembros, que además de no tener acceso efectivo a tales bienes y servicios, se veían desposeídos de las condiciones materiales de vida de las que disponían anteriormente”.

En ese sentido, la cuestión social como consecuencia concreta, de la instauración del modo de producción capitalista, recrea una serie de expresiones que modifican las condiciones de vida de los estratos sociales más bajos, manifestadas a partir de la pobreza, el desempleo, negligencia estatal, no reconocimiento de derechos, irrespeto al ejercicio de la cultura, entre otros,

aspectos que como ha sido constatado, afectan de manera particularizada, a las mujeres afrocaribeñas.

Por otro lado, el Estado, como categoría de análisis, se presenta como el ente organizador y/o regulador de las relaciones sociales, de ahí que posea un papel relevante en la atención de la cuestión social (sin entrar en detalles en la forma y mecanismos utilizados para ello), no obstante, según Borón (2003) y Galindo (2007), este ha perdido vigencia teórica, en el capitalismo contemporáneo.

En efecto, nos enfrentamos a una época marcada por la hegemonía del mercado, los procesos de integración y el fortalecimiento de un marco de toma de decisiones que desborda ampliamente las fronteras y competencias de los estados. En otras palabras, y como lo afirman importantes analistas, presenciamos actualmente el ocaso, la debacle o la retirada del Estado, la institución social y política más compleja y poderosa de la historia de Occidente (Galindo, 2007, p. 157).

Pese a ello, la autora reconoce que el estado continúa teniendo vigencia e injerencia en la sociedad, en tanto de una u otra forma, desempeña aún hoy, un papel importante, en la creación de condiciones para el cumplimiento de los derechos humanos (Galindo, 2007).

Cómo investigadoras, se adhiere la concepción del estado, que reconoce la presencia de las clases sociales como actores históricamente en pugna, además, se identifica, que dentro del mismo, subyace un rol importante de dominación o poder, en una sociedad y territorio determinado, comprendiendo con ello, que el mismo posee la capacidad de imponer su voluntad sobre otros y otras, esto no necesariamente contra su resistencia (Hirsh, 1978).

En palabras de Borón (2003, p. 269),

Al igual que el mercado “realmente existente” –y no el que imaginan los teóricos liberales– el estado es el lugar en el cual sujetos formalmente libres

e iguales, pero profundamente desiguales, establecen relaciones políticas de superordinación y subordinación.

Si bien se reconoce, que el Estado representa distintos sectores e intereses, se devela que la dominación es en definitiva, asimétrica y desigual, ya que los diversos actores implicados, ingresan al campo de lucha con un acceso y control diferenciado de los recursos.

Para Durán (2006), la configuración del Estado actual se encuentra permeada por los procesos de globalización, que repercuten en una pérdida de autoridad por parte de este primero, con lo cual, otros actores –además del mercado– reafirman su legitimidad y adquieren mayor injerencia en la toma de decisiones, nacionales e internacionales; se recuperan en su análisis las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), Organizaciones Internacionales no Gubernamentales (OING's), Organismos Internacionales y Bloques Comerciales, de ahí, que anteriormente se brindara una pincelada al papel que desempeñan los organismos internacionales, en la definición y por supuesto, abordaje, de la desigualdad.

Continuando con el análisis sobre el Estado, las investigadoras, como se pudo divisar, asumen un posicionamiento marxista e histórico del mismo, en tanto visualizan la importancia de enmarcar las relaciones de producción generadas en el marco de un contexto determinado.

Es por ello, que a partir del acercamiento a la teoría, se identifica la estratificación social como elemento central no sólo en el análisis del Estado, sino también de la desigualdad, comprendiendo esta primera como una “división institucionalizada de una sociedad en capas o estratos de individuos que disponen de cantidades desiguales de recursos valorados, desiguales oportunidades vitales y desigual influencia social” (Radl, Requena y Salazar, 2013, p. 27)

Bajo la perspectiva marxista, la estratificación se asocia a la conformación de clases, elemento que siguiendo a Marx (2017) se desprende de las múltiples transformaciones en lo que respecta al modo de producción. Con la expansión

capitalista el trabajo constituye un elemento crucial para el asentamiento de las relaciones sociales y de producción y reproducción de la vida humana.

A partir de la configuración sociohistórica de dichas relaciones, emerge además un régimen de clases antagónicas, que estructura las sociedades modernas en función de la concentración desigual de la riqueza (Pla, 2013). Por su parte Goldthorpe (2012), explica que las clases sociales se definen según las relaciones gestadas en los mercados y las unidades productivas; siendo la desigualdad, un producto de ello; es decir, esta adquiere un carácter relacional y no meramente atributivo, como lo establece la economía y la concepción liberal.

Asimismo, Poulantzas (1973) explica que, además de la posición que adquiere un grupo de personas, determinado principalmente por el lugar que asume dentro del proceso de producción, se da una influencia de factores ideológicos y políticos, siendo que “una clase social se define por su lugar en el conjunto de las prácticas sociales, es decir, por su lugar en el conjunto de la división social del trabajo” (Poulantzas, 1973, p. 96).

Es en razón de ello, que la estratificación social adquiere relevancia en el marco del análisis de las relaciones sociales desiguales, en donde,

cualquier desigualdad individual no es más que el producto de una organización categorial donde su larga duración –o persistencia estructural– se reproduce a través de diferentes pautas de interacción asimétricas mediante extendidas cadenas de dispositivos que involucran estructuras e instituciones que se sedimentan en el transcurso de la historia de una sociedad (Mancini, 2014, p. 241).

Por su parte, la comprensión del estatus, como un “nuevo elemento” para categorizar la posición económica y social de las personas, ha incurrido en el error de pensar que estas tienen la capacidad de escalar en la estructura antes mencionada, como parte de la denominada *movilidad social*. De acuerdo con Pla (2016), la estratificación social, constituye un garante de la necesidad que posee el sistema social, en tanto que las personas con mayor calificación y competencias,

formen parte de las posiciones con mayor prestigio a nivel social y que a su vez, reciban a manera de “recompensa” mayor participación en la distribución, de la aparente, escasa riqueza.

Es por esto que Radl, Requena y Salazar (2013), explican que la estratificación social supone un grado de institucionalización de las desigualdades sociales, ya que según estos autores, los grupos sociales desiguales poseen una relativa estabilidad en las posiciones y divisiones sociales que ocupan.

Para las investigadoras, es fundamental incorporar en sus apreciaciones sobre la realidad de la población, una perspectiva marxista que permita explicar el origen de la desigualdad socioeconómica, así como análisis y críticas que deriven de esta, para sustentar teóricamente las múltiples jerarquías derivadas de la intersección de la clase social, y el género y etnia. Es por esta razón, que se ha recuperado en el análisis premisas en torno a la estratificación social.

Por otra parte, además de la clase social y el estatus, el poder es objeto de interés para el estudio de la estratificación social. De acuerdo con Cortés (2016), el poder puede comprenderse como un elemento que media y opera en la mayoría de los ámbitos cotidianos, en donde este, interviene en la reproducción de relaciones de propiedad mediante la política social y la política económica.

Siguiendo los postulados de Weber (1964), el poder no se subordina a la explotación, además las diferencias de estatus y de poder, no deben agotar su explicación en función de la clase, como se considera desde el marxismo. En este sentido, para este autor, el estado y la burocracia poseen un papel preponderante en la configuración de las relaciones sociales.

Manteniendo esta línea de análisis y adentrando en el género; el poder y las relaciones derivadas de esta categoría, influyen tanto en el rol que asumen las mujeres a nivel familiar, como social, repercutiendo en su acceso a recursos productivos y económicos y por tanto, en la generación y administración de los mismos.

En suma, de acuerdo a los aportes de Silva (2017, p. 144), una de las mayores –si no, la mayor– diferencias que permean la posición desigual de las mujeres en el plano privado, reside en la “propiedad del capital patrimonial”, en el que “los productos” que se generan en el ámbito privado, son destinados al autoconsumo y subsistencia de la familia “(...) donde el protagonismo en la primer unidad está encabezado por los hombres y en la segunda por las mujeres (...)”, lo cual desvaloriza la labor realizada por las mujeres (tanto en lo público como en lo privado), permitiendo comprender que la conformación familiar se ve influenciada por relaciones de poder evidentes, hechos que se reflejan también en las esferas social y económica, las cuales son dominadas por la lógica del capitalismo.

De igual manera, al encontrarse excluidas del ámbito laboral, enfrentan exclusión en otras áreas importantes para el alcance de un adecuado bienestar, como lo es la seguridad social, organizaciones laborales y sociales y recursos diversos (Serafini, 2016).

Aunado a esta premisa, Villavicencio y Zúñiga (2015), mencionan que, a pesar de que en ocasiones se evidencian oportunidades de acceso para las mujeres al ámbito público, en el ámbito privado no se modifican las dinámicas, entorpeciendo y/o dificultando los avances a los que las mujeres puedan acceder; lo cual a su vez, tiene efectos en la perpetuación de la desigualdad estructural, particularmente si se trata de aspectos de género.

A partir de esta línea de análisis, es posible divisar, la preponderancia que adquiere el acceso al trabajo para las mujeres, aspecto que representa un mecanismo de independencia y mejora en sus condiciones de vida, pero también de crítica, debido a la invisibilización de las labores realizadas por estas tanto dentro como fuera del hogar.

Además, se evidencia a partir de dichas pesquisas, una marcada relación entre los análisis feministas que aluden únicamente a las categorías clase social y género, vinculadas a aquellas que reconocen el peso de la etnia en la composición de las relaciones gestadas en el ámbito público y privado. Ejemplo de ello, son

aquellas investigaciones que priorizan el empleo, dejando de lado aspectos como la salud, incidencia política, las representaciones culturales, etc.

Es por esto que teóricas feministas, han realizado esfuerzos para posicionar que la vivencia de situaciones de desigualdad, se da de manera diferenciada dentro del mismo género femenino, ya que no todas poseen las mismas condiciones ni se ubican en el mismo contexto, reconociendo con ello, la necesidad de establecer prácticas políticas que contemplen la interconexión de los sistemas de dominación mencionados (clasismo, sexismo y racismo) (Curiel, 2009).

Al respecto, Brunet (2008) expresa que

(...) dado que las diversas formas de estratificación social se interrelacionan en la vida de las mujeres, no se puede omitir en el análisis de la estratificación social el plano de las relaciones de género que están claramente cruzadas por las de clase, raza, etnia, edad (...) (p. 24).

Asimismo, la autora expone las dificultades que asumen las mujeres en el mundo laboral, en el que se enfrentan a desigualdades tanto a nivel económico, como de oportunidades, definiendo una estrecha relación entre estas distinciones y el mercado mencionando que “tanto las familias como el mercado contribuyen a limitar las opciones laborales de las mujeres generándose una oferta y demanda de trabajo vinculada a dichos patrones sociales”, permitiendo así, establecer a nivel de desigualdad, una relación entre la clase y el género.

En ese sentido, la vinculación de estos dos elementos con el componente étnico, agudiza la situación de desigualdad experimentada por las mujeres que cuentan con dichas características. De acuerdo con la CEPAL (2016), la población afrodescendiente es de las que presenta mayores niveles de pobreza a nivel latinoamericano.

Es por esta razón, que las teóricas feministas también han buscado formas de aprehender la realidad desde perspectivas feministas, antirracistas y anticlasistas, que permitan develar las estructuras y configuraciones que

adquieren estas primeras, en los espacios cotidianos en los cuales se desenvuelven las mujeres.

De ahí que, la interseccionalidad emerge como una perspectiva teórica para el análisis y explicación de las desigualdades derivadas de la clase, género, raza, condición etaria, entre otras; con el objetivo inicial de ser aplicada al marco jurídico en sentido práctico (Crenshaw, 2005), sin embargo, desde el contexto académico esta perspectiva proliferó para hacer referencia a desigualdades múltiples e interdependientes (Viveros, 2016).

Pese a ello, autoras como Chan, García y Zapata (2012), identifican que no fue sorpresa que en el contexto académico latinoamericano, dicha perspectiva no surtiera el impacto esperado, ya que a criterio de algunas teóricas, la interseccionalidad no generaba nuevos aportes, en tanto las vivencias y ciertos análisis feministas, ya problematizaban previo al establecimiento del concepto las experiencias derivadas del entrecruzamiento de dichas categorías.

Al respecto La Barbera (2016, p. 107), expone que previo a acuñar este término, ya habían discusiones sobre “la transversalidad del género como categoría analítica y el esencialismo como peligro para la teoría feminista”, de ahí que la autora plantee que la reivindicación y posicionamiento del mismo, se vincule con los cuestionamientos llevados a cabo en la década de los setenta a manera de denuncia frente a la perspectiva blanca, heterosexual y de clase media prevaeciente en la sociedad.

La revisión documental en torno a la interseccionalidad, permitió a las investigadoras comprender que a nivel teórico la interseccionalidad por sí misma, no posee un marco teórico y/o metodológico propio, sin embargo, se reconoce la importancia y el alcance que posee, debatir su conceptualización y por ende, generar nuevas críticas y discusiones en torno a las desigualdades mencionadas.

Al respecto, La Barbera (2016, p. 116), explica que “los viajes del concepto de una disciplina a otra y de un lado al otro del océano han producido unos efectos que merecen la atención de las investigadoras y especialistas. Las distintas

disciplinas académicas atribuyen al mismo concepto distintos matices y significados”.

Es por esta razón, que dentro de la pesquisa, no se hará referencia a una teoría, paradigma, metodología o bien enfoque interseccional, sin embargo, se identifica la preponderancia, que adquiere el género, la clase social y la raza, como categorías analíticas en la investigación, en tanto las mismas, como constructos sociohistóricos, permiten en su conjunto, dar respuesta al problema propuesto por las investigadoras.

Bajo esta perspectiva, Pérez y Mora (2008) establecen que si bien la influencia del mercado y poder en términos de clase repercute en gran medida en la desigualdad enfrentada por algunos grupos, convergen otros aspectos que se relacionan con el control de los recursos tanto materiales como simbólicos (culturales), influyendo así en el ámbito social.

Para estos autores, la desigualdad se caracteriza principalmente por dos elementos, las personas que forman parte de “una cierta categoría social comparten algún atributo lo que hace que se relacionen de manera similar con los mercados; y los grupos presentes en el mercado definen preferencias sobre cómo relacionarse con ciertas categorías en términos de maximizar sus utilidades” (Pérez y Mora, 2008, p. 9).

Estos elementos, antes señalados permiten comprender que las situaciones de desigualdad afrontadas por las mujeres afrocostarricenses, además de estar mediadas por elementos sociales, históricos y culturales, se ven influenciados por las relaciones de poder gestadas a partir de las relaciones capitalistas existentes.

En ese sentido, se comprende que la desigualdad por raza-etnia, genera y acentúa las desventajas sociales y el acceso a recursos y oportunidades (Valenzuela y Rangel, 2004). Cabe reiterar que para fines de esta investigación, la raza, es comprendida como un constructo social, creado a partir de la diferenciación biológica y pseudobiológica de grupos poblacionales, por parte de agrupaciones con

mayor poder y dominación; mediante los cuales se generan criterios de jerarquización social, en un orden mundial específico (Lamus, 2012).

Por su parte, la etnia o lo étnico, según Wade (2000) ha sido empleado para referirse a grupos que representan o constituyen una minoría en un determinado Estado-nación. Asimismo, la etnicidad refiere a las prácticas, creencias y perspectivas culturales, que distinguen e identifican a un grupo particular de personas (Giddens, 2000).

Si bien, desde planteamientos científicos se establece la no existencia de “las razas”, debido a que en la genética molecular, mediante estudios de ADN, no es posible identificar si estas estructuras “pertenecen a una persona negra, blanca o asiática” (Oliveira, 2002, p. 71); se reconoce la raza, como una categoría de análisis, que posee gran incidencia en la segregación y construcción de jerarquías a lo largo de la historia de las poblaciones minimizadas, entendiéndose en el plano de lo imaginario y en las prácticas sociales (Restrepo, 2012).

Es por ello que, el racismo como ideología, justifica la desigualdad de las personas, reduciendo su esencia social a los rasgos biológicos que les divide en “seres inferiores y superiores” (Montero, 2019). Para Fanon (2009, p. 281), las jerarquías de poder, basadas en una lógica de “supremacía blanca/europea/occidental en el sistema-mundo, son los grupos dominantes en la jerarquía etno-racial los que obtienen los privilegios y los recursos materiales del racismo en el mundo capitalista/patriarcal moderno/colonial.”

Debido a lo anterior, según Wieviorka (2009), el racismo “ya no puede apelar a la ciencia” ni a ninguna de las configuraciones biológicas, sino que busca legitimarse y reproducirse a partir de los elementos e identidades culturales, mediante “versiones predominantemente diferencialistas” representados en los “choques de las identidades” de los conflictos y las relaciones sociales.

Por su parte, Restrepo (2012, p. 7), plantea la existencia de dos “modalidades”⁹ de racismo, el racismo manifiesto, mismo que se expresa en las expresiones y prácticas explícitas, logrando ser identificado y señalado, mientras que, el racismo latente, se da manera sutil o difícilmente identificado, ello debido a que se constituye como parte del “sentido común” y se vuelve un hecho naturalizado, pese a ello resulta una manifestación eficaz para la segregación y acentuación de las diferenciaciones, lo cual repercute además, en “el mantenimiento de asimetrías estructurales entre poblaciones e individuos sin generar las resistencias que se pueden producir cuando es explícita”.

De acuerdo con Oliveira (2002), el racismo posee una sagaz habilidad de “transmutación”, la cual le permite mostrarse maleable y adecuarse siempre al período y espacio temporal necesarios. Según Wieviorka (2007), el racismo hacia la población afrodescendiente, se manifiesta de manera globalizada ya que, además de configurarse mediante los cambios estructurales a nivel nacional, se asumen también, los internacionales. Se aúna a ello además, el carácter histórico con el cual carga la población, mismo que genera segregación, estereotipos y discriminaciones actuales hacia las mujeres afrocaribeñas de forma particularizada.

Además, es necesario que se comprenda la influencia de otros sistemas de dominación, como el capitalismo y el patriarcado, en la perpetuación de las desigualdades de la población, que son instauradas en las estructuras mentales, de acuerdo con Fanon (2009, p. 263),

el «sistema mundo occidental capitalista/patriarcal» busca internalizar las desigualdades sociales producidas por el sistema en la psiquis de la comunidad negra, y reducir la explicación de esta desigualdad a sus comportamientos individuales.

⁹ Cabe hacer la salvedad, de que esto a lo que el autor denomina “modalidades”, otros y otras autoras, lo tipifican y desarrollan de forma distinta (como se podrá visualizar a lo largo de la investigación), creando tipologías distintas del racismo, según su origen, momento histórico, expresiones y mecanismos de reproducción.

Al respecto, Lugones (2008), explica que, la comprensión de la dominación global del capitalismo, ha continuado realizándose desde una perspectiva que no contempla las luchas feministas de la población afrodescendiente, enmarcado en un sistema denominado por la autora “el sistema moderno-colonial de género”.

Asimismo, la autora identifica la importancia de retomar los elementos históricos, presentes en los procesos de colonización, mismos que ocasionaron “cambios en la estructura social que fueron impuestos por los procesos constitutivos del capitalismo eurocentrado colonial/moderno” (Lugones, 2008, p. 92), los cuales se han visto influenciados por la “colonialidad del poder”, segregando e inferiorizando de manera violenta a las mujeres colonizadas.

De acuerdo con Araya (2014), lo mencionado anteriormente, surge de una construcción de procesos tanto subjetivos como objetivos que, derivan de una aprehensión de estos hechos como una realidad dada, objetivada e impuesta, lo cual, permite que surja una estructuración de las relaciones, acontecimientos y procesos, a nivel histórico-cultural, así como en el control y distribución de los recursos (materiales y simbólicos), la cual está mediada por el ejercicio del poder.

Cabe recalcar la importancia del análisis de las relaciones basadas en la estratificación y la diferencia (Serafini, 2016, p. 208), que pueden diluirse únicamente, “mediante la transformación de estructuras y relaciones de poder complejas que organizan la distribución de los medios de acceso a los recursos” (Mancini, 2014, p. 241).

Es por lo anterior que, es necesario, se comprenda el género como una categoría de análisis que, ha permitido establecer y aclarar el “rol ideologizante de creencias compartidas contribuyentes de la desigualdad y desvalorización de las mujeres y de lo relacionado con lo femenino.” (Araya, 2014, p. 292), permitiendo así la desmitificación del marco ideológico, social y cultural que estructura y permea las condiciones desiguales en detrimento del desarrollo y alcances de la población femenina afrocostarricenses.

Las mujeres, en la esfera de lo privado, se encuentran invisibilizadas, así como sus labores y deseos, en muchos de los casos, además, omitidas como sujetas de derechos, situación que, de manera solapada en ocasiones, se transmite también al ámbito público, sancionando y oprimiendo de manera simbólica los logros de las mujeres, ello aunado a la explotación producida y reproducida en el sistema capitalista (Villavicencio y Zúñiga, 2015).

El y la autora expresan que, para el alcance de una sociedad realmente libre de desigualdad, es necesaria una “igualdad de reconocimiento”, la cual permitiría la superación de obstáculos que enfrentan los grupos históricamente denominados “minoritarios”, a nivel estructural y simbólico, en este caso, no únicamente las mujeres sino también, estas ideas pueden ser traducidas a la desigualdad vivenciada por mujeres afrocostarricenses, en función de las asimetrías que enfrentan por la configuración de factores como género, clase y etnia (Villavicencio y Zúñiga, 2015).

Debido a lo anterior, se considera relevante posicionar al feminismo negro como una de las bases centrales para la comprensión y el análisis de la realidad de las mujeres afrocostarricenses. En este apartado se realizará un abordaje inicial sobre este, mismo que será mayormente desarrollado en el capítulo II de esta investigación.

El planteamiento del feminismo negro, establece que existe una diferenciación evidente en las necesidades de las mujeres. Ribeiro (2016, p. 100) explica que, “cuando en aquella época las mujeres blancas luchaban por el derecho al voto y al trabajo, las mujeres negras luchaban por ser consideradas personas. Y en esa diferencia racial radicaba toda la diferencia.”

Dicho movimiento nace inicialmente en Estados Unidos y según menciona Hill (2000), es importante comprenderlo en este contexto; sin embargo, ello no reduce su alcance de manera única en este espacio geográfico. En palabras de la autora,

(...) En el contexto de un «movimiento intercontinental de conciencia de mujeres negras», las mujeres de ascendencia africana estamos dispersas globalmente, pero las cuestiones con las que nos topamos pueden ser parecidas. Transnacionalmente, las mujeres se encuentran con cuestiones sociales recurrentes como la pobreza, la violencia, los asuntos reproductivos, la falta de educación, el trabajo sexual y la vulnerabilidad a la enfermedad. Colocar las experiencias, el pensamiento y la práctica de las mujeres afroamericanas en un contexto diaspórico negro transnacional revela estos y otros puntos en común de las mujeres de ascendencia africana a la vez que especifica lo que es particular (Hill, 2000, p. 113).

Para esta autora, este feminismo pretende establecer prácticas y conocimientos alternativos que deriven de las vivencias de la opresión hacia estas mujeres, con el fin de obtener procesos de empoderamiento y justicia social, mediante una relación dialógica tanto individual como grupal, en la lucha por la estimulación de un cambio de conciencia.

En concordancia, el feminismo afro-latinoamericano, además de reforzar lo mencionado anteriormente, incorpora perspectivas “amerindias y amefricanas” (que no se retoma en el feminismo negro estadounidense), pretendiendo que se incluya en las agendas políticas y demográficas la visibilización de una violencia étnico-racial y cultural, vivenciada por una parte segregada de la población y que, transforme las brechas y desigualdades entre mujeres “blancas” y mujeres negras (Vergara y Arboleda, 2014); aunado al posicionamiento actual de las contradicciones derivadas de la confluencia entre raza, clase y género (Carneiro, 2009).

Por su parte, Carneiro (2009) explica que desde esta perspectiva se identifican las inequidades de las mujeres negras, mencionando la influencia que estas han generado en la identidad y modo de vida de esta población. Por ejemplo, plantea para ellas la omisión del mito de la “fragilidad femenina” ya que nunca se les ha reconocido como tal y por el contrario, se han visto objetivadas, debido a las labores y trabajos forzados que históricamente se han visto obligadas a asumir.

Vinculado con lo anterior, para este estudio resulta además importante, retomar la influencia que posee la clase en la desigualdad afrontada por la población sujeta de estudio, en tanto, según plantea Hill (2000), las manifestaciones del racismo se ven reflejadas en aspectos como vivienda, educación y empleo, donde las personas afroamericanas de clase trabajadora, se enfrentan a esta discriminación de manera diferenciada en relación con aquellas poblaciones que no son “clasificadas” dentro de esta categoría.

En esta línea, la autora (Hill, 2000) expresa que inclusive, las mujeres negras pertenecientes a la clase trabajadora, enfrentan rasgos distintivos en cuanto a las expresiones de racismo y desigualdad, por parte de la población negra de clase media y por supuesto, de las estructuras e institucionalidad mediada por una ideología de supremacía “blanca”.

En este sentido, realizar un recorrido que apunte a develar la comprensión de desigualdad estructural, partiendo de elementos cotidianos y desde los ámbitos “público y privado”, permite ampliar el panorama en cuanto al entendimiento de las realidades diarias que vivencia un grupo particular, como producto de la intersección entre dichas categorías.

Para efectos de la presente investigación, resulta relevante el reconocimiento de los efectos que genera la desigualdad estructural y que se manifiestan en la cotidianidad de las mujeres afrocostarricenses, permitiendo una comprensión más amplia de las configuraciones contextuales que intervienen en la realidad de la población sujeta de estudio.

De ahí, que a partir de la definición de las categorías antes señaladas, se visualizó la pertinencia de su comprensión, como mediaciones a lo largo del presente estudio. En ese sentido, se comprende dicho elemento, como “una de las categorías centrales de la dialéctica, inscripta en el contexto de la ontología marxista del ser social, con una doble dimensión: ontológica (que pertenece a lo real) y reflexiva (elaborada por la razón)” (Pontes, 2003, p. 203-204).

La mediación como categoría, permitió trascender la realidad de las mujeres afrocaribeñas, la cual, en un inicio, apareció frente a las investigadoras, como un *todo caótico*, carente de conexiones. Al respecto, Lessa (1999, p. 212), señala que,

Este conocimiento, por ser inmediato, no puede sino producir una representación “caótica del todo” (Marx, 1973, p. 21). No porque el todo sea caótico, sino porque nuestra representación del mismo es aún inmediata, carente de mediaciones.

Para acceder a este nuevo conocimiento, las investigadoras retomaron como parte del método, el *método de las dos vías o percurso de ida y vuelta*, el cual forma parte de la tradición marxista y según Lukács (2012, p. 11) se caracteriza por “descomponer analítico-abstractamente al nuevo complejo del ser para poder, con el fundamento así obtenido, retornar al [...] complejo del ser social, no sólo en cuanto a dato, [...] sino ahora también concebido en su totalidad real.”

En síntesis, esta etapa del conocimiento es superada, una vez que a partir de dicho método, se logra la articulación de elementos simples y por ende, se deriva de ello, un salto cualitativo que permite el acercamiento al objeto, comprendiendo este, ya no como un hecho aislado, sino como un totalidad (Lessa, 1999).

Se coincide con autores como Ayala (2015) y Reygadas (2004) en que la desigualdad social involucra elementos multicausales, compartiendo, además de aspectos económicos, por factores culturales, étnicos, de género, entre otros, develando situaciones particulares que vulnerabilizan a la población sujeta de estudio.

Los autores coinciden en que, el enfoque que se ha brindado a esta problemática, se ha limitado mayoritariamente al plano de lo económico, obviando aspectos simbólicos que intervienen en la conformación de un capital social, cultural y económico, que además tiene injerencia en el plano de la socialización a lo largo de los años y que a su vez, es reproducida por las instituciones y el orden social imperante (Ortega, 2018).

A modo de cierre, es pertinente para las investigadoras, hacer hincapié, de que el recorrido teórico realizado hasta este punto no anula, ni obvia que, el carácter económico adquiere un peso importante en los motivos y persistencia de la desigualdad; por el contrario, se deriva de la revisión documental que a partir de los procesos globalizadores y neoliberales, se otorga al mercado una posición privilegiada, incluso sobre el mismo estado, repercutiendo en un asentamiento de las relaciones desiguales, beneficiando así, a grupos económica y políticamente mejor posicionados y desprotegiendo a aquellos que enfrentan carencias a nivel de diversos recursos (Rodríguez, 2004).

Lo anterior, permite visualizar que la desigualdad como objeto, constituye una “síntesis de múltiples determinaciones” (Lessa, 1999, p. 220); en donde la recuperación y abstracción de las mediaciones, permite articular las categorías de lo universal y lo singular, mediante una perspectiva ontológico-reflexiva, trascendiendo de este modo, la inmediatez del mundo cotidiano (Pontes, 2003).

7. Referente técnico-operativo

La estrategia metodológica trazada durante esta investigación, estuvo conformada, mayoritariamente, por elementos propios de un análisis exploratorio, sustentados además, por los aportes de una investigación participativa, en la cual, de acuerdo con Francés, Alaminos, Penalva y Santacreu (2015), se investiga una realidad que es vivenciada por las personas sujetas, quienes en conjunto con las investigadoras, construyen una evaluación de dicha realidad, mediante un proceso transductivo.

Además, se reconoce que las investigadoras son parte de la realidad en la cual se encuentran inmersas las mujeres afrocaribeñas y pese a no encontrarse dentro del mismo contexto, se identificó que los valores propios de estas primeras, formaron parte de la lectura y análisis realizado a lo largo del proceso, para lo cual fue preciso no perder de vista la reflexión a partir de la teoría y los aportes de las y los partícipes del estudio.

Es importante acotar, que debido a múltiples circunstancias acontecidas durante el desarrollo de la pesquisa, se visualizó la necesidad de repensar el problema, objetivos, así como los posicionamientos en relación a diversos debates como la desigualdad social, raza y/o etnia, entre otros, lo cual, enriqueció la perspectiva y rigurosidad de las investigadoras.

Por otra parte, en relación a la población sujeta de estudio, es necesario indicar que en un inicio se definió la misma, a partir de los datos arrojados en el censo del 2011, empero se logró observar que el censo unifica a quienes se autoidentifican como afrocostarricenses junto con personas mulatas, lo cual, podría derivar en una incorrecta interpretación de los datos y análisis de la información.

Es por lo anterior, que las investigadoras decidieron tomar únicamente la información referida a la población afrocaribeña, esto en apoyo del INEC, que a través de REDATAM, un sistema abierto al público, posibilita realizar cruces con los datos disponibles, permitiendo con ello, la toma de decisiones respecto a la población sujeta de este estudio.

En vista de ello, se procede a desarrollar la estrategia metodológica empleada para la recolección de la información, así como para el análisis y desarrollo de la investigación.

Primer momento: Aproximación al tema de investigación

Este momento resultó crucial a lo largo de toda la investigación, ya que fue el que permitió a las investigadoras, afinar y precisar la óptica desde la cual se comprende a la población, no sólo en términos de la investigación, sino también para el acercamiento a una cultura totalmente ajena para las investigadoras.

Es por lo anterior, que para el acercamiento al tema de investigación fue imprescindible la lectura crítica de diversos documentos en relación a la historia de la población, así como informes nacionales e internacionales que dieran luces de la situación actual de la población.

Segundo momento: Construcción, definición y acercamiento al objeto y problema de investigación

Posterior al proceso mencionado anteriormente, la realización de entrevistas con personas que investigan o bien, laboran con la población o con organizaciones afrocaribeñas, fue crucial, ya que permitió divisar posibles objetos de investigación, no obstante, al final de este recorrido las investigadoras optaron por definir, un punto de partida que resultara de agrado para estas, así como de utilidad para la población objeto de estudio, de ahí que se definiera las condiciones de vida como el aspecto a investigar.

Lo anterior, debido a que, las investigadoras buscaron repensar y reflexionar en torno al papel de la investigación, desde el plano académico-político, por lo cual, visualizaron la importancia de retomar los aportes de la población que vivencia la desigualdad desde el plano cotidiano.

Vinculación entre las categorías centrales del análisis: Género, raza y clase social.

Desde el inicio, las categorías antes señaladas, aparecieron ante las autoras, como centrales, debido a que es en su articulación, donde radica la particularidad y centralidad del análisis. Fue a partir de la lectura crítica de estas, y por las vivencias compartidas, que fue posible identificar subcategorías y hallazgos, para divisar nuevos horizontes de investigación.

Población participante

La investigación, como ha sido mencionado anteriormente, se direccionó al análisis de las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas, ahí que las entrevistas realizadas, se llevaran a cabo con mujeres mayores de edad, que se identificaran con esta característica.

Previo a señalar los criterios de selección, es preciso indicar, las dificultades derivadas del contacto con la población, ya que un inicio, se presentó la oportunidad, a partir del contacto con la máster Diana Fuster, de trabajar con mujeres

pertencientes al Foro de Mujeres Afrocostarricenses, no obstante, hubo dificultad para alinear agendas entre ellas.

Aunado a esta situación, el contexto sociopolítico, desempeñó un papel importante, en las dificultades para establecer contacto directo con la población, ya que debido a las luchas y bloqueos realizados a partir de la denominada “reforma fiscal”, por parte de grupos organizados de estudiantes, docentes y otros sectores pertenecientes a la clase trabajadora, se imposibilitó el paso hacia Limón, durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 2018.

De ahí que se definiera, trabajar con otras organizaciones de Limón, que contaran con tiempo para brindarnos un espacio, cabe recalcar, que no era objeto de las investigadoras trabajar con organizaciones, no obstante, ello facilitó el contacto con la población, de ahí que en la pesquisa, no se otorgue un papel preponderante al análisis de la organización, sino más bien a sus participantes.

Ante eso, se estableció contacto con la Asociación de Mujeres Afro del Caribe y de Costa Rica (AMACCR), en la que las participantes nos abrieron el espacio para compartir un poco de su quehacer en la organización, así como sus vivencias individuales. Finalmente, es importante indicar, que se trabajó con aquellas mujeres que, de acuerdo a sus agendas tanto de la organización, como personales, coincidieran con las del proceso investigativo.

Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que, para la entrevista grupal, se contó con la asistencia de 9 mujeres afrocaribeñas y para las entrevistas individuales se tuvo una participación de 6 de ellas, esto debido a que, una no cumplió con los criterios establecidos para la aplicación de esta técnica y las dos restantes, no lograron coincidir en tiempo y espacio con las visitas realizadas por las investigadoras.

En relación a la definición, de trabajar con variables propias del IPM, se menciona que debido a la poca información en torno a la caracterización de la población, se retomaron aspectos como educación, jefatura de hogar, seguridad social, vinculación con programas de asistencia social, además, se retomaron

aspectos referentes a la percepción de discriminación por su condición de mujer afrocaribeña.

Cuadro 2. Criterios de selección de población participante			
Participantes	Cantidad / Nombre	Ubicación espacial	Criterios de selección
Mujeres afrocaribeñas	<ul style="list-style-type: none"> • 9 mujeres afrocaribeñas entrevistadas de manera grupal • 6 mujeres entrevistadas de manera individual 	Limón, AMACCR Contacto directo: Leonora Spencer	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres auto identificadas como afrocaribeñas. • Mayores de 18 años de edad. • Identificación con situaciones de discriminación por razón de género y etnia. • Mujeres en situación de riesgo y/o vulnerabilidad socioeconómica a partir de algunas de las variables retomadas en el índice de Pobreza Multidimensional (IPM).

Elaboración propia con base en los criterios de las investigadoras.

Con respecto a la participación de personas expertas, se seleccionaron los criterios mencionados en el Cuadro 3. Es necesario aclarar, que su definición se realizó tomando en consideración la cantidad limitada de personas expertas en el tema central de la investigación, sin embargo se priorizó sobre aquellas que poseen un manejo en torno a las múltiples configuraciones derivadas de la intersección de la etnia, el género y la clase social.

Cuadro 3. Información de personas expertas		
Nombre	Cargo que ocupa / Vinculación con el tema	Criterios de selección
Rina Cáceres	Historiadora, su trayectoria investigativa y laboral refiere al campo de la población afrodescendiente. Actualmente coordina la Cátedra de Estudios de África y el Caribe de la UCR. Entre sus publicaciones destacadas se encuentran Migración, Género y Etnicidad en el Caribe costarricense (1890-1960) en la cual fungió como responsable, también Inmigración	<ul style="list-style-type: none"> • Al menos un artículo de investigación científica, publicada. • Que posea conocimiento, en al menos dos de las categorías principales del estudio,

	<p>africana y esclavitud en Centroamérica, periodo colonial (2000), como autora principal.</p>	<p>demostrado, a partir de sus publicaciones.</p>
<p>Sandra Araya Umaña</p>	<p>Trabajadora Social, cuenta con un doctorado en Educación de la Universidad de Costa Rica. Sus temas de interés refieren a pobreza, asistencia social, género y discapacidad. Entre sus publicaciones se encuentran:</p> <p>Araya, S. (2013). Políticas de igualdad de género y educación superior: desafíos conceptuales y prácticos. En Consejo Nacional de Igualdad de Género. Calidad de la educación superior y género en América Latina. pp.29-47. FLACSO.</p> <p>Araya, S. (2015), Ejes investigativos de la pobreza. Revista de Trabajo Social, 5 (1) 130-150. Universidad de Costa Rica.</p> <p>Araya, S. (2004). Hacia una educación no sexista. Actualidades investigativas en Educación, 4(2) 1-13. Universidad de Costa Rica.</p> <p>Araya, S. (2001). Cambian los discursos: ¿Cambian las prácticas? Revista de Estudios de Género La ventana, (14) 159-201. Universidad de Guadalajara, México.</p> <p>Araya, S. (2001). La equidad de género en la educación Revista de Estudios de Género La ventana, (13) 159-187. Universidad de Guadalajara, México.</p> <p>Araya, C y Araya, S. (2000). La construcción de indicadores de género para los estudios de género. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género, 8(24) 39-49. Universidad de Colima, México.</p>	
<p>Carmen Hutchinson Miller</p>	<p>Historiadora e investigadora, especialista en estudios de población afrodescendiente-afrocostarricense y género e identidad. Una de sus últimas investigaciones realizadas fue: "El trabajo dignifica". Mujeres afrocostarricenses y trabajo en Puerto Limón del siglo XX. Una mirada al trabajo informal de las mujeres de Puerto Limón, Costa Rica, investigación desarrollada durante el 2018 y desde una perspectiva histórica y de género.</p> <p>Asimismo, se mencionan algunas de sus publicaciones atinentes al tema en cuestión:</p> <p>Hutchinson, M. (2016). Uncovering the Kink Celebrating my Black Identity: Perceptions on Afro-Costa Ricans Natural Hair. <i>Journal of arts and humanities</i>. 5 (5), 78-95. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.</p>	

Hutchinson, C. (2015). <i>The province and Port of Limon: metaphors for Afro-Costa Rican black identity</i> . Universidad Nacional. Costa Rica: EUNA
Hutchinson, C. (2013) Sex Feel Good: Enjoyment of Sexual Intercourse by Some Barbadian Teenagers. <i>Journal of arts and humanities</i> . 2 (5), 74-87. Universidad de Costa Rica. Costa Rica.

Elaboración propia con base en los criterios de las investigadoras.

Asimismo, se incluyen personas que poseen conocimiento y acercamiento al tema y a la población, desde otros espacios distintos a la academia, sea desde el activismo político o bien, que se vincule con organizaciones que aborden el tema, por lo que, constituyen una fuente de información relevante para el proceso.

Para este segmento, se privilegia el ligamen con organizaciones, grupos, y/o colectivos que se encuentren vinculados con la población afrocaribeña. Además, se requiere que la persona posea agrado, interés y conocimiento en torno a la población o bien, al tema de desigualdades por género, clase social y etnia. Dichas personas y los criterios de selección, se enumeran en el Cuadro #4.

Cuadro 4. Información de personas pertenecientes a organizaciones		
Nombre	Cargo que ocupa / Vinculación con el tema	Criterios de selección
Catherine Rivera McKinley	Relacionista Internacional / Participante del Centro de Mujeres Afrocostarricenses. Posee amplia trayectoria en liderazgo político y movimientos sociales vinculados con la población en estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Vínculo con organizaciones o grupos que trabajen con población afrocaribeña.
Narda Swaby Campbell	Coordinadora actual del Centro de Mujeres Afrocostarricenses. Vinculación con movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil para la defensa de derechos de la población afrocostarricense, activista por los derechos de las mujeres afrocostarricenses.	<ul style="list-style-type: none"> • Interés y conocimiento sobre el tema de desigualdades por género, clase y etnia, demostrado a partir de su labor como activista o integrante de una organización.

Delimitación espacio-temporal

Se estableció a partir de la revisión documental, que la investigación tomará lugar en el *territorio limonense, durante el año 2019*, esto debido a que, de acuerdo con Clarke (2011) y los datos del Censo (2011), la concentración de población afrocaribeña, se asienta en Limón (74.37% o bien, 18 142 personas en total).

Con respecto al espacio temporal, como autoras, se decidió, que al ser una construcción de conocimiento a partir de las vivencias de las participantes, la investigación tomará lugar durante el tiempo otorgado por la comisión de trabajos finales de graduación, en este caso, tres semestres.

Es pertinente visibilizar además, que su escogencia radica en la importancia de evidenciar la situación actual de desigualdad que enfrenta la población de estudio, ya que por ejemplo, de las y los habitantes de Limón, 986 de las mujeres que se autoidentifican como afrocostarricenses poseen una situación de analfabetismo, además, 1636 realizan labores por cuenta propia, en casas de particulares o brindan ayudas sin pago (Censo, 2011).

Como parte de estas consecuencias de la desigualdad, se menciona que, tanto en la población como en el Estado costarricense, no se brinda un reconocimiento a la pluriculturalidad y multiétnicidad, imposibilitando o limitando el reconocimiento de las mujeres afrocaribeñas como personas sujetas de derechos que históricamente han brindado aportes en materia política, de educación, cultura y espiritualidad.

De igual manera, menciona la autora que, no se da una adecuada creación de “políticas, ni servicios económicos, educativos, políticos y de salud adecuados a sus particularidades culturales y su lengua. Es más, el uso de los servicios públicos muchas veces está plagado de prejuicios y estereotipos que violentan a las mujeres afrodescendientes” (Clarke, 2011, p. 42), elemento evidenciado, en los aportes brindados por las participantes.

Técnicas de recolección de información

Para lograr una exhaustiva exposición de datos, se recurre a una serie de herramientas, que permitan la obtención de insumos, tanto documentales como mediante comunicaciones personales, es por eso que, se aplican entrevistas semiestructuradas individuales, la entrevista grupal, cuestionarios y revisión documental, las cuales se amplían a continuación.

a) Entrevista semiestructurada

Abarca, Alpízar, Sibaja y Rojas (2013) definen la entrevista como el proceso mediante el cual se recolecta la información, ello, a partir de la interacción entre dos personas o más, considerando la conversación, tal como lo comprende Valles (2002), como la herramienta principal. En ese sentido, se coloca la entrevista semiestructurada como técnica imprescindible para el desarrollo de la misma, ya que según Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013), posee la particularidad de ser flexible y, a pesar de contar con preguntas previas, permite el ajuste de las mismas, a lo largo de la entrevista.

Con el empleo de la entrevista semiestructurada, se busca subsanar interrogantes y vacíos teóricos y metodológicos, vinculados al proceso de investigación, que no ha sido posible identificar a partir, únicamente, de la revisión documental y que resultan de vital importancia para el mismo. Para ello, se solicitará la colaboración de expertos y expertas en la temática. Se tomarán en cuenta aquellas personas que posean interés en el tema, además de haber investigado y/o laborado con población afrodescendiente. Asimismo, se tomará en cuenta la realización de entrevistas semiestructuradas a mujeres afrocaribeñas.

b) Entrevista en grupo

Partiendo de la definición que brinda Abarca, Alpízar, Rojas y Sibaja (2013) una entrevista “como método de recolección de datos, se refiere en términos generales a la interacción entre dos personas o más, donde una de ellas actúa como entrevistadora y la otra como entrevistada”, no obstante, cabe realizar la aclaración de que una entrevista en grupo “no es exactamente la yuxtaposición de una serie

de entrevistas individuales sucesivas. Aquí el grupo interviene como una realidad específica y esto transforma los datos del problema”. (Mucchielli y Antolínez, 1978, p. 15)

Además, la entrevista en grupo, de acuerdo con Mucchielli y Antolínez (1978), permite “que el grupo pueda expresar su vivencia y reflexionar sobre ella” (p. 15), por lo que, con la ejecución de esta técnica, se pretende, facilitar espacios para que las participantes, compartan sus vivencias en relación a la desigualdad en sus condiciones de vida.

El contenido de la misma, se orientó hacia el abordaje de temas como la comprensión que se posee en torno a la desigualdad, así como las manifestaciones y vivencias relacionadas con las discriminaciones experimentadas por la población. Esto partiendo de que el objetivo de este tipo de entrevista, se basa en “aclarar totalmente lo que experimentan en común [las y] los participantes sobre el problema planteado” (Mucchielli y Antolínez, 1978, p. 16), permitiendo que las mujeres afrocostarricenses, tuvieran la oportunidad de intercambiar sus ideas y experiencias, enriqueciendo el análisis sobre las condiciones de vida que enfrentan en el contexto en el cual se ubican.

Se realiza un taller con mujeres afrocaribeñas, pertenecientes a la organización AMACCR, quienes cumplen con las características enumeradas en párrafos previos. Se trabaja con una organización consolidada ya que, al formar parte de un grupo y al ser mujeres lideresas, empoderadas, con sentido de lucha social y con cierto margen de incidencia política, poseen insumos para identificar condiciones de vida de las mujeres en situación de desigualdad, inclusive compartiendo sus propias vivencias.

A modo de resumen, se adjunta el Cuadro 5, con la información correspondiente a los datos obtenidos, a partir de la aplicación de cada una de las entrevistas mencionadas:

Cuadro 5. Información esperada, según técnica	
Técnica	Información esperada
Entrevista Semiestructurada	Vivencias personales y cotidianas de la desigualdad (manifestaciones) Identificación de discriminación por género o etnia Identificación de discriminación por vínculo entre género y etnia Elementos desiguales presentes en la cotidianidad de las mujeres afrocaribeñas
Entrevista en grupo	Conceptualización de la desigualdad Particularidad de las manifestaciones de desigualdad hacia mujeres afrocaribeñas Vivencia y manifestaciones cotidianas de la desigualdad Estereotipos y estigmas de la sociedad hacia la población afrocaribeña

c) Cuestionario

Además de las técnicas anteriormente mencionadas, se incorpora el uso del cuestionario, como un mecanismo de recolección de datos dentro de este proceso. Para Hansen (2012), este procedimiento no puede determinar las interacciones sociales o bien, comunicaciones entre personas o instituciones de una determinada población, sino que posibilita determinar las características de las y los miembros involucrados.

A raíz de esta situación, se determinó el uso del cuestionario de forma complementaria, así como para otorgar mayor rigurosidad a la información recolectada a partir de las entrevistas, tanto grupal como semiestructurada y la revisión documental.

El uso de esta técnica permitió explorar y caracterizar las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas, logrando con ello, determinar elementos que podrían eventualmente permanecer ocultos recurriendo únicamente a un eje, de los anteriormente mencionados.

d) Revisión documental

Según Gálvez (2002), la revisión documental cumple el objetivo de localizar y recuperar información relevante para brindar respuesta a las interrogantes que se plantea la persona investigadora, cuestionamiento que, según el autor, a su vez condicionan y direccionan el resultado de dicha revisión.

A ello, con los aportes de Hernández, Fernández y Baptista (2014, p. 61), se podría agregar que la revisión documental permite “detectar, consultar y obtener la bibliografía (referencias) y otros materiales que sean útiles para los propósitos del estudio, de donde se tiene que extraer y recopilar la información relevante y necesaria para enmarcar nuestro problema de investigación”, la cual además, debe ser selectiva, según la información más pertinente para la investigación

En función, del problema seleccionado, se considera la técnica en mención ya que, permitirá comprender y aprehender el problema seleccionado, a fin de analizar la realidad vivenciada por las mujeres participantes del proceso de investigación, pero también de alumbrar un tema tan complejo y multifactorial como el desarrollado.

8. Consideraciones ético-políticas del estudio

“En este sentido planteamos que la ética además de ser un permanente motor de indignación debe aproximarnos a ser coherentes con nuestras acciones y sobre todo con la intencionalidad de dichas acciones.” Margarita Rozas Pagaza

Para este apartado es necesario situar el origen de la profesión de Trabajo Social, a partir de la génesis histórico-crítica, la cual según Montaña (1998, p. 20) surge “como un subproducto de la síntesis de los proyectos políticos-económicos que operan en el desarrollo histórico”. Esta tesis plantea que la profesión, adquiere un papel reproductor de la ideología dominante en el contexto del capitalismo industrial, una vez que se manifestó la “cuestión social” a través de expresiones como la pobreza, desempleo, etc.

Es bajo esta premisa, que se comprende que la profesión desempeña un papel político, en tanto participa de forma activa en la reproducción de la fuerza de trabajo, y por ende, de la ideología dominante. De ahí, que solamente desde esta comprensión histórico-crítica, sea posible percibir las relaciones contradictorias generadas a lo interno de la práctica profesional.

Asimismo, es de suma relevancia evidenciar el carácter instrumental de la profesión, el cual según Guerra (2004) refiere a,

(...) un conjunto de condiciones que ésta crea y recrea en el ejercicio profesional, y que se diversifica en función de un conjunto de variables tales como: el espacio socio-ocupacional, o el nivel de calificación de sus profesionales, los proyectos profesionales y societarios hegemónicos, la correlación de las fuerzas sociales entre otros (p. 13).

Es importante agregar en este punto que, pese a que la profesión cargue con el carácter práctico, funcional e interventivo, asignado desde el aparato estatal, no por ello se encuentra ausente de críticas y cuestionamientos, a su función reproductora de la desigualdad, esto dependiendo, de los aspectos antes señalados por Guerra (2004).

Como investigadoras, se comprende este carácter instrumental de la profesión, no obstante, como parte de un cuestionamiento y posicionamiento ético-político, se visualizó, la importancia de develar los elementos que subyacen de fondo en la desigualdad, es decir, aquellos que van más allá de los fenómenos y que se ubican en el mundo de la pseudoconcreción (Kosik, 1967).

Cabe aclarar, que la decisión de realizar una lectura crítica de la desigualdad y la población sujeta de estudio, no es resultado de la supuesta naturaleza de la profesión, sino el resultado de una opción *profesional, individual y colectiva* (Montaño 2014, p.10).

Lo anterior, no significa que la profesión no posea un horizonte definido, ya que, de forma implícita y explícita, es posible hallar algunos supuestos, en el código

de ética profesional, o bien, desde la formación académica. Según Barroco (2003, p. 181), la ética pasa a ser reconocida como un “componente fundamental del proyecto profesional que en los últimos veinte años ha construido una hegemonía en la profesión”. Lo cual, menciona la autora, no implica que los presupuestos éticos contenidos en el Código hayan sido develados teórica y prácticamente para todo el colectivo profesional.

Aún más, es importante develar de donde emergen los supuestos éticos que guían la profesión, ya que, desde el utilitarismo ético desarrollado durante el siglo XVIII, visualizaba la ética, como un medio para promover un cambio en la cuestión social, sin embargo, ello desde un carácter interventivo y conservador, ya que se comprendía la cuestión social, como objeto de ayuda e integración a la sociedad moderna (Rozas, 2000).

Contrario a ello, la ética es, menciona la autora, “libertad, y la definimos como el movimiento de la conciencia” y debe orientarse, al saber hacer, pensar y hacer, lo que significa, que en el quehacer profesional, conceptos como racismo, sexismo, concentración de la riqueza, y desigualdad, deben ser resignificados, hazaña que se buscó llevar a cabo a lo largo de la investigación (Rozas, 2000, p. 17).

En ese sentido, como investigadoras, se presenta total oposición a la racionalidad ética instrumental y conservadora, que bajo las premisas reduccionistas conciben los derechos humanos, y el Estado como fuerzas ausentes de conflicto y contradicciones, perpetuando con ello, discursos que únicamente reproducen las condiciones que sostienen la desigualdad, lejos de aspirar a una transformación de la sociedad.

Siguiendo a Montañó (2014), las y los profesionales, deben aspirar hacia una emancipación humana, no obstante, se debe tener en consideración, que desde la práctica profesional, se puede llevar a cabo una emancipación política, al respecto de esta última, el autor indica que puede ser desarrollada,

(...) en el interior de la sociedad capitalista sin la necesidad de una transformación del orden social puede realizar y contener conquistas en

relación a derechos civiles, políticos, laborales, sociales, el desarrollo de la ciudadanía, de la democracia, de la libertad (p. 11).

Por su parte, el autor apoyado en los postulados de Marx, identifica que la emancipación humana responde a la superación del orden social, en tanto es un modelo estructuralmente desigual, reconoce además, que es falso pensar que es posible eliminar la explotación, la alienación y la dominación, en tanto se mantenga vigente, de ahí que para la consecución de la misma, es estrictamente necesario la superación de estas condiciones.

Se reconoce, como investigadoras, los límites que posee el campo de la investigación, para la consecución de estos ideales, sin embargo, se comprende, esta acción, en el marco de esfuerzos que de forma conjunta, contribuyen a la búsqueda de la verdad, por medio de la ciencia, “Ello a fin de poder incidir en la construcción de nuevas relaciones humanas y de este repensar un proyecto donde el fin sea el hombre y no la racionalidad del capital; es posible aún un lugar para la esperanza” (Rozas, 2000, p. 19).

Capítulo II. Desigualdad social en mujeres afrocaribeñas

"(...) pero sólo cuando seas parte de mi historia/ de nuestra esperanza/ vas a entender/ que hay leyes/ y razones/ y hombres/ que repriman la vida/ que hacen llorar/ cuando estamos solos/ que hacen gritar palabras sucias/ que nos hacen a nosotros/ encontrar excusas para reunirnos/ amando y luchando/ solamente entonces Carlos/ entenderás/ que el tiempo es desigual/ que las pieles tienen matices/ y que al amanecer/pinta distinto/ desde estos ojos" Shirley Campbell.

2.1 Migraciones, esclavitud y trabajo forzado en la transición hacia el modo de producción capitalista: repercusiones en la realidad de las personas afrodescendientes

A partir de la revisión documental se identifica, que la historia del asentamiento de la población afrodescendiente, se encuentra mediada por viajes constantes, los cuales conformaron flujos migratorios dinámicos (Putnam, 2013), en búsqueda de mejores condiciones de vida.

Es por ello, que desde el inicio de este capítulo, se subraya que esta población no ingresó al país únicamente en calidad de esclava, sino que también desempeñaron un rol en los movimientos migracionales a nivel de región centroamericana y del Caribe, en búsqueda de proyectos agrícolas y de infraestructura para emplearse, esto de forma posterior a la erradicación de la esclavitud (Putnam, 2013).

Pese a la afirmación anterior, se comprende que la esclavitud constituye un elemento central para el análisis de la población, de ahí que se le brinde un peso importante a lo largo de la pesquisa, factor que permitió por medio del acercamiento teórico, situar a la misma en el marco de relaciones de dominación que se expresan y configuran de forma distinta al incorporar el aspecto racial y étnico.

Como parte de las premisas sostenidas en esta investigación, se entiende que la esclavitud¹⁰ consiste en un hecho histórico, que si bien ha estado mediada

¹⁰ Es importante clarificar los conceptos de esclavitud y trata de personas, en relación al primer término se refiere al ejercicio de los parámetros del derecho de propiedad sobre una persona,

por las diversas transformaciones de los modos de producción, se ha mantenido a lo largo de los años. Es por esto, que se puede afirmar que, la esclavitud es inherente a la historia, iniciando incluso desde momentos previos a los modelos de producción industrial.

Para Cáceres (1999), los esfuerzos por la conceptualización de dicho fenómeno, se encuentran rodeados de ambigüedades e imprecisiones. Explica que reducir el término esclavo o esclava a un objeto de propiedad, equiparado con ganado o bienes materiales, simplifica y omite las relaciones sociales en las cuales se insertan las personas en esta condición, visibilizando con ello, únicamente, una relación institucional.

Para Aguilar (1997, p. 16), la esclavitud alude al “(...) sometimiento físico e ideológico de un pueblo sobre otro, justificado este hecho, porque el primero se considera superior al segundo (...)”, por lo cual, se desprende de dicho esfuerzo conceptual, que la dominación ejercida desde estos ámbitos anteriormente mencionados, repercute en las interrelaciones gestadas a partir de la esfera social, económica y cultural.

Según Cáceres (1999), la esclavitud refiere a una relación social, basada en la explotación, en la cual las personas se insertan al entramado social a partir de su condición de foraneas. Además, comprende que no es una categoría fija, y que se distingue de otras formas de explotación por la dualidad presente en los sujetos sociales, al ser personas, y a su vez mercancía. En palabras de la autora,

mientras que la trata de esclavas y esclavos es relativa a la “(...)el reclutamiento, transporte, transferencia, albergue o recepción de personas, mediante la amenaza o el uso de la fuerza u otras formas de coerción, secuestro, fraude, engaño, abuso de poder o posición de vulnerabilidad o entrega o recepción de pagos o beneficios para lograr el consentimiento de una persona que tiene control sobre otra persona, con fines de explotación (...) [en] prostitución de otros u otras formas de explotación sexual, trabajo forzoso o servicios, esclavitud o prácticas similares a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos”(ONU, 2019, párr. 2).

Se expone ambas definiciones, con el fin de clarificar que, las relaciones mercantiles creadas en torno al intercambio de personas en esclavitud, no radican únicamente en la existencia del sometimiento de un grupo determinado de personas hacia otras con una posición social más favorable, sino que se instaura también una lógica de mercado en dichas prácticas.

Este carácter pretende garantizar también una ruptura con su pasado, con la sociedad de pertenencia, su familia, su territorio, su lengua, su religión, su lugar social, su nombre. Supondría igualmente, una ruptura con su futuro, por la apropiación, por parte del dueño, de sus hijos, y con ello la imposibilidad de continuidad (Cáceres, 1999, p. 31).

De acuerdo con Engels (1884), durante la barbarie, periodo denominado así por el autor, a partir de la introducción del ganado, la elaboración de metales, el tejido y la agricultura, la esclavitud se revistió de un significado y utilidad distinta a las épocas anteriores, en las cuales el o la esclava no representa valor alguno.

En palabras del autor, “la familia no se multiplicaba con tanta rapidez como el ganado. Ahora se necesitaban más personas para la custodia de éste; podía utilizarse para ello el prisionero de guerra, que además podía multiplicarse, lo mismo que el ganado” (Engels, 1884, p. 21).

En esa misma línea, Cáceres (1999), expone que anteriormente el empleo de personas esclavas durante la Alta Edad Media, para desempeñar labores domésticas en regiones de Europa Occidental, Portugal, Cataluña y Génova, procedían, según la autora, de regiones aledañas al Mediterráneo; sin embargo, no existía durante el siglo XIV y XV un mercado especializado en esclavas y esclavos, sino que formaban parte de otras formas de comercio, en las que se intercambiaban otros tipos de mercancías.

Este proceso propiamente dicho, adquiere una utilidad mayor en términos económicos y políticos, que en épocas anteriores, ya que es el que permite que el trabajo desarrollado por esclavos y esclavas genere excedentes y por ende, que se introduzca una lógica de acumulación necesaria para la transición hacia el modo de producción capitalista.

Para ejemplificar este último aspecto, se coloca un extracto de la carta escrita por Karl Marx, dirigida a Pável Vasílievich Annenkov en 1846, en la cual, este primero le indica,

La esclavitud directa es un pivote de nuestro industrialismo actual, lo mismo que las máquinas, el crédito, etc. Sin la esclavitud, no habría algodón, y sin algodón, no habría industria moderna. Es la esclavitud lo que ha dado valor a las colonias, son las colonias lo que ha creado el comercio mundial, y el comercio mundial es la condición necesaria de la gran industria mecanizada. Así, antes de la trata de negros, las colonias no daban al mundo viejo más que unos pocos productos y no cambiaron visiblemente la faz de la tierra. La esclavitud, es, por tanto, una categoría económica de la más alta importancia (Marx, 2001, p. 7¹¹).

Por otro lado, es pertinente acotar que, cuando se habla de esclavitud, generalmente se remite a población afrodescendiente, lo cual no significa que toda la población esclava se traduzca a población negra. Klein y Vinson (2013a, p. 20) expresan que, además de esclavas y esclavos negros, se contaba con personas esclavas musulmanas del norte de África y Asia Menor, así como “noreuropeos y cristiano griegos y balcánicos”.

De igual forma, no se omite el hecho de que la población indígena también debió enfrentar el sistema de explotación y esclavitud. La misma se vio explotada mediante tributos en especie y para la construcción de infraestructura (casas, iglesias, cabildos), agricultura y servicios domésticos. Aspectos como los anteriores, además de las enfermedades, intentos de huidas y poca alimentación, fueron factores que llevaron a la desaparición de gran parte de la población indígena (Cáceres, 1999).

Lo anterior se ilustra en Aguilar (1997), el cual expone que las formas cruentas de captura y esclavitud de la población indígena, poseen similitud con muestras de sadismo, ejemplifica al mencionar que cuando eran llevados por el camino y caían por agotamiento, para evitar pérdidas de tiempo y recursos abriendo los anillos, optaban por cortar sus cabezas.

¹¹ Texto originalmente publicado en 1846.

Se constata, a partir de lo descrito, que la idea de que la población de origen africano, ha sido la única que se ha visto dominada por regímenes esclavistas, es un mito. Ante ello, Gómez (2001) menciona que es un error, relacionar la palabra *esclavitud* con personas de descendencia africana, ni tampoco esta surge de la vivencia esclavista de África, sino más bien, de la europea a Oriente. Sin embargo, no se debe obviar que la misma, tuvo a nivel histórico, altos niveles de sometimiento y tráfico, producto de este sistema, tanto por parte de mercaderes musulmanes, como en América (Klein y Vinson, 2013b).

Es preciso indicar, que para perpetuar y legitimar la esclavitud, se recurrió al racismo, dispositivo que de acuerdo con Duncan (1988, p. 21), se comprende como,

doctrina configurada sobre la base de la convicción de que las diferencias somáticas jerarquizan a los grupos, siendo uno de esos grupos superior (la raza blanca) y los otros grupos inferiores, (...) iba a hacer su aparición en el Siglo XVI a raíz del proceso de conquista de América después de la llegada de los europeos a aquel continente.

Mediante esta justificación, fue posible crear, explica Cáceres (1999, p. 32), un marco jurídico que legitima,

(...) 1- la propiedad de unos individuos sobre otros, 2- la propiedad de su descendencia a través del control de la sexualidad femenina por cuanto dispuso que serían esclavos todos los hijos de las mujeres esclavas, justificando el carácter hereditario de esa condición, y 3- el uso de la coerción como cimiento de la relación entre amos y esclavos, (...) La coerción fue usada para negar la libertad y mantener el status de propiedad e institucionalizar la relación amo-esclavo.

Ante ello, Pineda (2017), aporta que contrapuesto a lo que se cree, los procesos de esclavitud, no surgen a partir del racismo, la autora comprende la esclavitud como un fenómeno que responde a una dinámica económica y que de acuerdo con la posición de las élites de la época, se recurrió al racismo como una

consecuencia y mecanismo de reproducción, de los abusos propios de este sistema, ya que ello les permitió justificarlo.

Para términos de exposición, se ampliará en torno al racismo en páginas posteriores, esto para profundizar en el análisis del mismo, principalmente su papel en la construcción del Estado costarricense. Por ahora, queda constatado que las relaciones sociales han estado permeadas e influenciadas históricamente, por los sistemas económicos y dispositivos de control social de la época, los cuales se configuran y reconfiguran, de acuerdo con las necesidades y movimientos del capital.

Ahora bien, en relación propiamente, al proceso de esclavitud y trabajo forzado en América, Morgan (2017), estima que durante principios del siglo XVI y mediados del XIX, de un aproximado de 33.367 viajes, con 10.148.288 esclavos embarcados en África de estos, 33.048 viajes desembarcaron en aproximación, a 8.752.924 esclavos en la zona de las Américas principalmente. El autor, menciona que, los procesos de “conquista y colonización de las potencias ibéricas en América Central y del Sur, así como en el Caribe en el siglo XVI, prepararon el camino para la proliferación del trabajo esclavo” (Morgan, 2017, p. 33).

Según Aguilar (1997), los españoles traían personas esclavas de África a Centroamérica, desde periodos incipientes de la colonia, sin embargo, el autor explica que el primer conquistador que lo realiza para comercializar, es Pedrarias de Ávila en 1513. No obstante, expone que no sería hasta los siglos XVI y XVII, que se desarrolle ampliamente la trata y comercio de población africana, debido en gran parte por la exterminación de las y los indígenas, así como la necesidad de mano de obra en minas, haciendas y plantaciones.

En ese sentido, Morgan (2017), reconoce que la mayoría de esclavas y esclavos que arribaron a las Américas, fueron empleados para trabajos en mineras (en sustitución de población indígena que ya era escasa (Toasijé, 2008) y plantaciones de café, tabaco, azúcar, algodón, mineras (Wabgou, 2015)), así como para la elaboración de materias primas elaboradas con dichos cultivos que eran

exportados, en especial el azúcar; requiriendo para su amplia producción, grandes cantidades mano de obra para cada una de las etapas de la manufactura tales como, plantar, cultivar y transportar la cosecha a los barcos.

Se reconoce la presencia del empleo de mano de obra esclava para la producción de las diferentes mercancías ya que durante este periodo, inicia una expansión y especialización de los mercados, lo anterior sin dejar de contemplar que el empleo de esclavas y esclavos en el ámbito doméstico, también estaba presente.

Debido a la naturaleza de dichas tareas, en especial por la industria azucarera, la predominancia radicaba en el ingreso de esclavos mayoritariamente masculinos. Moya (2012), expresa que al menos dos terceras partes de personas que se trasladaron en calidad de esclavas, eran hombres.

En relación a esto, durante el período colonial, una gran cantidad de población africana en calidad de esclava, fue introducida a Costa Rica. Según González (2017), la mayoría de estos esclavos fueron empleados para trabajar en granjas ganaderas guanacastecas y fincas en Limón; por su parte las mujeres trabajaban en labores domésticas en el Valle Central, muchas de estas fueron víctimas de abuso sexual por parte de sus compradores, lo que derivó mayoritariamente en embarazos y nacimientos forzados. De manera posterior, se brindaba la oportunidad, por parte de sus explotadores, de que los esclavos vivieran y administraran haciendas de cacao, mientras los primeros se asentaban en el Valle Central (Lohse, 2012).

Durante esta época, según Acuña (2008) en la provincia de Costa Rica, dentro de la población de origen africano, un 18% correspondía a personas negras y mulatas y un 60% de la población total, estaba compuesto por personas mestizas, quienes poseían una significativa cantidad de sangre africana. De acuerdo con la autora, en la segunda mitad del siglo XVIII, la población negra y mulata, constituía una mayoría, en relación con el resto total de la población en zonas del Pacífico

Norte, Esparza y Bagaces; siendo Cartago la zona con mayor población mulata y mayor asentamiento de mujeres.

La procedencia comercial de las personas esclavas africanas, se realizaba en Centroamérica por varias vías, en el caso de quienes ingresaban a Costa Rica y Nicaragua, lo hacían desde Panamá, a través de Nombre de Dios, lugar que según Aguilar (1997), revistió gran importancia comercial, ya que sería la principal área de distribución.

Por otro lado, según datos expuestos por Acuña (2005), del total de personas esclavas que ingresaron a América, una tercera parte, fue constituida por mujeres. Con los asentamientos, a nivel nacional, se introdujo también una cantidad de niñas en dicha condición desde África. La autora, explica que algunas, asentadas en el país, mencionan no recordar detalles de su llegada, debido a la corta edad en la que arribaron. Además, según testimonios, se evidencia que algunas de las mujeres introducidas a Costa Rica, eran provenientes de Jamaica y comercializadas por españoles en Matina, otras fueron insertadas de Panamá, por los puertos de Matina y Caldera.

Asimismo, las mujeres que ingresaron al continente y al país, poseían costumbres distintas, tanto a nivel de relaciones, como de los roles establecidos, en los que realizaban “trabajos pesados” como las labores en el campo. En América, encuentran un modelo patriarcal, en el cual, además de que se les introduce con una etiqueta de esclavitud, se vieron forzadas a ser esclavas sexuales, lo cual es denominado por la autora (Acuña, 2005), como una “doble subordinación”.

En esta misma línea, Davis (2005) menciona que, también debían desempeñarse en labores domésticas, de cuidado o incluso, en ocasiones, asumir labores de la tierra, como recolectar algodón, cacao y tabaco. Además, según explica Hill (2004), ellas eran visualizadas como hombres, en el sentido que se desempeñaban en las mismas labores manuales, no obstante, su capacidad reproductiva, representó para ellas, formas de explotación sexual, y de esclavitud sexual.

Davis (2005), alega que con la abolición de la trata, los dueños de esclavos, procuraban mantener la población servil, por lo que los abusos sexuales, se convirtieron también en un medio para perpetuar a la clase esclava, otorgando así, a las mujeres un valor adicional (capacidad reproductiva), que era tomado en cuenta a la hora de hacer negociaciones. Cabe mencionar que, durante el período de embarazo, las mujeres debían continuar con el cumplimiento de sus labores y que si no se lograba cumplir la cuota asignada, de igual manera eran castigadas con azotes y violencia física. Según expresa Davis (2005, p.15),,

(...) a los ojos de sus propietarios, ellas no eran madres en absoluto, sino, simplemente, instrumentos para garantizar el crecimiento de la fuerza de trabajo esclava. Eran consideradas «paridoras», es decir, animales cuyo valor monetario podía ser calculado de manera precisa en función de su capacidad para multiplicar su número. Puesto que las esclavas entraban dentro de la categoría de «paridoras» y no de la de «madres», sus criaturas podían ser vendidas y arrancadas de ellas con entera libertad, como se hacía con los temeros de las vacas.

Sin embargo, Acuña (2008), menciona que, la niña o niño nacido, obtendría la condición de su madre, es decir, si es hijo o hija de esclava, será considerado esclavo o esclava, independientemente de si tuviese un padre libre, de igual forma, si es hijo o hija de madre libre y padre esclavo, la o el hijo será libre. Siendo por supuesto, mayormente atractivo para los dueños, adquirir una mujer esclava y con condiciones para procrear.

Siguiendo lo anterior, Moya (2012, p. 323), expone que en aquellos lugares en los que “(...) el precio de las esclavas era superior por su doble valor como concubinas y productoras en la agricultura comercial, los mercaderes africanos vendían la mayoría de las mujeres en el mercado doméstico y exportaban a los hombres”, existiendo así una coincidencia entre los intereses de mercaderes africanos y compradores americanos, favoreciendo el comercio entre estos.

Además, en función de la cuota de libertad que se brindaba a los hombres esclavos en lo que correspondía a la administración de haciendas cacaoteras, para las mujeres que ingresaban en condición de esclavas al país, esto estaba prohibido, incluso cualquier factor que estuviera asociado con la residencia en Matina, ya que los explotadores en Cartago, difícilmente enviaban a quienes fungían como sus esclavas a este sector. Ello debido a que, los dueños limitaban las funciones de estas a trabajos domésticos, en los que predominaba una estricta vigilancia y restricción de sus relaciones externas (Lohse, 2012).

Es por ello que, pocas de estas mujeres accedían a un matrimonio formal por la iglesia católica. Además de la existencia de estas condiciones, el casarse con una mujer esclava, traía consigo una serie de desventajas, como por ejemplo, el nacimiento de sus hijas e hijos bajo un sistema de esclavitud, lo que les convertía en “parejas matrimoniales poco atractivas” (Lohse, 2012, p. 105).

Es por esta razón, que los hombres esclavos generalmente elegían casarse con una “mujer libre”, e incluso al tener esta condición, se prefería a las mujeres mulatas o mestizas sobre las mujeres negras (Acuña, 2008). Además, Lohse (2012), plantea que dichas restricciones no intervenían de manera significativa cuando se trataba de hombres esclavos, mismos que se casaban inclusive, diez veces más que las mujeres en dicha condición.

Además, a las castas que provenían de las y los esclavos negros, no se les permitía el acceso al trabajo libre y remuneraciones, así como tampoco tenían permitido el uso de armas, adornos o ropas vistosas, ni el traslado de manera libre por las ciudades o salir de noche, que eran avalados únicamente para las personas “blancas” u otras castas (Martínez, 1997). Por su parte, la población esclava enfrentaba también estas prohibiciones en las que además, no podían poseer caballos y en cuanto a vestimenta, las mujeres no podían portar joyas, a menos que estuvieran casadas con un español (Acuña, 2008).

En esta línea, también existía la prohibición de casarse con personas que no fueran de sus mismos rasgos fenotípicos (Martínez, 1997), evidenciándose de esta

manera, la segregación a la que se enfrentó la población afrodescendiente en la sociedad latinoamericana. En temas de educación, niñas y niños de esclavos libres, no podían asistir a centros de enseñanza y debían recibir únicamente formación cristiana. Entre los castigos que debían aplicarse en caso de que ello no se cumpliera, Acuña (2008), expone que se debía dar cien azotes públicamente en primera instancia, y en caso de que se faltara en una segunda ocasión, se cortarían las orejas.

Lo anterior debido a que, se establecieron leyes, por parte de los españoles, las cuales en un principio, buscaban guiar y regular las relaciones en función de deberes y derechos de la población esclava, sin embargo, con el paso del tiempo, se utilizaron para que los dueños de esclavos y esclavas, pudieran garantizar el suministro y control de estas y estos últimos (Acuña, 2008).

Meléndez (2012), expone que, la división que se da en este período, parte de elementos tanto biológicos, como socioeconómicos. Los factores físicos como la coloración de la piel y el tipo de cabello, marcan las diferencias raciales, mientras que la vestimenta y aquello que influía sobre las relaciones (posición, honor, trabajo, lengua, influencia y poder económico), estaban asociados al aspecto socioeconómico y además, favorecieron “las separaciones “raciales” de los grupos” (Meléndez, 2012, p. 444).

Ello además, estuvo acompañado de crueles escenas de muertes y genocidios que castigaban la resistencia, así como el destierro y despojo de las culturas africanas y caribeñas (Caicedo, 2013), lo cual era sustentado a partir de una concepción ideológica racializada.

Esta última, promovía e instauraba una cosificación y deshumanización de la población africana y afrodescendiente y con ello, al mismo tiempo, se privaba a estos “otros” de “capacidades éticas, intelectuales, morales, relacionales y organizativas” (Pineda, 2017, p. 240), lo cual les alienaba y aislaba genealógicamente, inclusive de las relaciones sociales con sus pares (Cáceres, 1999).

En ese sentido, la construcción de la masculinidad, indica Hill (2004), desempeñó un papel fundamental,

La habilidad de los hombres blancos de latigar y matar a hombres negros, según su voluntad, y forzarlos a presenciar la violencia cometida contra sus parejas mujeres e hijos, sirvió no sólo como una herramienta de control racial, sino que la violencia también se encuentra incrustada en la definición misma de masculinidad¹² (Hill, 2004, p. 58).

Es debido a lo anterior, que, los hombres afrodescendientes, al encontrar restricciones para el ejercer el derecho patriarcal que acompaña la tenencia de propiedad y familia, se vieron obligados a identificarse con otros marcadores o señales, que representaran su masculinidad, en este caso aquellos vinculados a destrezas sexuales y fuerza bruta.

Por otra parte, Duncan (2005), menciona que, un segundo grupo de población afrodescendiente (“afromestiza” en su mayoría), ingresa a Costa Rica; personas exiliadas de Cuba se asientan en el sector de Nicoya y en el Pacífico Norte; esto a raíz de un contrato del gobierno con Antonio Maceo, denominado según el autor, como el “héroe de la lucha por la independencia cubana”. Dicho grupo no poseía un número significativo, sin embargo, se reconocen aportes culturales y genéticos en esta región.

Tras la colonia y los procesos de erradicación de la esclavitud y de emancipación de los pueblos africanos y caribeños, se da una movilización de población afrodescendiente hacia el continente americano, esto durante 1850, según Senior (2007), fue la migración con mayor relevancia, donde hombres jamaquinos principalmente, se trasladaron a América para la construcción del ferrocarril a Panamá, lo que les significaba una fuente de ingresos.

¹² The ability of white men to whip and kill black men at will and force them to witness violence against their female partners and children served not as a tool of racial control, but violence also became deeply embedded in the very definition of masculinity (Hill, 2004, p. 58).

Asimismo, explica la autora que como parte de la construcción de este medio de transporte en 1870, el cual funcionaría principalmente como medio de traslado para el café; producto de mayor comercialización y exportación en la época; se aumenta la cantidad de población afrodescendiente en el país, ya que se requería un alto número de mano de obra calificada y barata, para este fin.

Además de ello, posteriormente, algunas corporaciones norteamericanas ubicadas en Costa Rica, ofrecían altos salarios, por lo que parte de dichos trabajadores se trasladaron a este destino en búsqueda de mejorar sus condiciones de vida, lo cual contribuyó al flujo migratorio de la época (Senior, 2007).

Por otro lado, después de 1873, se da de manera intensificada el arribo de jamaquinos al país, siendo el grupo con un número mayor de inmigrantes sobre la costa caribeña de Costa Rica. Ante ello, se plantea que para abril de 1874, se contaba con alrededor de 1000 hombres de esta nacionalidad trabajando en la construcción de las vías férreas. Por su parte, de forma gradual, las mujeres originarias de este país también arribaron a territorio costarricense, lo anterior, permitió el asentamiento de población afrodescendiente, principalmente en la provincia de Limón (Senior, 2007).

Según Putnam (2013, p. 24), las investigaciones sobre migraciones durante estas épocas, muestran una parte de la realidad que evidencian únicamente, las distintas olas migratorias entre 1870-1900 a Costa Rica y Panamá, sin embargo, para esta autora, dichas pesquisas no muestran el panorama completo, ya que omiten que tanto hombres y mujeres viajaban repetidamente, “creando un campo migratorio que se expandía para incluir nuevos sitios de dinamismo económico conforme pasaban las décadas”.

En Costa Rica, a partir del año 1821, se inician nexos comerciales y políticos con otros países centroamericanos. Las formas de producción previamente establecidas; herencia del período colonial; favorecen la transición, lenta y tropicalizada, al modo económico capitalista ya que, el crecimiento demográfico y la colonización agrícola, dio paso a la conformación de pequeñas élites y a la división

social del trabajo, permitiendo que se gestaran relaciones de mercantilización, especialmente en torno al tabaco y especialización de producción cafetalera para exportación a nivel mundial, que introduce el “trabajo asalariado-capital” en las haciendas cafetaleras (Acuña y Molina, 1991).

Asimismo, en períodos posteriores se gesta, al igual que en el resto de países de la región, la expropiación de tierras indígenas, por parte de los grupos dominantes y del campesinado blanco, sembrando una clara división de clases y estratos, desfavoreciendo a los grupos minoritarios. De igual manera, con la privatización de las propiedades y la inserción de nuevas actividades, unidades y fuerzas productivas para la exportación, se propicia el desarrollo comercial nacional y la vinculación económica de Costa Rica con el mercado mundial; instaurando de esta manera, un sistema de producción que adopta una dinámica de la lógica capitalista antes mencionada (Acuña y Molina, 1991).

Es importante acotar que, además de las transformaciones que se dieron a nivel productivo, se da también con ello, un cambio en las relaciones sociales, de forma tal que el capitalismo, como forma de organización social, se acompaña de un proceso de estratificación y jerarquización de las personas, en este caso, en función de su clase, permeado siempre por relaciones de poder, adquiriendo además, una composición distinta, cuando al análisis se aúna el racismo.

En esta línea, es posible afirmar, que en la configuración capitalismo-racismo influyen además de factores ideológicos y políticos, elementos ontológicos, ya que se priva de “una condición de existencia” a las personas, al igual que durante la colonia, en tanto se visualiza a esta población meramente como trabajadores y trabajadoras y no como seres humanos que a la vez, son portadores y portadoras de una historia y una cultura propias (Bastide, 2005). Lo cual contribuyó a perpetuar, la

dominación de las sociedades europeas sobre las no europeas y con ello la génesis de lo que conocemos como capitalismo mundial, para el que la explotación de los pueblos aborígenes y la esclavización de los africanos y

sus descendientes, se constituyó en uno de sus principales pilares. (Caicedo, 2013, p. 192).

A partir de ello, se evidencia la adopción de nuevas “formas” culturales que validan el posicionamiento de un poder imperialista “euroamericano”, mismo que promueve “la construcción de una visión del mundo que homogeneiza y controla desde centros epistémicos, conceptuales y tecnológicos” (Mejía, 2015, p. 152). Contribuyendo a partir de ello, con la deshistorización de los pueblos y personas de descendencia africana y afrocaribeña.

Un ejemplo de esto, evidenciado en Costa Rica alrededor de 1915, fue la propuesta realizada por Leonidas Briceño, en ese entonces diputado del país, la cual exponía la prohibición a mujeres costarricenses para casarse con hombres negros o asiáticos, con el fin de “mejorar” la “estirpe nacional” promoviendo la “buena inmigración” y con ello, evitar la “degeneración de sus descendientes” (Putnam, 2012).

Por su parte, García (2013) plantea que, además del desarraigo o modificaciones culturales que se dan con la expansión y reproducción del capitalismo, se da también por parte de algunas de las comunidades, la obligación a anular o modificar las “formas naturales” de sus rasgos físicos; explicando que no solamente se deben enfrentar al abandono de sus “identidades naturales o tradicionales”, sino se interviene también en los rasgos fenotípicos, con el fin de crear una “identidad artificial sustitutiva”, que en este caso está referida a la blanquitud. El autor menciona que,

El capitalismo no anula la necesidad ineludible de una identidad cultural en el ser humano, sino que lo conduce a un proceso de sustitución por una nueva. Así como no hay “ser humano en general”, en términos culturales tampoco hay “expansión capitalista en general”, sino que ella misma acontece dotada siempre de una identidad. La expansión del mercado mundial necesita de un rostro o una concreción: el aspecto del capitalismo es el rostro de la blanquitud (García, 2013, p. 219).

En síntesis, la “blanquitud” supone la construcción de rasgos identitarios que adquieren cierto grado de valorización, de cara a la necesidad de una representación identitaria que se alinee a la lógica del proceso de acumulación de capital, por lo que se podría categorizar como abstracta, debido a que está compuesta por características sociales, sentidos y de un comportamiento en particular demandado por el capitalismo, convirtiéndose de acuerdo con Lincopi (2017), en un aspecto inherente a la modernidad capitalista.

Siguiendo al autor (Lincopi, 2017), el tema de la blanquitud refiere a un “racismo oculto” que mantiene siempre un riesgo de evidenciar elementos de “racismo de orden biológico”, en donde las determinaciones raciales de la ética capitalista, mantienen una óptica discriminatoria hacia “los otros, al indio, al latino, al moreno, al mestizo, al caribeño, entre otros tipos de seres humanos” (Lincopi, 2017, p. 4). Asimismo, Giller (2012) explica que el racismo, actúa como un “dispositivo necesario” que otorga legitimidad a las relaciones de dominación y explotación instauradas en el período de conquista, a partir de un componente ideológico, que si bien, con distintas representaciones y manifestaciones, continúa reproduciéndose.

Para Duncan (2001), una gran parte de las poblaciones del Caribe, está compuesta por indomestizos que se autoidentifican como “blancos”, asumiendo con ello, una actitud de negación a su herencia genética y cultural. Para el autor, este grupo “tradicionalmente defiende posturas que hemos denominado de ‘eurofilia’, o sea una identificación total con la cultura europea que se considera superior, y una marcada ‘etnofobia’, o sea el rechazo de las etnias no dominantes”, menciona de ejemplo a Costa Rica y Guatemala, donde dichas afiliaciones recobran mayor sentido y significado (Duncan, 2001, p. 13).

Hasta aquí, se han recuperado elementos pertinentes para la comprensión sobre la presencia del racismo en las sociedades capitalistas modernas y la forma en que se reproduce la ideología del racismo, no sólo en el plano de la cotidianidad, sino además a nivel estructural y el modo en que el mismo opera y se transforma, según las transiciones a las que se enfrenta el sistema capitalista, el cual facilita

espacios y mecanismos de reproducción del racismo, ya que este último, constituye uno de los factores relevantes para su mantenimiento.

Lo anterior, permite constatar que si bien, la esclavitud fue abolida en sus formas más drásticas, la explotación y producción de plusvalía como objetivo han adoptado dinámicas similares, que continúan reproduciendo la desigualdad de los grupos menos favorecidos económicamente; para el caso de esta investigación, el enfoque se orienta a la realidad de mujeres afrocaribeñas, situaciones que serán profundizadas en el capítulo siguiente.

Luego de realizar este recorrido, en relación a las migraciones y la esclavitud, aspectos fundamentales para caracterizar y contextualizar a la población, se torna necesario, explorar las formas en las cuales dichos elementos, influyeron en la manera en la cual se configuró y desarrolló el mestizaje, y por ende en la estructura, social, económica, política y cultural, que adquirió Costa Rica.

2.2 Construcción del Estado-Nación a partir del mestizaje

Para hacer alusión a la identidad afrocaribeña, es necesario reconocer que el modo de producción económico capitalista, en su fase inicial, así como el sistema de prácticas y creencias europeos y autóctonos del continente americano, constituyen elementos centrales en la construcción de la misma.

La experiencia de la conformación de identidad propia en este grupo étnico, se encuentra permeada por una historia de marginación, exclusión y discriminación sistemática, procesos que se dieron de forma paralela y compenetrada, con el auge del sistema de producción capitalista (Morales, 2001).

Para Callinicos (1997, citado en Morales, 2001¹³), el racismo, como expresión de discriminación particular hacia las personas afrodescendientes, adquiere significado a partir del siglo XVIII y alcanza su máxima expresión durante

¹³ Se recurre al uso de una segunda fuente, debido a que no se encuentra disponible el artículo de la *Revista En Lucha* en línea, ni tampoco en los recursos del Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI).

el XIX, cuando el sistema llega a su fase imperialista, período que coincide con el incremento en la trata de personas.

Es fundamental, a este punto, referirse brevemente al surgimiento del racismo como justificación del avance del capitalismo en las colonias americanas, ya que el establecimiento de diferencias entre las razas, permitiría justificar el sometimiento de la población africana y afrodescendiente.

En los escritos de Marx (2017), se observa la dependencia y correlación existente entre el devenir del capitalismo y el desarrollo y las expresiones de la esclavitud, y pese a no referirse concretamente al racismo, comprende que no se puede abolir la desigualdad social si no se erradica la esclavización directa.

Para este autor, “el trabajo cuya piel es blanca no puede emanciparse allí donde se estigmatiza el trabajo de piel negra”, reconoce que como personas, la esclavitud reviste para “los blancos” una forma indirecta, mediante la venta de la fuerza de trabajo, mientras que para “los negros” esta es directa, en tanto se ejerce a través de la fuerza (Marx, 2017, p. 369).

Es a partir de una lectura marxista, que se identifica el enlace existente entre esclavitud y racismo, este último como una explicación para fundamentar y justificar el avance del capitalismo, sobre la base de la explotación de la población afrodescendiente.

Este análisis es recuperado por Putnam (1999), al indicar que desde la teorización social de la raza, esta surge de la desigualdad, y no al revés, ya que es a partir de las diferencias de poder, generadas mediante de los encuentros y desencuentros históricos entre los distintos grupos sociales, lo que forjará la noción de diferencias “naturales”, etiquetadas bajo el concepto de “raza”.

Para Duncan (1988), no debe omitirse que previo a la fase industrial, existieron otras formas de racismo, distintas al científico, considera que en sociedades donde aún prevalecía el feudalismo, la justificación del racismo se fundamentaba en aspectos teológicos, por lo cual, adjudicar la génesis del racismo

a la conformación de clases y jerarquías sociales, no lograría explicar la totalidad del fenómeno.

Para fines de esta pesquisa, las investigadoras comprenden la importancia de centrar sus esfuerzos en analizar el racismo desde la estructura económica capitalista, en tanto fue en ella donde este se institucionalizó, y permeó las relaciones sociales contemporáneas, afectando en la actualidad a mujeres y hombres afrocaribeños.

Pese a lo anterior, es importante reconocer las formas en las que las categorías se articulan y adquieren significancia en su interconexión, por lo cual, para efectos de exposición de la investigación, se brindará en algunos momentos, mayor preponderancia a la clase social, o bien a la raza y etnia.

Ahora bien, involucrarse con el tema de la construcción del Estado-Nación costarricense, implica reconocer que en sus adentros, subyacen hechos históricos racistas, lo cual impidió, por ejemplo, que durante muchos años a las personas afrocaribeñas se les limitara la condición de ciudadanas y ciudadanos.

Para Sojo (2010), los cimientos de un estado racista, se sustentan sobre discursos que prevalecen desde la colonia, así, explica que desde este período es posible encontrar relatos de las diferencias que había entre Costa Rica y México o Perú, países en los cuales se explotaban minas, sin embargo en el país, indígenas y españoles debían dedicarse por igual a la agricultura y ganadería.

Esta negación de las jerarquías y la explotación, conduce, según este autor, a considerar que había una ausencia de oligarquía ociosa y que había un número bajo de personas explotadas, esta información, explica, no fue del todo falsa, ya que la lejanía de Costa Rica afectó el desarrollo de oportunidades para sus pobladores.

No obstante, negar la presencia de relaciones clasistas y racistas durante esta época, fue el caldo de cultivo para que años más tarde, liberales se apropiaran del discurso y le otorgaran los matices necesarios para ejercer la supremacía

blanca, bajo el lema de la igualdad, negando la posibilidad de desarrollar acciones afirmativas a favor de hombres y sobre todo mujeres afrocaribeñas.

En ese sentido, bajo dicha consigna, en el intento de homogeneizar los discursos, se hizo creer a la población que la heterogeneidad racial promovía prácticas culturales que ponían en riesgo el honor y la moralidad costarricense, con lo cual, la élite liberal costarricense se aseguraba la intervención de un estado que demostraba su paternalismo (Putnam, 1999).

En relación a lo anterior, la autora describe que durante el auge liberal, coexistían dos tipos de estado dirigidos al “progreso nacional”; por un lado, se encontraba el proyecto civilizador, cuya arma principal fue la educación, y por otro el higienista, basado en una serie de prácticas que promovían la exclusión y segregación de la población indígena, asiática y afrodescendiente (Putnam, 1999).

Según esta autora, el proyecto “civilizador”, iba dirigido mayoritariamente a la población indígena, a partir de su inclusión, dicho sea de paso forzada, al sistema educativo de la época. Tanto indígenas, como afrodescendientes, mostraron resistencia a dichas acciones que pretendían unificar el idioma, así como los resabios aún existentes de prácticas y demostraciones religiosas distintas al cristianismo (Putnam, 1999).

Por otro lado, con respecto al proyecto higienista, se indica que sus propulsores, abogaban por un tratamiento similar al que se brindaba en la lucha contra las enfermedades contagiosas, que consistía como se mencionó anteriormente, en la exclusión, principalmente, de personas asiáticas y afrodescendientes, debido a los prejuicios que existían en torno a sus prácticas sexuales e higiene personal, según la autora, este modelo encontraría su expresión más cruda en los hechos llevados a cabo por los nazis.

En relación con lo anterior, a partir de 1880 en el país, se desarrolló una identidad nacional caracterizada por “su extroversión cultural”, con una inclinación “europeizante”, en la que se mantenía un desprecio por el resto de lo centroamericano y se profesaba que Costa Rica “era una república blanca (...) cuyos

gobiernos civiles y democráticos se afanaban por ofrecer a la población crecientes servicios educativos y sanitarios con el fin de garantizar la pureza y el progreso de una raza casi perfecta” (Molina, 2002, p. 8).

Personajes extranjeros, reforzaban dicha idea de la superioridad y defensa de la existencia de la “raza blanca” como la oficial en la nación, manteniendo segregaciones entre la población. Según Molina (2002, p. 20), el escocés Robert Glasgow expresó en 1884, que quienes habitaban el Estado costarricense “son casi todos blancos”, sin mezclas con indígenas y que, las personas “de color”, habían arribado de Estados vecinos. Asimismo, menciona el autor que, en agosto de 1932 se difundió en Limón un volante que aseguraba que,

Negros, Chinos, Polacos, Culies y cuanto bicho indeseable se echa de otros países ó no se les permite en otros lados [los cuales] entran y salen por nuestras fronteras como Pedro por su casa sin que las autoridades se preocupen y esto viene á empeorar la situación angustiosa de nosotros los obreros. (Molina, 2002, p. 23)

Al respecto Putnam (1999), expone que las jerarquías raciales funcionaron en Costa Rica, como una especie de “sueldo psicológico” para las y los miembros de la clase trabajadora que se consideraban descendientes europeos, con lo cual, dicho estatus racial de “blanco” confería orgullo y privilegios, amortiguando con ello, la experiencia de subordinación económica del campesinado y población obrera del país, aspecto que trajo como consecuencia una disminución en los conflictos de clase, perpetuando así las jerarquías económicas y la exclusión política basada en la clase social.

Según Meléndez y Duncan (2011), durante el mandato de León Cortés (1936-1940), las leyes dictadas por el mismo, tendían a encasillar a la población afrocaribeña como extranjera, pese a que esta estaba consciente del aporte que habían realizado sus antepasados a la economía costarricense. Según los autores, esto fue una estrategia para convencer a la totalidad de la población de que, al “no ser costarricenses”, no eran meritorios de su condición de ciudadanía. Esta táctica,

representó un nuevo mecanismo de segregación y jerarquización colonial, en la cual, si bien, ya no bajo las formas de esclavitud, representaba un modo infrahumano de negar derechos fundamentales a las personas afrocaribeñas.

Lo anterior, según Putnam (1999, p.150), se explica a partir de las contradicciones derivadas del Estado liberal, corporizadas en pugnas constantes entre el respeto a los derechos universales, y las prácticas diversas de exclusión basada en raza, género y clase social, tensiones institucionalizadas que según esta autora “tuvieron consecuencias concretas para las experiencias individuales y colectivas del poder estatal”, influyendo así en tomas de decisiones.

Ejemplo de ello, lo constituyen la serie de acciones llevadas a cabo durante el mandato de Figueres (1948-1949), las cuales promovieron la movilidad social, laboral y geográfica de la población; además, se crean escuelas en Limón, hubo nombramiento de autoridades afrodescendientes, y se gesta una corriente migratoria de personas afrocaribeñas, de Limón a San José; principalmente, en un inicio, las personas en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Aunado a lo anterior, en lo que respecta a la afirmación de la población afrodescendiente como ciudadanas y ciudadanos, se establecen normas como el reconocimiento como costarricenses a las personas afrocaribeñas nacidas en territorio nacional o naturalizadas y se renueva la Ley de Emigración y Cédula de Residencia para Extranjeros.

Pese a la obtención de la ciudadanía en 1949, y los hechos que le secundaron, la población continúa en la actualidad siendo excluida y segregada, de forma mayoritariamente solapada; una muestra de ello, lo constituyen los hallazgos derivados de la investigación realizada por Cáceres (2013), en la que por ejemplo, el número de hogares jefeados por mujeres es mayor en población afro que para el resto de los hogares costarricenses; aspectos que no son tomados en cuenta al momento de formular políticas públicas a nivel país.

Ciertamente, esta falta de articulación entre la producción teórica e investigativa y el desarrollo de políticas nacionales, se debe no sólo al racismo

imperante, sino a deficiencias en la planificación y la ejecución de las mismas; sin embargo, no se debe obviar y/o negar el papel del racismo que bajo el lema de que “todas y todos somos iguales”, contribuye al detrimento en las condiciones de vida de la población afrocaribeña.

Finalmente, tanto Meléndez y Duncan (2011), como Sojo (2010) y Centeno y Minott (2013), concluyen en que las acciones derivadas del Estado, contribuyen a reforzar esa visión “blanqueada” de igualdad, llevando a cabo acciones que a largo y corto plazo, desembocan en la negación sociohistórica y cultural de la población, hechos que anulan el mestizaje, y la riqueza de la diversidad costarricense.

Estos elementos antes mencionados, resultan funcionales para un sistema socioeconómico desigual, impregnado de racismo y sexismo, ya que niegan e impiden la existencia, desarrollo y el ejercicio, de otras formas de identidad contrarias a la visión europea y occidentalizada.

Retomando lo escrito en párrafos anteriores, es importante acotar que, para fines de esta pesquisa, la identidad es comprendida como aquella que constituye un sentido de pertenencia respecto a un grupo social, a partir de rasgos culturales e históricos, costumbres, valores y creencias; para Molano (2007), este no es un concepto estático, ya que constantemente se recrea tanto de manera individual y colectiva, así como incorporando además, elementos externos.

Asimismo, desde la antropología, según Barth (1969), se asocia la noción de identidad con la conformación de grupos étnicos, entendiendo estos como formas de organización social¹⁴, para este autor, un mismo grupo étnico puede verse permeado por diversas condiciones como la dispersión espacial, condiciones ecológicas variadas, y por ende desarrollar comportamientos sociales y culturales

¹⁴ Siguiendo a Barth (1969) se denomina grupo étnico a la población que se autoperpetúa principalmente por medios biológicos, comparten valores culturales fundamentales, exteriorizados en formas culturales unitarias, componen un campo de comunicación e interacción y finalmente, este grupo está compuesto por personas que se autoidentifican y son identificados como pertenecientes a dicha categoría.

distintos entre sí, sin que ello implique una modificación en su autoreconocimiento o autoidentificación.

Siguiendo a este autor, lo esencial es la identificación étnica del grupo, es decir la autoatribución y atribución por los otros. En palabras del autor “los rasgos que se toman en consideración no son la suma de diferencias ‘objetivas’, sino sólo aquellas que los propios actores consideran significativas” (Barth, 1969, p. 14), es por ello que para las investigadoras resulta fundamental, la autoidentificación de las mujeres participantes del estudio, y no que sea una suposición y/o imposición durante el estudio.

Además, como investigadoras, se considera imposible hacer referencia a una homologación de las distintas experiencias en la construcción de la identidad afrocaribeña, inclusive, para ir más allá, a una sola experiencia de convertirse en mujer. Por lo cual, pese a que el análisis en la pesquisa se enmarque en el contexto costarricense, desde ahora, se efectúa la salvedad, de que se comprende la multiplicidad de matices existentes, en relación a lo denominado como “afrocaribeño”.

2.3. Contextualización de la provincia de Limón

En función de lo anterior, se considera necesario realizar una breve contextualización de la realidad limonense, con el fin de que los aportes que se realicen de ahora en adelante, puedan ser comprendidos desde una óptica que tome en cuenta dicha caracterización.

La provincia de Limón, está ubicada al este del país, constituye la cuarta provincia en extensión con un área de 9188km² (aproximadamente un 17, 98% del territorio nacional), dividida en los cantones de: Limón, Pococí, Siquirres, Talamanca, Matina y Guácimo (Hall, 2011) y con una población aproximada de 56719 personas (Fallas, 2011).

En lo concerniente a datos de la población, Hall (2011), expone que se ha dado una disminución en la fecundidad y natalidad de un 21.8% en personas

menores de 15 años de edad, mientras que la esperanza de vida experimentó un aumento de 7.7%, llegando a un promedio de 77 años (Fallas, 2011).

En ese sentido, Hall (2011), menciona que estos cambios demográficos surtieron modificaciones en el sistema de salud, ya que, con los datos antes mencionados, se da un aumento de un 21.3% de personas de 65 años o más. Asimismo, León (2017) expone que la provincia presenta mayor incidencia de abusos sexuales y altas tasas de embarazos adolescentes.

Aunado a ello, el autor expone que, la población afrocaribeña, “hoy está en una crisis socioeconómica, debido principalmente a una negligencia estatal” (Hall, 2011, p. 4). Menciona además que, la provincia de Limón posee las tasas más altas de analfabetismo del país, acompañado de altos niveles de desempleo y subempleo, a pesar de que la provincia maneja más del 75% de las importaciones y exportaciones del país. Asimismo, explica que el inglés creole –idioma propio de la comunidad afrocaribeña– está en peligro, debido a que las generaciones lo han ido perdiendo y que es común que las y los nietos no logren comunicarse con sus abuelas y abuelos, debido a la barrera en el lenguaje.

En cuanto a índices de desarrollo, la zona posee un nivel menor, con una alta tendencia a muy bajo desarrollo, teniendo grandes rezagos económicos en sus cantones (Mideplan, 2017). En el cantón central, se ubica “la mayor concentración urbana, comercial, de servicios y residencial” (Hall, 2011, p. 3), además del puerto y las actividades económicas que a este corresponden.

Las principales actividades económicas de este territorio, además de las portuarias, responden a la producción agropecuaria ya que se cuenta con zonas aptas para cultivos, sin embargo existen riesgos de inundación y pendientes pronunciadas; además, se da la producción y comercialización de “productos orgánicos y en el manejo de plantaciones de cacao, plátano, banano y ganadería” (Calderón, 2014, p. 13).

Una de las posibilidades de mayor desarrollo, es el área agroindustrial, sin embargo, Calderón (2014), menciona que la falta de existencia de centros de acopio

y de mercados locales de productos derivados de esta actividad, constituyen una de las debilidades de la zona, que con un adecuado apoyo en inversión económica, podrían aportar a la capacidad y diversidad productiva.

Asimismo, se menciona también el turismo, que pese a su gran riqueza natural y cultural, se ve contrastado con el poco apoyo a la provincia, evidenciado en los niveles de subdesarrollo, contaminación, carencia en los servicios, la poca explotación de los recursos, poca planificación e inversión en infraestructura y políticas turísticas (Calderón, 2014).

En ese sentido, es necesario cuestionar la concepción de desarrollo, planteada en Calderón (2014), ya que, su análisis se enmarca en una institución determinada (INDER), y además, en un modo de producción que se caracteriza por la explotación de los recursos naturales y su posterior mercantilización, a costas del desfavorecimiento de las y los habitantes de las comunidades. En ese sentido, la población afrocaribeña, como se verá más adelante, ha presentado resistencia, contra el modelo de desarrollo que se ha buscado imponer en el caribe costarricense.

Según un estudio realizado con población afrocaribeña, las personas participantes expresan que, para lograr una mejora en el desarrollo de la provincia, es necesaria la inversión en el sector servicios en primer lugar y en segundo lugar mencionan el sector industria, que permita aumentar las fuentes de empleo para la población. Además del área educativa, específicamente la creación de mayores centros de enseñanza primaria, secundaria, superior y espacios para capacitación de jóvenes, que les permita “alejarse de las drogas, por medio del estudio y así, poder contar con los conocimientos para poder desempeñarse en un empleo en un futuro, lejos de la delincuencia” (Alpízar, 2011, p. 26), la cual se considera una de las principales problemáticas.

De acuerdo con León (2017), se expone que en la zona del Caribe, existe una marcada brecha socioeconómica, lo cual además, se acompaña de una posible reducción de apoyo y cooperación internacional en lo correspondiente a asistencia

técnica y financiera, en función de la reducción de la pobreza, lo cual podría significar mayor deterioro de las condiciones de la provincia.

Según aportes de Mideplan (2017), la región Huetar Caribe, presenta una de las mayores desventajas en lo que respecta al IDS, debido a que ninguno de sus distritos se encuentra en el IV y V quintil, posicionándolos por ende, en los quintiles I (65% de los cantones ubicados en este quintil) y II, que representan a los cantones con mayor desventaja social.

Debido a la ubicación geográfica, según Fallas (2011), la provincia es afectada por fenómenos meteorológicos (huracanes, tornados, tormentas eléctricas), por ejemplo, sobre el sector de Talamanca en particular, Calderón (2014) menciona que este presenta fuertes amenazas por desastres naturales, tanto sísmicas como hidrometeorológicas, lo cual genera que la zona sea propensa a deslizamientos y avalanchas, así como fracturas del terreno y maremotos por motivo de la alta actividad sísmica, ocasionando además daños en las vías de comunicación, deterioro en infraestructuras y repercutiendo en la cotidianidad de la población, así como en ocasiones también, cobrando vidas humanas, las cuales se encuentran generalmente entre las más pobres y excluidas de la región (Guevara, 2017).

En cuanto al área de vivienda, existen grandes limitantes respecto a la tenencia de la tierra, en especial en la zona costera ya que, debido a que se ubica en zona marítimo-terrestre se dan amenazas de demolición, lo cual limita la posibilidad de que se obtengan inversiones en infraestructura pública y privada. Además, Calderón (2014) explica que, las personas que habitan zonas fronterizas, no poseen oportunidad para la adquisición de títulos de propiedad (incluyendo zonas indígenas), lo cual influye negativamente en el acceso de crédito, vivienda digna y servicios básicos.

En relación con servicios básicos, específicamente el acceso al agua, León (2018) menciona que durante la administración Solís Rivera, Limón estuvo abandonado por el AyA, expone que además de la escasez de recurso hídrico, los

pozos se encuentran contaminados con hierro y manganeso, limitando con ello, el derecho al agua y a la salud en la población limonense.

A lo largo de esta investigación se ha revisado ampliamente, la situación de la población afrocaribeña, constatando con ello, una vez más que, las condiciones socioeconómicas que enfrenta la provincia de Limón, son desfavorables, y que además, la ejecución de políticas públicas que permitan un mejor desarrollo de la misma, son escasas.

Es por ello que se considera necesario reconocer que, “es evidente que la historia económico-social, política y étnica de Limón basada en la exclusión y la diferenciación –especialmente étnica– sigue pesando hasta el día de hoy en su desarrollo e integración al conjunto de la comunidad costarricense” (Soto, 2012, párr. 56). En concordancia con esto, las investigadoras consideraron primordial, retomar elementos contextuales del área geográfica en la cual se enmarca la investigación, permitiendo de esta manera, comprender el modo en que esta influye en la realidad de las mujeres afrocaribeñas y con ello, poseer una esfera más amplia para el análisis de las vivencias cotidianas de esta población.

2.4 Identidad y aportes culturales de la comunidad afrocaribeña

Como se ha podido observar en párrafos anteriores, la construcción de la identidad caribeña, es el resultado de múltiples luchas y resistencia de la población, por sostener un lazo con sus antepasados, posición que según Aguilar (1997, p. 88) mantuvo la población desde su arribo a Centroamérica, situación que poco a poco, inició la conformación de “una conciencia anti-esclavista”.

En el caso de la provincia de Limón y las personas afrodescendientes que desarrollan su vida en nuestro país, han buscado preservar sus costumbres, construyendo su propio patrimonio e identidad cultural. En ocasiones, comprendiendo al resto de la población costarricense como la otredad, consolidándose como un todo hermético y ajeno a las costumbres y tradiciones costarricenses (Rodríguez, 2007).

Lo anterior, debido a las complejas situaciones que, como inmigrantes debieron enfrentar; arribar de manera forzada a un lugar con una cosmovisión distinta a la suya, marcada por creencias religiosas distintas, platillos que no se asemejaban a los suyos, un idioma distinto; todo ello acompañado de estar lejos de sus familiares y seres cercanos, así como el sometimiento a jornadas laborales excesivas, a partir del ejercicio de la violencia. Lo cual a su vez, permitió “(...) el fortalecimiento de su espiritualidad, su folklore, sus creencias y su identidad jamaicana con raíces africanas” (Alvarado, 2017, p. 199).

Como parte de los aportes de la comunidad afrodescendiente, Meléndez (2005), menciona algunos de los elementos culturales establecidos a partir de la colonia. Entre estos, enumera la presencia frecuente de familias “matrifocales”.

Asimismo, se destacan las aportaciones al lenguaje con palabras provenientes de vocablos africanos, instrumentos musicales, prácticas como llevar la carga sobre la cabeza, legados relacionados con el folklore como cuentos y adivinanzas, son también reconocidos como aspectos heredados por la cultura afrodescendiente.

Es por ello y debido a la reducida literatura que refiera al ámbito cultural de la población afrocostarricense en el país, que se toma como partida central, los aportes realizados por Duncan (2005), siendo este autor, quién realiza de manera amplia, abordajes respecto al modo de vida y vivencias cotidianas de dicha población, enriquecidos también, por planteamientos de algunos autores y autoras que se refieren al tema.

A continuación, se presenta una síntesis de los elementos que algunas y algunos autores consideran fundamentales en la cultura afrocaribeña, particularmente derivada de las personas antillanas que se asentaron en el país; elementos que además, contribuyen a la comprensión de la forma de vida de la población.

Cuadro 6. Aportes de la cultura afrocaribeña

Alimentación	<p>Alimentación a base de tubérculos (yuca, ñame, yampí, dashín...) y “tés de yerbas” (zacate de limón, jengibre, sourocy, yerbabuena...), como dos elementos fundamentales de su dieta. El aceite de coco, posee un papel esencial en su dieta, así como el pan bon. Asimismo, la población ha adoptado tradiciones como la celebración de Semana Santa, en la cual preparan platos como el <i>soul food</i> o <i>comida de la tierra</i>, el <i>rundown</i>, patacones, pargo en salsa caribeña, jerk chicken, cambute en leche de coco, y el característico rice and beans (Jiménez, 2015).</p>
Arte	<p>El calipso y la cuadrilla, constituyen dos de las principales expresiones del baile o danza provenientes de la cultura negra. El primero de ellos, también reconocido como el “baile de dominio popular”, es “la expresión por excelencia del pueblo antillano de habla inglesa” (Duncan, 2005, p. 128), la cual, representa o contiene episodios de la vida cotidiana y de la historia de la población, planteando que la música para esta, proviene desde el espíritu “del negro”.</p> <p>Se caracterizaba por el uso de instrumentos como el bongó y en su conjunto buscaba expresar preocupaciones, angustias y realizar críticas ante las injusticias sociales.</p> <p>Asimismo, se visualizan aportes de la danza afrocaribeña, a la contemporánea costarricense, según indica Campbell (2009), muchos de los movimientos y sonidos provienen del continente africano.</p> <p>Aportes a la literatura, y a la pintura, tales como Anacristina Rossi, quien realizó varias de sus obras en torno a las realidades de la población afro, Quince Duncan, Shirley Campbell, Rodolfo Meoño. Así como artistas que plasman en pinturas la cotidianidad afrocostarricense, como Augusto Silva y Eugenia Barrionuevo, por hacer mención de algunos de ellos y ellas (Díaz, 2007).</p>
Lenguaje	<p>Herzfeld (2002), señala que el inglés tuvo una fuerte influencia en la vida económica y social del continente americano, mientras que el criollo jamaiquino se mantuvo en las relaciones familiares y comunitarias-sociales de la población limonense, mismo que se convirtió en lo que se denomina criollo limonense o mekatelyu, el cual según Herzfeld (2002), en la</p>

	<p>actualidad ha disminuido su uso, debido a las configuraciones familiares que se han dado.</p>
Vestido	<p>Sobre la vestimenta, las personas antillanas establecidas en el país, utilizaban prendas sencillas para el trabajo, sin embargo, a la hora de asistir a actividades sociales o religiosas, eran de suma elegancia. Las mujeres utilizaban vistosos vestidos, con zapatillas, sombreros, guantes, abanico y joyas. Por su parte, los hombres vestían camiseta, camisas con manga larga, chalecos, corbata y saco, a pesar del cálido clima del lugar, situación que cambió de forma posterior con las personas criollas, quienes consideraban que las altas temperaturas no se prestaban para este tipo de indumentaria (Duncan, 2005).</p>
Vivienda	<p>Las viviendas, se construían de madera, con techo de zinc y sobre postes, esto último, con el fin de evitar daños por inundaciones, para ingresar se construían gradas y puentecillos. Con ventanas por los cuatro lados de la casa y un corredor amplio en forma de ele, en el cual las personas se reunían por las tardes a contar historias y jugar cartas o dominó. Se empleaba un sistema de canoas que permitía colocar el agua de lluvia en estañones para uso y consumo.</p> <p>Asimismo, se construyeron cocinas de leña y se lustraban los pisos con las cáscaras del coco. En mayor parte de las viviendas era posible encontrar mecedoras y hamacas, características de la población.</p> <p>Asimismo, según se menciona, la población antillana poseía la idea de una estancia temporal en el país, con la convicción de regresar a Jamaica, razón por la cual la construcción de las viviendas, se realizó de igual forma, con un objetivo temporal, por lo que la calidad de la construcción se realizó para una estancia provisional (Duncan, 2005).</p>
Ambiente	<p>Duncan (2001), reconoce el papel de pueblos afrodescendientes e indígenas en la resistencia contra la explotación de los recursos como parte de la mercantilización de la naturaleza. Explica que el Caribe históricamente ha buscado formas de equilibrar la materia prima y los productos de la tierra con la convivencia natural.</p>
Religión	<p>Las prácticas religiosas, fueron implementadas de manera inmediata y profunda ya que, según Alvarado (2017, p. 196) estas contenían “una profunda raíz africana”, ya que ello les permitía sentir algún tipo de cercanía a sus tradiciones y una “unión espiritual con su continente”.</p>

Duncan (1986), identifica que los sistemas religiosos imperantes dentro de la cultura caribeña, corresponden al Yoruba y al Vodú, en los cuales se brinda un papel preponderante a la figura de Dios y con ello, al aspecto espiritual aunado al ancestral. Este último, adquiere gran importancia ya que, a este grupo de espíritus ancestrales, se otorga la protección tanto de la familia, como del linaje y el grupo étnico.

Por otra parte, resulta relevante hacer referencia al papel de las mujeres en el ámbito religioso de dicha cultura. De acuerdo con Duncan et al. (1986, p. 30), la mujer en las religiones “del África negra” y cultos afroamericanos, es comprendida como “depositaria de la Vida. Representa la unión entre lo Sagrado y la Vida biológica y espiritual”, siendo además en su mayoría, responsables y encargadas de las comunidades eclesiales de base, e incluso de las situaciones relacionadas con el acceso al agua, luz, transporte, salud, educación, por mencionar algunos, y mantener las luchas correspondientes para obtener dichos recursos.

Tanto Duncan (1986) como Cabrera (2008), coinciden también en la preponderancia que adquiere la religión como aporte a la cultura, ya que fusiona y vincula las creencias y prácticas religiosas con historias, mitos, leyendas, donde es posible identificar sabiduría popular, danza y música. Pese a la riqueza cultural e histórica proporcionada por la identidad afrocaribeña, existe un consenso en el plano académico, de que las primeras muestras de racismo, devienen de las prácticas religiosas tanto de personas indígenas como afrocaribeñas y que se fundamentan en la historia, con el trato inhumano, brindado a todo aquello que se constituía como diferente.

Elaboración propia a partir de los aportes de Alvarado (2017), Cabrera (2008), Campbell (2009), Díaz (2007), Duncan (2005), Duncan (1986) y Jiménez (2015).

En síntesis, se constata la presencia en el Caribe, de una diversidad cultural construida a partir de elementos autóctonos, expresados a partir de la existencia de una tradición oral, música, arquitectura, pintura, danza, formas de vestir, instrumentos musicales, muy propia de los antepasados africanos y africanas y ahora afrodescendientes, que han compuesto una forma de ser caribeño y caribeña.

Para cerrar este primer esfuerzo por reunir todos los elementos primarios de acercamiento a la población, se concluye reafirmando la importancia de reconocer el papel preponderante del capitalismo que en la necesidad de expansión del capital, durante la época colonial, trajo como resultado el etnocidio, provocó la destrucción de la cultura autóctona, mediante la penetración cultural, que para Duncan (2001), siempre tiene bases racistas, aún más en el Caribe, debido a que raza y etnia se intersectan.

El proceso colonizador propició la pérdida de valores culturales tanto de indígenas como afrodescendientes, además de una estigmatización de la cultura no dominante, lo cual, a su vez, involucró “procesos de asimilación, entendidas como la incorporación del individuo a la cultura dominante pero en posición de subordinación” (Duncan, 2001, p. 84), limitando en la actualidad, encontrar una identidad caribeña que no haya adoptado los valores de la cultura occidental blanca.

En esta línea, la razón del éxito en los discursos que permitieron la construcción de un estado basado en premisas sexistas y racistas, descansa en una repetición colectiva, que pareciera, se asume como una suerte de sentido común hasta la actualidad, elemento con el que las y los autores coinciden. Putnam (1999, p. 145) al respecto señala que dichas argumentaciones fueron efectivas “porque se sustentaba en las jerarquías de raza y género que daban forma a la experiencia diaria de la población costarricense”, elementos que indudablemente, contribuyeron a la construcción del imaginario del ser “afro”.

Por su parte, Dudreuil (2015), explica que también se ha dado un proceso de “folclorización”, que ocasiona que a la población afrocaribeña, se le dificulte autoidentificarse con su propia cultura, debido al “grado de simplificación y desvirtuación”, lo cual intrínsecamente implica devaluación y asimismo, genera un estancamiento en la renovación de la cultura, limitando e impidiendo, mantenerla en constante movimiento y transformación.

Esta autora coloca como ejemplo de ello, la imagen del carnaval de Limón, al que en un inicio solamente asistía la población afrocaribeña y que con el tiempo se convirtió en un atractivo turístico que “se presenta como ‘una oportunidad única’ de comer ‘rice and beans’ al son del ‘calipso’ en un ambiente ‘festivo’ y ‘colorido’” (Dudreuil, 2015, p. 18). La población afrocaribeña, a pesar de los rasgos culturales que le caracterizan, no siempre logra identificarse con una cultura “pintoresca, devaluada y relegada al ámbito popular, llegando incluso a repudiarla”.

Finalmente, la caracterización del espacio geográfico en el cual se desarrolla esta investigación, resulta fundamental, debido a que los aspectos contextuales que posee la provincia de Limón, inciden de manera directa en la realidad cotidiana y condiciones de vida de la población objeto de estudio, permitiendo identificar además, el papel que ha constituido en la actualidad, el Estado costarricense en la zona caribeña del país.

En conclusión y para dejar abierto el portillo al siguiente capítulo, se comprende que toda identidad racial es un constructo social, y que como tal, no se basa en elementos únicamente visibles, corpóreos o genéticos, sino que a ello se suman los factores culturales y las valoraciones morales. Es por ello que, de acuerdo con Putnam (1999), el privilegio “blanco” se define a partir de su contrario, es decir, su relación con el otro, quien siempre tiene una asignación racial denigrada o subordinada, además se comprende que la racialización siempre contiene al género y viceversa, en tanto las categorías raciales se definen en función del papel del género en el comportamiento humano, así como en función de la moralidad.

En el capítulo siguiente, se abordará la confluencia de los tres elementos centrales de este estudio, la clase, el género y la etnia, realizando una construcción teórica que posea una mayor cercanía y sustentada con la experiencia de lo que significa e implica, ser una mujer afrocaribeña en Costa Rica.

Capítulo III: Mujeres y cultura afrocaribeña

“to him she was a fragmented commodity whose feelings and choices were rarely considered: her head and her heart were separated from her back and her hands, and divides from her womb and vagina” Barbara Omolade

En el capítulo anterior fue posible evidenciar, que el ejercicio de la cultura afrocaribeña en la actualidad se encuentra rodeada de limitaciones, que de forma encubierta e imperceptible, buscan transgredir las expresiones culturales de la población, violentando con ello, los derechos culturales y a su vez, los sociales y económicos.

Lo anterior, tal cual se ha venido planteando, surge de la interacción derivada de las relaciones que se gestan dentro de un modo de producción determinado, en el que se traslapan estructuras racistas y sexistas, que en su conjunto, configuran expresiones y manifestaciones particulares de desigualdad y exclusión.

Dicho esto, se comprende que la mujer afrocaribeña, desde una lectura feminista, al ser portadora de una cultura, y de un fenotipo determinado, se encuentra en una posición de desventaja social, económica y cultural, mayor que los hombres con dichas características (Ribeiro, 2008).

En razón de lo anterior, el presente apartado, constituye una exposición de los hallazgos derivados del proceso realizado, a partir del acercamiento con la población sujeta de estudio, tanto de forma teórica, como desde el acercamiento a sus múltiples realidades cotidianas.

Para abordar los elementos expuestos, cabe mencionar que, como se ha podido visualizar a lo largo de la investigación, difícilmente logre establecerse una separación entre las formas en las que se experimenta la desigualdad a partir del género, la clase y la raza, es por ello que se buscó plantear un modo de exposición que permitiera incorporar dichas categorías de manera integrada, recuperando

además las manifestaciones desiguales que estas asumen, en las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas.

Es por lo anterior, que en función de organizar y brindar un carácter expositivo a la información, se definió la presencia de tres subcategorías, construidas a partir de los resultados del análisis del encuentro e interconexión de las categorías centrales del estudio, para lo cual se definieron:

- ⊗ Significado de la desigualdad a partir de sus vivencias
- ⊗ La construcción social del género desde lo “afro”
- ⊗ Estrategias de supervivencia frente al embate de la desigualdad

3.1. El significado de la desigualdad a partir de las vivencias de mujeres afrocaribeñas

En el trabajo realizado con la población, definieron que para ellas, la desigualdad se encuentra en su mayoría, atravesada por elementos que se direccionan principalmente a factores fenotípicos y culturales, derivados del racismo. Entre estos se indica por ejemplo: *“no nos tratan igual”, “hacerme menos por el color de mi piel”, “hablar mi idioma”, “no se me permite expresarme”, “se burlan de mi por estar calva”, “estereotipo del negro esclavo”,* elementos que constituyen y refieren a constructos sociales, asociados al género y la raza, en su mayoría.

Esto debido, posiblemente, a que las participantes forman parte de una organización (AMACCR), que se direcciona al posicionamiento político de su cultura, como una estrategia para hacer frente a la desigualdad derivada de la condición de ser mujeres y afrocaribeñas. Se establece en su misión,

Brindar capacitación y orientación en Derechos Humanos, económicos, sociales y culturales a mujeres afrodescendientes que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad; esto a través de acciones educativas, talleres, reuniones, seminarios, charlas, congresos, para el avance y mejoramiento de su calidad de vida (AMACCR, 2018).

No obstante, la rápida identificación de la desigualdad, más allá de la esfera económica, da cuentas, precisamente, del autoreconocimiento en sus vivencias, de la interrelación del género, la raza y la clase social, en sus experiencias cotidianas, así como del papel que desempeñan las organizaciones en la concientización de las relaciones de dominación y subordinación que les afectan.

En relación a las expresiones de la desigualdad, las participantes identifican vivencias vinculadas al ámbito socioeconómico, educativo, laboral, seguridad social, asistencia social, los cuales permiten enriquecer y complementar aquellas manifestaciones que se derivan del elemento cultural.

Para iniciar la exposición, se plantea el ámbito educativo, el cual para ellas, se encuentra totalmente vinculado con el acceso a mejores oportunidades y con la satisfacción de sus necesidades, dejando entrever una noción idealizada de la educación, carente de relaciones sexistas y racistas, a partir de lo que expresan que *“si usted se educa, puede tener mejor oportunidad y un mejor futuro”* (Informante 6, comunicación personal, 5 de octubre de 2019).

Pese a la afirmación anterior, también reconocen, que el acceso al sistema educativo, se encuentra mediado por el contexto, y que no todas las personas compiten en igualdad de condiciones, de ahí que la informante 7 expresa, *“muchos dicen que el estudio es sacrificio y no, es oportunidad”* (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), haciendo alusión, a que en ciertos casos, no se cuenta con la posibilidad de acceder al sistema educativo debido a limitaciones particulares.

En los comentarios antes colocados, se evidencia que en el discurso, subyace un componente individualista, determinado por las formas en las que se desarrollan las relaciones sociales de producción bajo el esquema capitalista, al respecto, Jelin (2014), explica que, con el modelo económico neoliberal y de globalización, se instaura un paradigma individualista, que responsabiliza a las personas, enfatizando en sus capacidades propias, esfuerzo y logros personales como propulsores de su bienestar y dejando de lado, el papel de las estructuras

sociales, de la institucionalidad y relaciones de poder que influyen en el vaivén de las desigualdades sociales.

En ese sentido, García (2014), explica que el capitalismo en la modernidad, se reproduce desde una perspectiva de idealidad, sin embargo, en su concreción, se manifiesta de manera asimétrica en donde, tan altos son los niveles de productividad, tan bajos son los índices de carencias y desigualdad social; afirmación que puede vincularse a las condiciones de “desarrollo” que se expresan en párrafos posteriores, en los que se aborda la realidad de la provincia de Limón.

En temas relacionados a la educación, según CEPAL (2018), el acceso al sistema educativo en siete países de la región (Uruguay, Ecuador, Venezuela, Colombia, Costa Rica [basándose en el Censo Nacional 2011], Bolivia y Brasil), evidencia que la mayoría de población estudiantil, refiere a niñas, niños y adolescentes no afrodescendientes de entre 12 y 17 años, mientras que la asistencia a centros educativos en las y los niños y adolescentes afrodescendientes entre el rango de edad mencionado, se refleja en menor medida.

El estudio evidencia además, que a nivel de educación superior, se obtienen datos muy similares a los anteriores, en personas de 18 a 24 años, en donde,

las jóvenes no afrodescendientes son proporcionalmente mayoría en este nivel educativo, seguidas por los varones no afrodescendientes (...), las jóvenes afrodescendientes y, por último, los varones jóvenes afrodescendientes son los que presentan las menores tasas de asistencia a un sistema educativo superior (CEPAL, 2018, p. 29).

Lo cual refleja la realidad de la población afrodescendiente, en contraste con las oportunidades de las personas que no pertenecen a este grupo, lo cual, se encuentra íntimamente relacionado con el acceso a empleo y mejora de las condiciones y calidad de vida.

Por otra parte, las participantes relacionan lo mencionado anteriormente, con expresiones de la desigualdad reflejadas en su cotidianidad. Si bien, ellas lo

exponen desde la discriminación, se reconoce que estas manifestaciones, surgen a partir de la posición desigual que se adquiere en una sociedad racista y patriarcal.

Es por ello que, tomando como punto de partida el estudio realizado por Pineda (2016), en el que se expone sobre vivencias discriminatorias en el ámbito educativo, en niñas afrovenezolanas, se explica que las constantes burlas que estas reciben, en escuelas y colegios de dicho país, crean un ambiente hostil para ellas, lo que además, puede ocasionar la expulsión educativa, debido a bromas despreciativas y violencia a las que se enfrentan.

En relación a lo anterior, una de las participantes de la presente investigación, comparte un acontecimiento sucedido a su hijo en la Universidad Nacional, a quien, uno de sus compañeros de residencia en tono de mofa le expresa “*de por sí ustedes son esclavos*” y le escupe en la cara (informante 9, comunicación personal, 5 de octubre de 2019).

Dicha acción es reconocida por el grupo participante, como una clara manifestación de racismo, en la que se reproduce la idea de que las personas afrodescendientes arrastran consigo dicho estereotipo y representan en la actualidad, la violenta situación de sus antepasados, lo que se utiliza como justificación para brindar tratos inferiores y de burla.

Por otra parte, en cuanto a experiencias discriminatorias, las participantes coinciden, en que las formas en las que se refieren a ellas, revela en gran medida, el racismo encubierto, por ejemplo, indican que cuando se encuentran en un grupo o en lugares con otras personas que son mestizas, constantemente se refieren a ellas como “*negras*” o “*negritas*”, lo cual para ellas significa una trasgresión, ya que cuestionan, por qué a ellas las llaman por el color de su piel y eso no sucede con las personas mestizas, a quienes no se les llama “*blanquita*”. Asimismo, se dan expresiones que resultan aún más ofensivas para esta población, como “*congos*”, “*esos congos de Limón*” (Informante 5, comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

Concordando con lo anterior, expresan que en ocasiones las ofensas resultan sumamente dolorosas para la población que las afronta, la informante 5 comenta,

las personas te atacan de palabras, no te dan de golpes, pero de palabras te ofenden, usted tiene que ser fuerte para ignorar, pero duele, uno dice puchica, por qué me tiene que tratar así, si yo soy una persona como cualquier otra (Informante 5, comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

Asimismo, varias de las participantes consideran que el racismo vivenciado, sucede mayoritariamente, cuando visitan a sus familiares en San José, la participante 5 explica que, cuando entra a restaurantes de comida rápida, inevitablemente las miradas se posan sobre ella, lo cual le resulta incómodo.

De igual manera, relata una experiencia que tuvo en un comercio en donde, cuando ella ingresa al mismo, un niño se le queda viendo, sale corriendo hacia donde su papá, asustado y con ganas de llorar, indica que su padre observó lo sucedido, sin embargo no dijo nada, sólo tomó a su hijo y se retiró. Por su parte, la informante 9 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), explica que ella comprende que las y los niños no reconocen discriminación, empero las reacciones de sus padres y madres, se verán reflejadas en el presente y futuro, en los aprendizajes y modos de actuar de las personas menores de edad, lo cual contribuye, como en este caso, a la reproducción del racismo.

En esta línea, la informante 9 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019) relata una situación similar en la que, al ingresar a una tienda de departamentos en la capital, percibe que ninguna de las personas que laboran en el lugar se acercan a ella y a su acompañante a la que describe como “mulata”. Sin embargo, expresa que cuando ingresan otras personas –mestizas– al establecimiento, las personas trabajadoras del sitio, les atienden de inmediato, lo cual genera gran molestia e indignación, expresando que ella no sabía que existía tanta discriminación en San José.

Ambas situaciones presentadas anteriormente, ocurrieron en la capital del país, lo cual evidencia que, pese a que San José es la provincia con un número mayor de población afrocostarricense (Campbell, 2014), se continúan sosteniendo, legitimando y reproduciendo, prácticas racistas.

Además retoman que, cuando asisten a San José a capacitaciones desarrolladas desde la institucionalidad pública, se les sirven de almuerzo platillos ajenos a su cultura, o inclusive, cuando por parte de estas mismas instancias se llevan capacitaciones de San José a Limón, sucede lo mismo, lo cual les genera molestia e incomodidad, debido a que según mencionan, no son elementos que se adecúen a su cultura gastronómica, sintiéndolo como una imposición o como hechos que lesionan y ofenden su cosmovisión.

Si bien, las participantes asisten a espacios facilitados en el GAM, no se refleja por parte de personas o instituciones organizadoras, preocupación o sensibilización alguna, respecto de informarse o respetar las creencias y costumbres propias, que como mujeres afrocaribeñas poseen, en este caso, vivencias relacionadas con la gastronomía, aspecto que según mencionan, para la población caribeña adquiere suma relevancia.

Al respecto, Caamaño (2006), alega que son evidentes las expresiones basadas en prejuicios hacia la población afrocaribeña, por parte de habitantes del Valle Central. La autora expone que, esta situación se debe a un “problema de colonización en la modernidad y de regionalización étnica en el que la exclusión económica se complementa con estereotipos en contra de los/las limonenses debido a su color y cultura y por su misma resistencia frente a la exclusión” (Caamaño, 2006, p. 164).

En ese sentido, las participantes, reconocen que la realidad se construye, de acuerdo al establecimiento de relaciones basadas en la racialización y jerarquización. La informante 3 (comunicación personal, 5 de octubre de 2019) expresa, en relación a ello que, *“la justicia es sólo para los negros”* haciendo alusión

a que cuando se comete un delito, se juzga de forma acentuada a las personas afrodescendientes, que a las blancas o mestizas.

Lo cual se vincula, además, con el estereotipo infundido de la población afrodescendiente como una “*comunidad de delincuentes*”, elementos que son reproducidos, indican, desde elementos tan cotidianos como la música, creada en algunos casos, por la misma población afrocaribeña. Por otro lado, plantean los estereotipos históricos construidos en torno a la mujer negra, relacionados con su corporalidad y que se expresan en las ideas de mujeres negras, como esclavas y en prostitución.

En relación a dicho relato, Pineda (2016), retoma el testimonio de una de las participantes de su investigación, quien menciona que, en la calle,

“se les ve raro”, con pensamientos de que las mujeres afro son delincuentes, la participante menciona “te ven y agarran duro la cartera porque creen que las vas a robar, te revisan en las tiendas o te vigilan que no te hayas robado nada, si estas en un supermercado creen que eres la que despacha, aunque estés comprando, si vas en una camioneta creen que eres la colectora, si estás en una oficina creen que eres la que limpia, la gente no espera nada de nosotras” (Pineda, 2016, p. 67).

En este sentido, Bello (2015) menciona que, los imaginarios que parten de la perspectiva colonial, reconoce a las personas afrodescendientes como “incivilizadas, en estado de naturaleza, licenciosas, malas, propensas a la inmoralidad, carentes de autocontrol, feas e hipersexuadas” (Bello, 2015, p.11), lo cual permite explicar, sin caer en la justificación, dichas expresiones racistas. Según la autora, ello permite que se mantenga a nivel ideológico, social y político una máscara para la “explotación económica y simbólica” de esta población.

Por otra parte, tal cual se ha venido planteando, el trabajo, como forma de organización de la vida social (Marx, 2017), desempeña un papel fundamental en la configuración de las condiciones de vida de la población, tanto de hombres como

mujeres, de ahí que, durante la entrevista grupal realizada a las participantes, fuese uno de los elementos mayormente recalcados.

Según datos de la región latinoamericana, CEPAL (2018) plantea que, el acceso a empleo en mujeres afrodescendientes, se encuentra por debajo de las estadísticas del acceso a empleo de las mujeres y hombres no afrodescendientes y no indígenas. En donde, la mayoría de espacios laborales para las mujeres afrodescendientes, refieren a trabajos manuales, que se caracterizan por constantes rotaciones de personal, “lo que señala la precariedad y la inestabilidad laboral a la que un amplio contingente de mujeres, y principalmente mujeres afrodescendientes, están expuestas.” (CEPAL, 2018, p. 36). En lo que respecta a trabajos domésticos, más de un 10% se ubica en este sector y, las mujeres afrodescendientes, son el mayor grupo poblacional en desempleo en Costa Rica, en comparación con mujeres y hombres no afrodescendientes.

En relación a este aspecto, la informante 5 manifiesta que las oportunidades laborales para las mujeres afrocaribeñas en Costa Rica, se complejizan aún más. Esto debido a que, si se posee algún título que le acredite un oficio o una profesión, difícilmente logrará posicionarse en un puesto correspondiente a su especialización, ella menciona que,

teniendo un título, primero tengo que empezar limpiando o lavando trastes y no por lo que yo me gradué, de técnica de cocina hotelera, tengo que entrar primero a limpiar el piso y eso no es justo, si yo busco un trabajo, yo quiero que me reconozcan por lo que soy (Informante 5, comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

Asimismo, comprenden que en el mercado laboral deben, no sólo competir con los hombres para la consecución de un empleo, sino también, someterse a las desigualdades salariales impuestas en algunas corporaciones, de ahí que la informante 6, mencione que, “*las mujeres siempre ganamos menos que los hombres*” (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), reconociendo que, las

estructuras sexistas influyen directamente en la proporción de sus ingresos económicos y, por tanto, en sus condiciones de vida y las de sus familias.

En esta línea, Carmiol (2010) explica que, la discriminación vivida por mujeres afrocostarricenses en la actualidad, se encuentra ligada por el pasado de sus antecesoras, quienes sufrieron la esclavitud. La autora menciona que se posee una idea preconcebida en torno a su sexualidad, debido a la figura de esclavas sexuales de las mujeres afrodescendientes en períodos previos. Además, respecto a esta población menciona que,

si ya no son explotadas laboralmente se les dificulta mayormente por su color de piel obtener un trabajo y optar por actividades no tradicionales para las mujeres; si ya no son objeto de todo un sistema de mestizaje y estratificación social legal instalado a partir del color de piel de las personas, se continúan dando estrategias de blanqueamiento social (Carmiol, 2010, p. 101).

Por su parte Hutchinson (2018), explica en su estudio realizado con base en historias de vida de mujeres afrocostarricenses, que los roles de género socialmente construidos, determinan en gran medida la relación de estas con la educación y el empleo. La autora, establece la relación entre las circunstancias a las cuales se ven y se han visto históricamente expuestas las mujeres afrocostarricenses, que a partir de las barreras impuestas por su condición sexual-genérica, y racial-étnica, confluyen para expulsar a estas, del mercado, del espacio educativo y laboral.

De acuerdo con las intervenciones que realizan las participantes, respecto a los prejuicios relacionados con este ámbito, con los que conviven diariamente, la informante 5, considera que las personas continúan reproduciendo la idea de que *“los negros y las negras sólo servimos para trabajar, para limpiar”* o bien que *“la mujer negra sólo sirve para cocinar”* (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), lo cual repercute en que en la sociedad se les visualice con dicha etiqueta, aunado a que como lo indica la participante, ellas terminan creyendo y reproduciendo este elemento en su cotidianidad.

Por su parte, la informante 6 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019) explica también que, cuando se intentan buscar medios propios para subsistir, mediante la venta de alimentos, ello resulta sumamente complicado, ya que, en lo relacionado con la venta de platillos gastronómicos, las personas constantemente alegan del precio, sin reconocer que la inversión para la elaboración de estos platillos, es costosa. Lo cual en ocasiones limita mucho sus posibilidades para la generación de ingresos, tomando en cuenta que la mayoría de participantes del estudio, asumen jefatura de hogar, elemento que de acuerdo con el Ministerio de Cultura y Juventud (2011), los hogares con esta condición se caracterizan generalmente, por ubicarse en los niveles de pobreza más bajos del país.

Al respecto, Hutchinson (2018, p. 38), indica que “las mujeres tomaron ventaja de conocimientos y habilidades adquiridas dentro de la esfera privada patriarcal. Se encontraban envueltas en más de un tipo de trabajo informal”¹⁵. Las investigadoras, consideran que si bien, su afirmación no se despega de la realidad, no se debe idealizar la forma en la cual los oficios asignados socialmente a las mujeres se convierten en trabajo remunerado.

Lo anterior debido a que, las opciones que posee este grupo, se reducen a reproducir en su empleo todas aquellas labores y quehaceres, que realiza de forma no remunerada en su hogar, sin romper con la lógica patriarcal, sexista (e inclusive esclavista), por lo cual, su trabajo continúa inferiorizado, repercutiendo en una baja retribución monetaria y social, ya que es visualizado como obligatorio.

Además, las participantes exponen que vivencian mayor desigualdad en la búsqueda de empleo, ya que se subestiman sus conocimientos y capacidades. Como parte de los ejemplos, una participante plantea que, al realizar su práctica supervisada para concluir sus estudios técnicos secundarios, se evidencian resistencias claras, por parte de la persona encargada de este proceso en el centro

¹⁵ “The woman took advantage of the knowledge and skills acquired within the patriarchal private sphere and capitalized on this to work, and to create work for themselves in the public sphere. They were involved in more than one type of informal work” (Hutchinson, 2018, p. 38).

laboral. La participante menciona que, “su jefa” le expresa de primera entrada, “*que ella no espera practicantes*”, y que, las labores que a ella se le asignaban, eran ajenas a su carrera técnica. Mientras que por un lado a sus compañeras y compañeros se les brindó la oportunidad de desempeñarse en aduana, área de su especialización, a ella, se le asigna el archivo.

Asimismo, las participantes afrocaribeñas coinciden en que, en ocasiones, cuando se presentan títulos para concursar por un espacio laboral, las personas encargadas de la contratación revisan constantemente que estos sean verídicos, actitudes que se ven revestidas de prejuicios racistas, mismos que generan desconfianza y actitudes despectivas hacia la población (Duncan, 2005), negando las posibilidades de acceso, tanto a un puesto laboral acorde a su preparación educativa o académica, o inclusive al mercado laboral.

En relación a este elemento, Álvarez (2015), explica que esta realidad anteriormente expuesta, se encuentra también relacionada con la figura histórica que se ha construido en torno a esta población, al visualizarlas siempre como trabajadoras en los espacios públicos o como ella menciona “la calle”, en los siglos previos como esclavas y trabajadoras sexuales y en la actualidad, como trabajadoras domésticas, legitimando el “abandono” de la protección paternalista por parte de los hombres. Además, cabe mencionar que si bien, el estudio de Álvarez (2015), se enmarca en Colombia, el análisis histórico, permite comprender, que también puede verse reflejado en el contexto costarricense, así como propiamente, en las experiencias de las mujeres afrocaribeñas entrevistadas.

Además, Muñoz (2014), a partir de una investigación realizada con mujeres afroperuanas, expone que las participantes mencionan haber vivido discriminación en concursos para optar por un puesto laboral, ya que “lo más cercano a lo blanco’ otorga mejores condiciones y posibilidades de sobrevivencia y desarrollo” y tal y como ellas lo expresan, según sus vivencias, “en los trabajos una puede estar muy bien vestida, pero escogen a la blanquita” (Muñoz, 2014, p. 21). Esto se da, debido a que el conocimiento de la población afrodescendiente, siempre será puesto en

duda, ocasionando que el mismo resulte rechazado o condicionado, producto de la desconfianza hacia la población (Bairros, 2000).

Es importante, además, señalar que la desigualdad para estas mujeres, en términos de empleabilidad, es vivenciada, como se ha podido observar, más allá de la obtención de un trabajo, ya que como indican Everett, Hall y Hamilton-Mason (2012), la discriminación dentro del espacio de trabajo, por raza y género se torna en estrés crónico para esta población.

Según indican las autoras, la historia particular, la experiencia sociocultural y la posición socioeconómica de ellas, repercute en el trato recibido desde sus colegas y superiores, aspectos que determinan a su vez, la consecución de un ascenso e inclusive el cuestionamiento constante a la forma en la cual lleva a cabo sus labores (Everett, Hall y Hamilton-Mason, 2012).

Es por lo anterior que Hutchinson (2018), plantea que tanto las condiciones de vida como la capacidad de acceso a los recursos económicos y sociales, se encuentran determinadas por la condición de género, pero se intensifican a partir de la condición racial-étnica. Además, las investigadoras, a este análisis añaden, la preponderancia que adquiere la clase social en el análisis de las condiciones de vida, como un determinante y condicionante de sus vivencias.

Por otro lado, se visualiza, la importancia del análisis del estatus, como una forma de explicación, a la discriminación (e inclusive, prácticas racistas), ejercidas dentro de la misma población afrocaribeña, las participantes coinciden en que, en ocasiones las personas que poseen puestos significativos o a nivel de Estado, practican acciones discriminatorias hacia las personas que solicitan de sus servicios, evidenciando una superioridad, basada en la posición social que estas ocupan.

Las participantes lo ejemplifican mencionando que “*cuando una negra tiene un puesto alto dice: ‘a ustedes no las ayudo, porque luego dicen que sólo a ustedes’, y les da miedo*” o bien, “*en las instituciones públicas no se respeta a los negros, y eso se da de negro a negro*” (Informante 2, comunicación personal, 5 de octubre de

2019), “*a veces afro trata mal a afro, sólo por el puestito que tiene*” (Informante 6, comunicación personal, 5 de octubre de 2019).

En relación a lo anterior, las participantes expresan que, desde las instituciones estatales, se reproduce esta lógica de exclusión, desde el discurso institucional. La informante 9 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019) explica que, durante una actividad oficial, la Defensoría de los Habitantes expresó que las condiciones de vida de la población afrocaribeña son óptimas, aseveración con la cual esta difiere, ya que menciona que por el hecho de “*vestir bien*” o poseer algunas pertenencias materiales, no significa que se goce de condiciones de vida favorables.

De igual manera, la informante 5 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), añade que, el gobierno en ocasiones argumenta que “*la pobreza no existe o que se ha reducido*”, sin embargo, acota que en Limón existen brechas muy marcadas, en donde se evidencia que “*hay una pobreza extrema*”, indican sentirse molestas con el hecho de que se piense que las personas que utilizan ropa elegante, son adineradas, y que, en razón de ello, les nieguen apoyo económico por parte de las instancias nacionales.

Para la informante 5, esta impresión, puede deberse al apoyo económico o en especies por parte de familiares, lo cual les permite acceder a ciertas “*comodidades*”, sin embargo, las posibilidades de acceso a estas, mediante sus propios ingresos, son limitadas. Al referirse a ello, explica que en la cultura afrocaribeña, se acostumbra donar los bienes que ya no son necesarios, a miembros de su familia o personas conocidas, lo cual, a quienes poseen bajos recursos, les facilita el acceso a ciertos productos como ropa, electrodomésticos o bien, les apoyan con envío de dinero.

Lo expuesto permite también a su vez, identificar parte del legado cultural que posee la población afrocaribeña y que se mantiene, según indican algunas de ellas, hoy en día, vinculado con el apoyo a nivel familiar, mismo que si bien, no necesariamente contribuye con una satisfacción inmediata de las necesidades

básicas, brinda posibilidades de acceder a ciertos elementos materiales que la sociedad del mundo capitalista, ha instaurado como necesidades.

Dichas condiciones, según indican, constituyen una serie de limitaciones, cuando desean acceder al apoyo estatal, ya que, la tenencia de estos objetos y vestimenta, limita según mencionan las participantes, la obtención de subsidios, vulnerabilizando aún más sus condiciones de vida, al ser jefas de hogar o tener un núcleo familiar numeroso, aunado a las pocas opciones para obtener ingresos, que brinda la provincia.

Es relevante retomar aquí la relación realizada por las participantes, en cuanto a la satisfacción de necesidades básicas, con una buena alimentación, así como la obtención de vivienda, según la informante 5, “*vivir bien es tener su casa propia*” (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), sin embargo, manifiestan que esto no es para nada sencillo para la población afrocaribeña, en especial si son mujeres.

En relación a ello, la informante 6, acota que desde hace algún tiempo atrás posee una aprobación por parte del IMAS para realizar reparaciones a su casa, sin embargo, esto no se ha logrado concretar debido a que según le indican “*no hay presupuesto*”. De acuerdo con Mideplan (2018), las estadísticas correspondientes al estado de las viviendas, establecen que existe una marcada distinción de la región, al compararla con el resto del país, evidenciando un alto porcentaje de desigualdad.

Según el Mideplan (2018), el territorio limonense, posee el mayor porcentaje de deterioro y desmejora en los niveles de desarrollo; en el informe se indica, que sus cantones son los que presentan mayores niveles de carencias, así como mayores desventajas sociales en comparación con las otras regiones del país.

Aunado a esto, las participantes expresan que las oportunidades de desarrollo económico en la provincia de Limón son limitadas, lo que obliga a que las personas deban trasladarse al GAM para conseguir mejores ingresos y de este modo, solventar sus necesidades, mencionan además, la carencia en apoyo social,

lo cual influye de manera directa en el acceso a servicios, educación y empleo, evidenciando que el escaso apoyo estatal contribuye a la perpetuación de las desigualdades en las condiciones de vida de la población caribeña.

En relación a este aspecto, Brenes, Bermúdez y Campos (2015), indican que la provincia presenta la densidad empresarial¹⁶ más baja, a nivel nacional, lo que implica, un limitado nivel de desarrollo, de acuerdo a la noción de desarrollo esperada desde el modo de producción capitalista. Lo cual, si bien es planteado desde una perspectiva que contribuye a la mantención de una acumulación desigual de los ingresos, para las participantes, resulta fundamental una mayor existencia de comercios y explotación de recursos, que permita la generación de empleos para que las personas habitantes de Limón, alcancen condiciones para una mejor subsistencia.

Según explican, las posibilidades de empleo que poseen las personas en Limón, se reducen a espacios comerciales como supermercados o tiendas, lo cual, como se menciona anteriormente, les obliga a migrar. Plantean que, si la provincia contara con mayores fuentes de empleo, ello contribuiría a la mejora de sus condiciones económicas, ya que la población se mantendría en este espacio, creando una movilización activa de la economía. De lo contrario, las personas jóvenes buscan otras zonas geográficas *“en la meseta central, cuando deberían estar aquí, trabajando para mejorar su comunidad, porque trabajando Limón, teniendo trabajo para todos esos jóvenes, Limón se levanta”*, expresa la informante 9 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

Al respecto y en relación con la influencia e intervención estatal, para la mejora de estas condiciones en la provincia, Soto (2012) menciona que, las y los limonenses ya no creen en ningún tipo de promesas, programas o cualquier propuesta política, ya que en ocasiones anteriores no se han visto soluciones a sus necesidades y demandas, generando descontento y resistencia por parte de la población. En esta línea, la informante 6 hace referencia a la presencia de Epsy

¹⁶ Cantidad de patentes comerciales otorgadas por km² del cantón (Brenes, Bermúdez y Campos, 2015).

Campbell dentro del gobierno, lo cual generó muchas expectativas para la población afro y que, según esta, esa posición no representó cambios significativos para Limón.

Las participantes mencionan que, además, con la proclamación del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes, se obtuvo una especie de oportunidad, para que el estado buscara la mejoría en las condiciones de vida de esta población, elementos que no se han dado de la manera en la que se esperaba, ellas expresan que

“ya perdimos cinco años de los diez, y vea Epsy Campbell está sentada ahí, ella sabe lo del decenio, ella debería ayudar más a la población afro del país”
(Informante 6, comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

Lo anterior, permite afirmar que Limón, ha sido una provincia históricamente excluida del Estado-nación costarricense. Esto porque, desde su creación, se ha enfocado en la búsqueda de solventar las necesidades del comercio nacional e internacional, no así las de su población. De acuerdo con Caamaño (2006, p. 164), la provincia cuenta con altos niveles de desempleo y pobreza, y bajos niveles en salud y educación, en donde esta desidia se encuentra legitimada “mediante la racialización, estigmatización y criminalización de Limón y sus pobladores”.

Continuando con el tema comercial, en el plano productivo, según la informante 6 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), el papel que posee Limón en la economía de Costa Rica, es de suma relevancia, ya que la mayoría de elementos que poseen relación con la economía nacional, “*pasa por Limón*” y es allí, donde se genera gran capital para el país, aseverando que ello resulta contradictorio, al observar las condiciones de vida y desarrollo que enfrenta la provincia. A esto, agrega que, actualmente “*las tiendas están cerrando*”, debido a las inversiones que APM terminals está realizando en la zona, mediante la compra de estos locales para destinarlos a bodegones.

Aunado a lo anterior, el Estado de la Nación (2018, p. 13), arroja datos que reflejan las divergencias presentes en la provincia, que, como mencionan las

participantes, constituye la vía principal para el comercio internacional del país. Según el informe antes mencionado, esta moviliza un 80% de la carga y produce el 13,5% de la totalidad de las exportaciones, sin embargo, como se ha visto, sus índices de desarrollo son inversos a ello, ocasionando que la zona sea “una región homogéneamente pobre”, convirtiéndose así en un territorio estratégico, pero desvalorizado a nivel nacional (Gutiérrez, Flores y Martínez, 2014).

De igual manera, adquiere un peso importante en la reproducción de estas desigualdades sociales, el dinamismo del mercado, ya que las mismas no pueden limitarse únicamente a la determinación de “posibilidades de acceso diferencial a recursos materiales e ideales escasos” (Souza, 2009, p. 126), provocados por la influencia del capital como tal, sino que además, la intervención del mercado posee repercusiones a nivel político, que acaban influyendo en las relaciones cotidianas desiguales, e incluso en la reproducción de la cultura, de una manera particular, ya que permea además, la estructura estatal.

Lo anterior, trae como consecuencia para las mujeres afrodescendientes, una división sexual laboral que va más allá de la carga derivada del trabajo doméstico, la discriminación salarial, las desigualdades en el acceso y la estabilidad en el empleo, y además en el uso y control de los recursos (becas, pensiones, protección social...), de lo cual según la CEPAL, se desprenden (2018, p. 24) “proyecciones de pobreza más altas que la de los hombres en la vejez”.

Aunado a esto, Flórez (2007, p. 13) recalca que, las estructuras económicas y sus análisis, se enfocan mayoritariamente en un aspecto superficial de la división sexual del trabajo, sin involucrar la “dimensión simbólica”, en la que se comprende que, “ese reparto diferenciado por sexo de disposiciones, esquemas de percepción y posibilidades de acción, tiene tanta importancia en definir el valor simbólico y económico de las mujeres y de los hombres, en la economía, como la –más visible– división sexual del trabajo”, elemento que según expone, debe posicionarse desde ópticas alternativas.

Es por lo anteriormente desarrollado, que Campbell (2003), reconoce que el racismo posee una raíz inminentemente económica. La autora considera que esta expresión de desigualdad, surge a partir de procesos de explotación de personas africanas y sus descendientes, y es a partir de este hecho histórico que, para la autora, se construye y reproduce una ideología que justifica y fundamenta los abusos e inferioridad “negra”.

Según esta autora,

(...) las relaciones económicas condicionan las dinámicas sociales y culturales de los pueblos, en ellas se manifiestan las relaciones de poder en las sociedades y se justifican las subordinaciones de unos grupos sobre otros, de unos países sobre otros y por supuesto de un sexo sobre otro (Campbell 2003, p. 4).

Al respecto, Giller (2012), sostiene que con el paso del feudalismo al capitalismo, a partir de este nuevo modelo económico y de producción y con la expansión territorial y demográfica, se instaura una forma de dominación que trae consigo una jerarquización en la que la idea de raza y la división internacional del trabajo, establecen una clasificación racial del mismo o “etnificación de la fuerza de trabajo”, a partir de la cual, se “decidió la geografía social del capitalismo” (Giller, 2013, p. 33). Siguiendo a este autor, es importante acotar aquí que, a diferencia de los países europeos, en América Latina, el desarrollo del capitalismo no se dio de manera interna, sino que fue un sistema adoptado debido a la expansión del mismo al exterior.

En ese sentido, Hill (2004, p. 55), afirma que,

la esclavitud fue crucial para el establecimiento del capitalismo en Estados Unidos, porque la compra y venta de seres humanos de descendientes africanos, formó un modelo para la economía y la opresión racial de los negros americanos. Bajo la esclavitud, las personas de descendencia africana, ocuparon un lugar particular, en las relaciones de clase, sus cuerpos y todo lo que ellos contenían en esos cuerpos (trabajo, sexualidad y

reproducción), fueron objetivados y convertidos en mercancías que eran comercializadas en el mercado.¹⁷

Si bien, la autora realiza su análisis, basado en la realidad norteamericana, no se debe perder de vista, que la esclavitud no fue exclusiva de Estados Unidos, al contrario, el aporte de la autora debe enfatizarse en que independientemente del contexto, se debe tener presente que existe un fuerte ligamen entre la objetivización de los cuerpos de la población afrodescendiente, su mercantilización y explotación como propiedad y como trabajadores y trabajadoras (Hill, 2004).

Por otra parte, Stolcke (2000, p. 47), explica que resulta difícil establecer diferencias cualitativas entre el racismo y sus manifestaciones hasta el siglo XIX y lo que algunas y algunos autores denominan “nuevo racismo” o racismo contemporáneo;

en ambos casos se trata de doctrinas ideológicas generadas por las contradicciones inherentes a la sociedad de clases entre una ética de igualdad de oportunidades y la dominación, así como las desigualdades socioeconómicas a nivel nacional e internacional en un mundo que se globaliza y en el que se acentúa la individualización y competencia fomentadas por la ofensiva neoliberal.

Para Hill (2004), el nuevo racismo refleja, una yuxtaposición del viejo y nuevo racismo, es decir, por la mantención de viejas prácticas, y en otros casos, por el desarrollo de aspectos originales. Para la autora, muchas de estas expresiones anteriores, de racismo, han sufrido transformaciones de acuerdo a los procesos de globalización, transnacionalismo, y la proliferación de los medios masivos de comunicación.

¹⁷ Chattel slavery was crucial to the founding of U.S. capitalism because the buying and selling of human beings of African descent formed a template for the economic and racial oppression of Black Americans. Under chattel slavery, people of African descent occupied a particular place in the class relations-their bodies and all that was contained in those bodies (labor, sexuality, and reproduction) were objectified and turned into commodities that were traded in the marketplace.

Según esta autora, elementos como la concentración de la economía global, en manos de pocas corporaciones, la poca concentración de poder en los organismos locales, regionales y nacionales para ejecutar políticas antirracistas, y como un tercer punto, plantea que el nuevo racismo, depende mayoritariamente de la manipulación de las ideas, a partir de los mass media, al respecto indica que “estas nuevas técnicas, presentan ideologías hegemónicas, que afirman que el racismo ha acabado” (Hill, 2004, p. 54)¹⁸.

Dichas características antes señaladas por Hill (2004), se corporizan, de acuerdo con Campbell (2012), en un contexto neoliberal, en forma de un agudizamiento y acentuación de las desigualdades, contribuyendo a que se mantenga un racismo estructural. Dichas brechas, se relacionan con la obtención y acceso igualitarios a derechos, representatividad, mayores oportunidades de acceso a recursos, entre otras.

Se desprende de estos elementos teóricos, así como de los relatos de las mujeres partícipes, que es innegable, la preponderancia que adquiere el ámbito económico en el análisis de la desigualdad, en tanto, sus principales preocupaciones se derivan de la posibilidad o no, de reproducir sus condiciones materiales de vida.

Pese a esta conclusión, se observa a su vez, que es inexorable el papel que desempeña las categorías raza y género, en la concreción de sus realidades y cotidianidades, determinando, no sólo el acceso y permanencia al sistema educativo y al mercado laboral, sino también, en la configuración de estos espacios, por ejemplo, la definición por medio del imaginario, de los tipos de trabajo que desempeñan las mujeres afrocaribeñas (ventas de comida, trabajos domésticos...).

De ahí que estas categorías de análisis, resulten esenciales, para identificar la forma en la que las mismas, operan como estructuras de dominación, a través del sexismo y el racismo, limitando con ello, la reproducción de sus condiciones

¹⁸ “These new techniques present hegemonic ideologies that claim that racism is over” (Hill, 2004, p. 54).

materiales de vida. Es por lo anterior, que se definió, desarrollar una categoría referente a la construcción del género femenino desde la cultura afrocaribeña.

3.2. La construcción social del género desde lo afro

Para el desarrollo de esta subcategoría, es preciso, reiterar que lo denominado como “género” y “raza”, no son más que constructos sociales, tal cual se han venido comprendiendo, y como tal poseen, imbricadas dentro su concepto, múltiples manifestaciones y expresiones, de ahí que, inclusive esta primera como categoría de análisis, se encuentra permeada por una visión blanca hegemónica en su significado.

Para Furió (2014), el concepto de raza debe mantenerse vigente, esto porque si bien, desde la biología el mismo no tiene cabida, se ha asumido como expresión de identidad colectiva, es decir, su uso ha sido reivindicado.

Asimismo, el autor, en relación a su uso en las ciencias sociales, expone que,

(...) no pueden limitarse simplemente a dar por derogado el concepto y omitir su uso en la literatura científica. O, peor aún, a sustituirlo por el no menos vergonzante de «etnia» –vergonzante no en sí mismo, sino por su carácter de sucedáneo, de alternativa edulcorada. Todo aquello que no se puede expresar sin mala conciencia con el nombre «raza» y el adjetivo «racial», por la carga semántica negativa que conllevan, se puede exponer sin tanta incomodidad con el de «etnia» y «étnico» (Furió, 2014, p. 3)¹⁹.

Cabe aclarar que ante el planteamiento anterior, las investigadoras reconocen la no existencia de “las razas” desde un posicionamiento científico, mas

¹⁹ Ante estos planteamientos, las investigadoras optaron por hacer uso de ambos conceptos, así, cuando autores y autoras se refieren a raza o a etnia como categoría de análisis se dejará según haya sido planteado en sus textos.

Asimismo, cabe aclarar, que las autoras buscaron respetar los términos utilizados por la población, siempre acorde, a una perspectiva de reivindicación y no de racialización, elemento que, desde la pesquisa, se considera obsoleto.

se establece como una categoría de análisis, en un plano de relaciones interpersonales, que surge a partir de la racialización, la cual ocasiona segregaciones y determina la posición social de los distintos grupos de población.

En esta línea, se posiciona la racialización como un producto del racismo, la cual refiere al proceso de construcción y reconstrucción de las relaciones sociales humanas de dominación, a partir de las diferenciaciones fenotípicas o culturales que intervienen en un “proceso dialéctico político, social, cultural y cognitivo de construcción de diferencias que sirven de base para la jerarquización de grupos humanos” (Hellebrandová, 2013, p. 147).

Se brinda un uso del concepto, debido a sus posibilidades explicativas, a diferencia de etnia, el cual es un concepto moderno, que reconoce las diferencias culturales, tal cual fue planteado con anterioridad. No obstante, se reivindica el uso de raza, como constructo social y como categoría de análisis que permite brindar explicación a los fenómenos derivados del racismo.

En razón de lo anterior, se comparte con Putnam (1999, p. 149), el planteamiento en el cual reconoce que “la raza pretende ser una identidad indeleblemente corporal, pero en la práctica si sólo tenemos cuerpo, no tenemos raza”²⁰, por lo cual, en dichos constructos, el papel del lenguaje, comportamiento y expresiones, desempeñaron un papel, inclusive más relevante, que el del cuerpo mismo.

En ese sentido, el género y la raza son comprendidos como sistemas simbólicos en los cuales “las diferencias raciales y de género son el origen más antiguo, universal y poderoso que ha poblado nuestros sistemas de creencias (valores morales), instituciones y significados raciales, de clase y culturales” (Campbell y Careaga, 2002, p.5).

²⁰ Entiéndase con esta afirmación, la referencia a no tener raza, como ser portador o portadora de una serie de elementos más allá de lo cultural, ya que como se ha mencionado en apartados previos, las investigadoras y autores utilizados para la pesquisa, comprenden la raza, como una invención y constructo social.

Al respecto, Viveros (2016), recupera la crítica a la noción de feminidad burguesa, que plantea a la mujer como un ser frágil y objeto de protección, argumento utilizado por los hombres como mecanismo de prohibición para la aceptación de su incorporación a la vida pública.

Fue por esta razón, que mujeres afrodescendientes, se manifestaron en contra, ya que ellas siempre debieron trabajar en labores similares a las de los hombres, de ahí que activistas como Sojourner Truth se manifestaran en 1851 en contra de dichos discursos, alegando que el trabajo arduo o las cargas pesadas que soportaban no les hacía menos mujeres que aquellas consideradas blancas. Con ello quedó de manifiesto, que la construcción de “mujeres” respondía a un universalismo que no abarcaba a las otras, las “no blancas”, como parte de ese grupo (Viveros, 2016).

En esta línea Curiel (2007), partiendo de la crítica realizada desde su interpretación del feminismo negro, reconoce que la liberación de las mujeres del trabajo doméstico para profesionalizarse como los hombres blancos, no comprendía a las mujeres afrodescendientes, quienes siempre se habían visto obligadas a laborar fuera de sus casas como fuerza de trabajo en las calles y en las viviendas de las y los blancos.

Tomando en consideración estos aspectos como antesala, se identificó la importancia de develar los patrones en la construcción del ser mujer afrocaribeña, es decir, la particularidad en los procesos de socialización de la población seleccionada, ya que ello, además de aportar para la discusión y el análisis en torno a la cultura, permite a su vez, estudiar los estereotipos y por ende, actos de racismo contemporáneos, aspectos fundamentales para la pesquisa.

En relación a este elemento, se procede a indicar algunos de los aspectos que emergieron, en relación a la forma en la cual se visualiza, dentro de la cultura afrocaribeña, el nacer y convertirse en mujer, entendiendo que este es un proceso que inicia, desde el momento gestacional, en tanto ya existe una idea preconcebida, de las implicaciones de identificarse con dicho género.

Al respecto, las participantes señalaron ciertas costumbres que les fueron inculcadas desde pequeñas, “*a las 6:00 p.m. ya se lavaron la ‘cosita’*”, “*solo mamá puede verla desnuda*” “*subir árboles es de marimachas*”, “*piernas cerradas*”, constructos, que hoy en día, ellas cuestionan, ya que según su parecer, “*la sociedad ha ido cambiando*”.

Se evidencia también el papel preponderante que posee la fe y espiritualidad en la formación y vivencia cotidiana de la población afrocaribeña. Entre las costumbres aprendidas de niñas, mencionan “*la oración siempre antes de comer y de dormir*”, aspecto que se ve reflejado en su dinámica actual, al solicitar a las investigadoras un espacio previo al inicio de la entrevista grupal, para realizar la oración y que también, puede percibirse en algunas de las expresiones que estas emplean en el relato de sus vivencias.

Por otro lado, además de los elementos antes señalados, se destacan las costumbres vinculadas al cuidado de la apariencia física, las cuales, durante el proceso de crianza y las demás etapas de sus vidas, posee un papel central, ya que desde pequeñas, aspectos como el cuidado de su cabello, resulta fundamental. Al respecto, indican que desde niñas, sus madres les peinaban el cabello en la noche, y les decían que debían envolverlo en un paño para que al dormir, conservara su forma.

En ese sentido, es importante añadir que la imagen socialmente construida, en torno a la posición de las mujeres afrodescendientes, ha sido planteada particularmente desde su cuerpo y de manera simbólica. Hellebrandová (2014, p. 92) explica que, en primer lugar, se les comprende desde la hipersexualización, como objeto sexual, “caliente y disponible” y por otro –dentro de la comunidad negra– desde una perspectiva patriarcal, se entiende que las mujeres negras, deben “ser rescatadas” por los hombres negros, ya que “los hombres blancos” las visualizan sólo desde su sexualidad y la mayoría de los hombres negros, “no las escogen como su pareja.”

Asimismo, se crea un estereotipo racista en torno a los gustos y personalidades de las mujeres “negras”. Muñoz (2014), explica que, se tiene la creencia de que las mujeres afrodescendientes poseen habilidades innatas para el baile, en relación con sus movimientos y flexibilidad. A lo cual, las mujeres participantes de su investigación, expresan que se asume en fiestas y reuniones, que son ellas (las mujeres “negras”), quienes siempre deben de tener disposición para bailar, además de tener que hacerlo bien, de lo contrario, pueden ser sometidas a la burla. En ocasiones, esto parece un elemento enorgullecedor para ellas, sin embargo, puede resultar molesta la existencia de una idea preconcebida alrededor de esta única característica.

Otro de los estereotipos que deben enfrentar las mujeres afrodescendientes, es el de “la negra brava”, según lo plantea Bello (2015), a partir de un estudio a mujeres afrocolombianas privadas de libertad. La autora explica que, al mantener la imagen históricamente preconcebida de la población, enfocada en tratarles como animales, hembras, seres sexualizados y contrarias a la “feminidad”, a la delicadeza, lo doméstico y “virginal”, se conciben entonces como las “paridoras” y mujeres violentas, esto debido a que llegan a “cuestionar el habitus de feminidad blanco-mestizo” (Bello, 2015, p. 13).

Es posible afirmar, a partir de lo anteriormente señalado, que subyace en el imaginario de la sociedad, constructos vinculados al comportamiento y desempeño cotidiano de las mujeres afrodescendientes, al respecto, Hill (2004), identifica que la representación de los cuerpos de las mujeres negras como salvajes y desenfrenadas sexualmente, posee, un fuerte ligamen a la violación institucionalizada, justificada a partir de la esclavitud, al igual que la imagen de la mujer criadora, fomentada para defender las políticas del control de sus cuerpos, que promovían que las mujeres afrodescendientes esclavas tuvieran múltiples embarazos.

De ahí que la informante 4 (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), acota que aún prevalece en el imaginario de las personas, la creencia de que ellas

son “*esclavas sexuales*”, lo cual, se ve reforzado en gran medida, por la sobresexualización y sobreexposición de sus atributos físicos.

Asimismo, entre los comentarios realizados por las participantes de la presente investigación, referentes a la forma en la cual les percibe la sociedad, mencionan que las ven con “*pelo desordenado, nariz ancha, pechos y nalgas grandes, mente cerrada e ignorantes, de corazón muy duro, sin sentimientos (...) que pueden hacernos lo que les da la gana y hay que quedarse callada*” (Informante 1, comunicación personal, 5 de octubre de 2019).

En la actualidad, estos aspectos se ven claramente reforzados, a partir de los medios masivos de comunicación, aunado a los estereotipos presentes en la sociedad contemporánea, construidos, como se pudo identificar, desde la colonia. Pese a ello, las participantes comentan que, contrario a eso, ellas desean proyectarse de forma tal que la sociedad las perciba como “*elegantes y seguras de sí mismas*”, elemento, que según explican, refiere al uso de cierta indumentaria y a otros aspectos referentes a la proyección de su imagen.

Para Hellebrandová (2014, p. 88), las construcciones sociales se han elaborado a partir de la racialización, es decir, del proceso que toma los elementos raciales (físicos y culturales) de cada grupo, como punto inicial para la estratificación. De manera que esto constituye un proceso “*dialéctico político, social, cultural y cognitivo*”, enmarcado en las diferencias, que definen un orden jerárquico. En esta línea, no se puede obviar además el papel que juega el género en el proceso de subordinación.

En un mismo marco de análisis, Campbell y Careaga (2002), identifican que el sexismo es una forma de discriminación históricamente aceptada y encubierta, que limita las potencialidades de mujeres y hombres, siendo estas primeras, víctimas explícitas, ya que dicha estructura parte de un modelo dominante masculino. Además, comprenden que la categoría género no adquiere concreción sino es en la interconexión con otros sistemas de dominación, como la clase o bien la raza.

En relación a las estructuras sexistas en el ámbito familiar, se determina a partir de las intervenciones de las participantes afrocaribeñas, que las mismas se encuentran presentes en el espacio cotidiano, independientemente de la variable étnica racial, por ejemplo, en cuanto a la distribución de los roles en el hogar, se observa que las mujeres se dedican al cuidado de sus hijos e hijas, y el hombre con su función asignada socialmente, de proveer recursos económicos, ante lo cual la informante 7 (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), expresa “*la responsabilidad siempre nos queda a nosotras*”.

De igual manera, se hace alusión, a los roles de género socialmente asignados, la informante 2 explica que, la desigualdad racial es vivenciada también por los hombres, sin embargo se acentúa en las manifestaciones hacia ellas ya que “*el patriarcado ha enseñado que la mujer es de la casa, ha enseñado que aunque usted trabaje, usted tiene que ir a la casa a hacer sus labores*” (Informante 2, comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

No obstante, pese a lo anterior, se expresan ciertas discrepancias en la forma en la cual perciben y reproducen los roles en el hogar, según el parecer del grupo, es distinto casarse con una mujer afrocaribeña, que con una “*mujer blanca*”, ya que estas últimas, según su percepción, tienden a “*consentir*” a sus parejas, a diferencia de ellas.

En palabras de una de las participantes,

los hombres y las mujeres tenemos los mismos derechos, entonces si yo cocino y usted [haciendo referencia a su pareja] no quiere ir a sacar su comida, bueno, no va a comer, o si yo saco la comida, y la pongo en la mesa, ¿va a comer? [consultando a su pareja] yo ya voy a comer, salado, si viene y no come, ¿me voy a sentar a llorar? ¿la comida la voy a botar?, no, yo voy a comer y [su pareja] se va a quedar sin comer (Informante 3, comunicación personal, 5 de octubre de 2019).

Viveros (2008), explica que, tanto el sexismo como el racismo, son categorías que configuran las relaciones sociales humanas y que, poseen una misma

estructura ideológica y de discurso. La autora, expresa que ambas, son construidas a partir del cuerpo o los rasgos físicos, mediante los cuales se dan representaciones y reproducciones sociales simbólicas del poder y la desigualdad, lo cual repercute además, en la esfera del ámbito privado.

Se observa en los comentarios realizados por las participantes, que si bien, visualizan que las relaciones de pareja no deben consistir en poner a sus parejas por encima de sus intereses, no se hace la ruptura con las cargas históricamente asignadas, en relación a las labores del hogar, sino que las continúan asumiendo como parte de sus obligaciones.

Por otro lado, Álvarez (2015, p. 29), expone que las diferencias construidas a partir del fenotipo y la etnia, no resultan en diferenciaciones por sí mismas, sino que, según explica, el problema se encuentra en que esta particularidad sea favorecedora de discriminaciones que se manifiestan e instauran en “cosmovisiones universales dominantes, presentes en lógicas culturales e institucionales de exclusión y marginación”, dando paso a que se normalice la opresión hacia ciertas poblaciones.

Es por ello que, para Hutchinson (2016), las construcciones sociales son el resultado de una estructura social elaborada por hombres blancos, es decir, una organización racista, que según la autora, crea estereotipos que refuerzan el rechazo y la negación hacia la multiplicidad de expresiones derivadas de la cultura africana, trayendo como consecuencia, las manifestaciones de la desigualdad antes señaladas.

Al respecto, Hill (2004), plantea que las mujeres fueron objeto de violencia, dentro del sistema racial, el cual dependía de la violencia como una dimensión de la masculinidad. De ahí que, se ejerciera contra sus cuerpos la violación institucionalizada, cuyo propósito fue la dominación política y económica de las mujeres africanas esclavizadas, y como consecuencia, a las personas afroamericanas como colectivo. Además, se menciona las experimentaciones biomédicas y los partos forzados.

En ese sentido, dichas aprehensiones se visualizan con mayor fuerza, en el rol de mujer-madre asumido por estas, comprendiendo que si bien, las relaciones derivadas de una sociedad capitalista y patriarcal, otorgan de forma automática a las mujeres un rol completamente reproductivo, dicha maternidad no se expresa de igual forma para las mujeres afrodescendientes, quienes incorporan en su comprensión de dicho evento, su propia cosmovisión cultural, pero también aquellos elementos y asignaciones estereotipadas, derivadas de una sociedad racializada.

Lo anterior, se complementa con una de las ideas, expresada por la informante 5 (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), quien trae a colación la violencia que sufren las mujeres afrocaribeñas, en los espacios referentes a la maternidad, especialmente la desigualdad presente en los procesos obstétricos, en los cuales constantemente se enfrentan a expresiones como *“ay es fuerte, si es una negra”*, enmarcada en el momento del parto, ante lo cual se aclara que *“todas las mujeres somos iguales, sin importar la raza, todas las mujeres parimos y sentimos dolor, eso no depende de la etnia, el color o mi cultura, es discriminación en salud”*; aspectos mediante los que se expresan claras manifestaciones de racismo y sexismo, perpetrado a partir de la violencia obstétrica hacia ellas.

Para Hill (2004), lo anterior se vincula con constructos y estereotipos, heredados del período esclavista, la autora indica que la asociación y objetivación, de los cuerpos de las mujeres que se dedicaban en plantaciones a la agricultura, con mulas, servía de justificante, para hacerles trabajar en igual forma y cantidad que los animales.

De ahí que en el imaginario de la sociedad, persista la idea de lo que, Gringle, Nichols y Pulliam (2015) han denominado *“black strong woman”*, concepto que hace alusión al estereotipo de mujer *“negra”* que soporta condiciones hostiles, y que por ello, la maternidad de las mujeres afrodescendientes, es llevada a cabo desde la supresión emocional de estas, así como el sacrificio de su cuidado personal, asumiendo un rol, además, que va más allá del cuidado de sus propios familiares, y se inserta en otros núcleos familiares, en los cuales, en gran parte de las ocasiones, la remuneración es baja o bien nula.

Según las autoras, incluso las construcciones culturales positivas en relación a mujeres afrodescendientes, como su fuerza, sus cuerpos grandes y la forma en la que ejercen su maternidad (esta última visualizada en su grupo étnico desde el orgullo y poder), se encuentran asociadas con impactos negativos a su salud. Explican, que pese a que por un lado, ese imaginario de “mujeres fuertes” y de “big beauty” o “belleza grande” les permite sobrellevar las cargas de ser madres, por otro, repercute en consecuencias negativas como la obesidad, hipertensión, e inclusive, el embarazo adolescente, debido al peso cultural otorgado a este hecho (Gringle, Nichols y Pulliam, 2015).

A partir de una lectura feminista anti-racista, es posible identificar que el ejercicio de la maternidad, resulta exigente, en cualquier grupo étnico, debido a las cargas culturales asociadas a este elemento, no obstante, desde una visión histórica, es posible comprender que debido al rol de cuidado desempeñado por mujeres afrodescendientes, durante el período esclavista, se ha asignado a estas, dicha labor como una obligación, permeada y estereotipada a partir de constructos como que una mujer “negra” fuerte, no muestra sus emociones, no puede sentirse cansada, y además debe mostrarse siempre alegre y contenta.

Este último aspecto, como se evidenció en el capítulo anterior, encuentra su razón de ser, en que durante un gran período histórico, las familias afrodescendientes estaban compuestas por núcleos matrifocales, tal cual se señaló en el apartado anterior, debido a que los hombres migraban en búsqueda de empleo, con lo cual, las mujeres de este grupo étnico, se vieron forzadas a asumir el rol de mujer impuesto por la sociedad, sin embargo, debió también asumir el masculino, en muchos casos como única proveedora, aunado a los aspectos antes mencionados, en relación a la demostración de fortaleza y supresión de emociones asociadas socialmente a la debilidad.

Por su parte, se denota la presencia, aún en la actualidad, de las familias matrifocales, características asociadas a las familias afrodescendientes de décadas anteriores, tal y como se indicó en párrafos previos. Sin embargo, según sus mismas percepciones, es la mujer quien se encarga, en la mayor parte de los casos, de

sostener las familias, tanto en el sentido económico, como de cuidado y satisfacción de necesidades emocionales, sin mencionar el elemento cultural que resulta de suma relevancia para ellas.

En línea con lo anterior, la jefatura monoparental constituye un factor que, particularmente en la población afrocostarricense, les moviliza a la búsqueda de medios de subsistencia, esto identificado en que al,

ser jefa monoparental aumenta casi 6 veces la oportunidad de participar [en el mercado laboral] frente a tener otra posición en el hogar, o ser jefa sin pareja o con hijos lo hace 4,5 veces. Si en el hogar hay más de una mujer mayor de edad, la ventaja es 2,4 veces mayor que si no las hay. Si está calificada, una jefa tiene 1,6 veces más oportunidad que si posee una calificación media o baja (Estado de la Nación, 2018, p. 18).

Según el Censo Nacional realizado durante el 2011, los datos, referentes a la jefatura de hogar, se comportan de forma similar que el resto de la población, siendo que, para la población general, la distribución indica que un 70% de hombres autoidentificados como blancos o mestizos ejercen este rol, contra un 30% de mujeres de este mismo grupo, mientras que, en relación a las y los afrodescendientes, se indica que la relación es de 66% y 34% respectivamente, es decir, las mujeres afrodescendientes, asumen este rol, en mayor cantidad que las blancas o mestizas (Campbell, 2012).

Vinculado a ello, varias de las participantes traen a colación el tema de la maternidad, explicando que se sienten discriminadas “*por tener muchos hijos*”, ante esto, la informante 8 expresa que ello no debería de suceder, ya que como mujer, se posee derecho sobre su cuerpo y se debería tener la libertad de “*tener los hijos que quiera*” (Informante 6, comunicación personal, 19 de octubre de 2019). Sin embargo, esto puede ser cuestionado partiendo de la función reproductiva de las mujeres y del rol que, tanto esta como su pareja, asumen dentro de la dinámica social y familiar.

Asimismo, se evidencia que la cantidad de hijos e hijas, es un factor influyente en las oportunidades que se brindan a las mujeres, según el Estado de la Nación (2018), las mujeres que poseen un hogar sin hijos e hijas, tienen 1,2 veces más posibilidad de trabajar, a diferencia de una mujer que encabeza un hogar con un hijo o hija y 1,6 que cuando hay tres niños o niñas. Lo cual evidencia la situación discriminatoria y de desigualdad que radica en el tamaño del núcleo familiar, aunado a, como se resalta previamente, si se maneja una jefatura de hogar, influyendo y dificultando de esta manera, sus oportunidades y mejora de calidad y condiciones de vida.

Por otro lado, en relación al aspecto cultural y de performatividad, Hutchinson (2016), identifica el papel preponderante del cabello, por un lado, como portador de la cultura afrocaribeña, y por otro, como motivo y objeto de racismo. Con respecto a esto, plantea que las sociedades, y específicamente la costarricense, a través de los años ha establecido las formas en las que mujeres y hombres afrocaribeños, pueden expresar su “negritud”.

Es por lo anterior, que Hutchinson (2016, p. 80) reconoce que “les es permitido vivir con su cabello rizado y denso, tanto como sea cubierto”, por medio de pelucas, alisantes o bien, de extensiones, aunado a estas sanciones más visibles, se encuentran aquellas denominadas por la autora “emocionales”, que involucran ignorar, quejarse o en casos negar la existencia de este tipo de cabellos, lo cual, influye directamente en el posicionamiento y aceptación de elementos identitarios propios de su cultura.

Las participantes explican, que si bien, como se menciona, se inculca que el cabello es importante y debe mantenerse ordenado y cuidado, la sociedad se encarga de que este no sea aceptado, obligándolas en muchas ocasiones a alaciarlo debido a las constantes críticas que reciben, esto con el fin de ser aceptadas socialmente. La informante 6 señala al respecto, “*nos adaptamos al vestido, al idioma de todo el mundo*” (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), aludiendo a que, es una de las maneras en las que se han acostumbrado a vivir, para evitar la discriminación y que, como consecuencia de ello, ha ocasionado la

pérdida de muchos rasgos de su identidad cultural, como lo es la forma de vestir, aspecto, que como se verá en el subapartado final, corresponde a una estrategia de supervivencia, frente a una sociedad racista.

Es por ello, que se identifica que los roles asumidos por las mujeres afrodescendientes, responden a su vez, a una estrategia de blanqueamiento, así lo señala Putnam (1999, p. 143-144) al hacer referencia al proceso de construcción del género en Costa Rica,

(...) no es de extrañarse que las identidades raciales se definían en relación con la transgresión de las normas de género y de la moralidad sexual, y que el respeto al orden paternal, el honor masculino y el decoro femenino se presentara como el *sine qua non* de la blancura nacional.

Aunado a esto, Hellebrandová (2014, p. 95), explica que enlazado a este proceso de negación, se genera un fenómeno de “blanquedad”, el cual consiste en un modelaje, no sólo de los cuerpos, sino también de los espacios, dentro de un “mundo blanco”, en el cual el objetivo es, “no verse fuera de lugar”, lo que ocasiona que se den espacios de separación ante lo que es “diferente”, en este caso, los cuerpos “negros”, en donde el cabello,

puede pasar de ser un elemento “molesto”, maltratador y traumático a ser uno de orgullo y reivindicación, lo que no significa que las mujeres que llevan el “cabello afro” no sigan enfrentándose, sobre todo en la calle, a estereotipos raciales y, a veces, incluso a ataques(...). Sin embargo, la decisión de algunas mujeres de alisarse el cabello es compleja y está atravesada por muchos factores estéticos, sociales, raciales, de clase o de género, que se cruzan y manejan según los contextos espaciales y temporales (Hellebrandová, 2014, p. 97).

A manera de ejemplo, se trae a colación dos casos ocurridos en Costa Rica, en los cuales se buscó sancionar a dos estudiantes hombres por el uso de “dreadlocks” propios de la cultura con la cual se autoidentifican, en el primer caso, el sujeto pertenecía a una universidad privada y en el segundo, a un colegio público,

en ambos casos, se resolvió a favor de los afectados, concluyendo que era un derecho de ambos expresar sus raíces y autoidentificación.

En este caso, refiere a situaciones en las cuales dos hombres fueron los afectados, sin embargo, tal y como lo menciona Hutchinson (2016), los estándares de belleza social y culturalmente contruidos, afectan en su mayoría y de forma particular a las mujeres, las cuales se someten a procedimientos estéticos para reducir el volumen de su cabello, aspectos, que desde la lectura feminista de la autora, desembocan en que nuevas generaciones se sientan sin poder e inferiores, frente al dominio ejercido por la visión hegemónica blanca.

Ciertamente, el elemento antes mencionado, requiere de una lectura feminista y antirracista, ya que de lo contrario, dicho evento, podría parecer un hecho aislado del sinnúmero de estrategias y acciones llevadas a cabo por esta población, para hacer frente a las situaciones de discriminación y exclusión a las cuales han sido sometidas.

Según Pineda (2016), esta población se ha visto constantemente expuesta a chistes y ofensas que les denigran, debido a su apariencia física, como el vestido y el cabello, a su forma de ser o bien, elementos culturales que representan la cultura afrocaribeña. Además, según uno de los testimonios de la investigación con mujeres afrovenezolanas, menciona que las formas de acoso, o como ellas lo mencionan “piropos”, tienden a ser más fuertes y vulgares “como si no fuéramos dignas de respeto” (Pineda, 2016, p.66).

Es por lo anterior, que el enfrentamiento constante, a estas formas de discriminación, basadas en género y raza principalmente, ocasionan, que la población, renuncie a ciertos aspectos propios de su cultura. En ese sentido, Terborg-Penn (2011), explica que el proceso de formación de la identidad de mujeres provenientes de la Diáspora Africana, es atravesado por un fenómeno denominado por la autora como “re-construcción”, el cual involucra una serie cambios significativos en la vida de estas, por ejemplo la clase social, el lenguaje, la religión, ciudadanía y las relaciones de pareja.

Según esta autora, dichos aspectos se transforman y se “re-construyen”, a partir de los procesos de migración y asimilación cultural, no obstante, expone que se debe también a “una estrategia de supervivencia que las mujeres mayormente empobrecidas han utilizado para mejorar las condiciones de sus hijos” (Terborg-Penn, 2011, p. 5).

Es por ello, que se dedica a continuación, una subcategoría, a las formas en las cuales, las mujeres afrocaribeñas, han buscado hacer frente a la violencia derivada del racismo, sexismo y clasismo, del cual son víctimas, tanto en espacios públicos como privados.

3.3. Estrategias de supervivencia

La asimilación cultural, comprendida como “estrategia” (Terborg-Penn, 2011), coinciden las participantes, es lo que les permite, enfrentar en su día a día, todas y cada una de las manifestaciones de la desigualdad antes señaladas, ya que, según indica la participante 4 “*si yo dejo que eso me moleste, no voy a lograr nada, por eso a veces es mejor quedarse callada*” (comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

En relación a esto, dentro de los hallazgos de la investigación realizada por Everett, Hall y Hamilton-Mason (2012), se identificó una de las estrategias a las cuales recurren las mujeres afrodescendientes, para sobrellevar las cargas impuestas dentro de sus espacios laborales y que se puede proyectar también a otros. Denominado por las autoras, como “shifting”, este fenómeno refiere a la forma en la cual, estas cambian su forma de hablar, de vestir y de interactuar, con la finalidad de no calzar en los estereotipos impuestos a ellas en una sociedad misógina y racista.

En función de lo anterior, la informante 7 (comunicación personal, 5 de octubre de 2019) expresa que, “*la sociedad nos define*”, en lo que respecta a su aspecto físico, su forma de actuar y los roles que se les asignan. Es por ello, que muchas mujeres afrocaribeñas se “*planchan el pelo*”, o “*dejan de hablar el idioma*”,

como una forma de ocultar sus raíces, lo cual según las participantes, atenta contra su legado cultural.

Se observa, que el aspecto físico es central, tanto en hombres como mujeres, no obstante y como es de esperar, posee un mayor peso en estas últimas, quienes además de lidiar con las presiones de una sociedad sexista, que demanda la apropiación de los patrones de belleza impuestos, enfrentan las exigencias, derivadas de la construcción racista de belleza, en la cual todo lo asociado a lo “afro” no es belleza.

Es importante acotar que para ellas, su belleza se ve determinada por elementos distintos a los construidos desde la hegemonía dominante, por lo cual, según sus comentarios, se identifica que para ellas, la belleza tiene que ver con elementos como la postura, la forma de caminar, aspectos que según estas, demuestran elegancia, aunado a lo que han denominado “*saber comportarse*”, elemento que refiere no sólo a su conducta, sino a la ropa e indumentaria que utilizan en los distintos espacios en los que se desenvuelven, como el uso de los colores en su vestimenta, aretes, collares, pulseras, y utilería para adornar y embellecer el cabello.

En cuanto a la perpetuación del idioma, es una de las situaciones que más preocupa a la población afrocaribeña, ya que, como se menciona y se podrá constatar más adelante, la estructura lingüística presente en Costa Rica, corresponde al español y si bien, se ha introducido el inglés a los programas de aprendizaje, se resalta este no es propiamente creole. En función de lo anterior, se establece que el inglés creole no posee una validación legal y que es considerada por la UNESCO como “una lengua en peligro”, inclusive, a diferencia del español y de las lenguas indígenas, esta no se encuentra nombrada en la Constitución Política (Dudreuil, 2015).

Es por ello, que las participantes, mencionan, poner en práctica ciertos mecanismos, que les permite, continuar manteniendo el idioma. Todas coinciden en que intentan que en su núcleo familiar todas y todos hablen creole, sin embargo, a

partir de la inserción de sus hijos e hijas en el sistema educativo, ello ha constituido un reto ya que, este último les impone que se hable español.

Es por esto, que la informante 5 comparte que ella, propuso un “reto” en su hogar, con el fin de mantener el idioma, en cual consiste en que sus hijas e hijos,

se ganan dos mil colones [semanales], si habla en español le rebaja a los dos mil colones para que aprendan el idioma, si no conoce como decir una palabra, que pregunten, hablen creole porque nadie se los va a enseñar. Si nosotros no corregimos desde la casa, ellos no van a aprender (...) [recalcando que siempre les comunica] “don't forget your idiom es creole” (comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

En relación a este aspecto, las participantes plantean, que el papel desempeñado por las mujeres es esencial para la reproducción del mismo, ya que según indican, es la mujer quien transfiere de forma oral los conocimientos respecto a su historia y costumbres, según la informante 6 “*es la mujer la que enseña a sus hijos el inglés*” (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), aspecto que es fundamental para el fomento de las tradiciones, al igual que el baile.

Según expresan las participantes, el hombre negro habitualmente no participa de esto, ya que asume una “*negación de la negritud*” según comenta la informante 3 (comunicación personal, 5 de octubre de 2019), lo cual puede verse explicado, por el aspecto antes señalado, del papel que desempeña la mujer como transmisora de la cultura. Además, en repetidas ocasiones plantearon el tema de la censura del idioma. Ellas mencionan que, en su niñez, no les era permitido hablar el inglés creole en los centros educativos, lo que se justificaba con el argumento de que el idioma oficial del país, era el español.

Vinculado a esto, algunas de ellas mencionan que también sus hijos e hijas, vivencian la misma situación actualmente. Lo cual reconocen como racismo y como elementos que atentan contra la expresión de uno de sus rasgos culturales más importantes, resultando ofensivo para la comunidad afro.

Es importante recalcar aquí, la importancia que adquiere la música para la comunidad afrocaribeña y el reconocimiento de la identidad que en esta se manifiesta. El calypso, género musical propio de la población, ha significado un modo de comunicación, “un lenguaje” mediante el cual se transmiten “historias, anécdotas, chistes, incidentes, o se describen lugares, situaciones de la vida cotidiana de la población limonense” (Meza, 2015), así como el posicionamiento de demandas y luchas sociales (Monestel, 2014); por ello que, desde la perspectiva de las participantes, el hecho de que se realice un rechazo a la música proveniente de la cultura afrocaribeña, significa también un rechazo a la población misma.

Para estas mujeres, el baile, es una forma de manifestar y expresar su historia, cargada de dolor e injusticias, pero también de resistencia y orgullo, razón por la cual, el bailar, constituye desde sus perspectivas, una forma de reconocer su identidad, y hacer frente a una cultura que pretende imponerles dejar atrás sus rasgos esenciales.

Continuando con este tema, se identifica también el recelo que poseen las mujeres afrocaribeñas en lo que respecta a la cocina y en general, en sus tradiciones propias, como una forma de resistencia frente a lo que ellas han percibido en ocasiones como un “robo” a sus expresiones culturales, una de las participantes relata que,

yo le enseñé [refiriéndose a su sobrino] a hacer rice and beans, pero le dije, no le enseñe a su esposa (mestiza), porque ella le va a enseñar a la mamá a las hermanas a las amigas, y eso es de negros papito, los negros tenemos que ser celosos con nuestros secretos (informante 6, comunicación personal, 19 de octubre de 2019).

La participante explica que dicha resistencia se da a raíz de experiencias históricas en las que, se emplea a la población afrocaribeña como un medio para fines particulares, en la mayor parte de las ocasiones, para generar dinero según explican, y no se reconocen sus aportes, se roban sus ideas y ellas y ellos “no consiguen nada”.

Lo anterior pudo ser constatado por las investigadoras, en la fase inicial de trabajo de campo con las mismas, al generar un espacio inicial para la presentación de los objetivos que guían la investigación, así como la dinámica propuesta para la esta, algunas de las mujeres afrocaribeñas presentes, expresaron su deseo de no participar, argumentando que ellas ya han experimentado situaciones similares, en las que se les utiliza, se toma la información que ellas facilitan y nunca obtienen resultados o devolución al respecto. Lo cual ocasiona a su vez, que la población cree mecanismos y estrategias que les permita proteger su legado y buscar la obtención del debido reconocimiento.

Por otro lado, se menciona como parte de las estrategias empleadas por las participantes, en lo que respecta a sus interacciones cotidianas, agregan que durante mucho tiempo, se ha asumido una posición sumisa, en la que si les expresan palabras ofensivas, ellas deben callar y “*bajar la cabeza*”, sin embargo, la informante 9 menciona que, con un proceso de empoderamiento, ella ha logrado posicionarse, ya que “*si uno deja las cosas pasar, van a seguir pasando, entonces cuándo cambiarán las cosas*” (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), a lo que añade que, es importante tener espacios constantes de reforzamiento del autoestima, debido a que esto, no es un proceso sencillo.

Aunado a lo anterior, la informante 5 coincide con lo antes mencionado, expresando que en ocasiones es necesario omitir acciones discriminatorias, sin embargo, reconoce que “*si le afecta a una compañera, me afecta a mí, si discriminan a una compañera, me discriminan a mí*” (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), posicionando la convergencia entre lo que implica ser mujer y afrocaribeña.

Asimismo y como se ha colocado en párrafos anteriores, las participantes al ser mujeres pertenecientes a una Asociación, han tenido la oportunidad de recibir distintas capacitaciones en el tema que compete a este estudio, por lo que, muchos de los aportes que estas realizan, están basados en sus conocimientos previos obtenidos a partir de dichos procesos. Es por eso que como una de las estrategias que plantean, refieren a la posibilidad de buscar apoyo en asociaciones y organizaciones, espacios que les permiten, según la informante 5 (comunicación

personal, 19 de octubre de 2019), “*orientarse y hablar de esa discriminación que cada persona la vive diferente*”, lo cual a su vez, con su reproducción en espacios cotidianos, puede llegar a más mujeres.

De igual manera, esta expresa la importancia de establecer un acompañamiento colectivo, impulsando a que las mujeres afrocaribeñas se acerquen a espacios de reflexión crítica, que les permita obtener mayor información y capacitación para con ello, contribuir a la validación de sus derechos como personas, como mujeres y con la reivindicación, defensa y mantenimiento de su cultura, lo cual además, al realizarse de manera conjunta, abre portillos a nivel social y político para que las condiciones de vida de esta población, posean una mejoría real y evidente.

Como parte de las intervenciones, que surgen de la vivencia cotidiana de las mujeres afrocostarricenses, se plantea que algunas medidas necesarias, podrían consistir en procesos de sensibilización por parte del gobierno a toda la población nacional, en la que se comprenda desde las raíces que todas las personas, respetando las diferencias, merecen respeto y poseen los mismos derechos, con lo cual se contribuya a que se erradiquen los estigmas y prejuicios históricos

Las participantes expresan que si bien, es importante el enorgullecimiento y reconocimiento de sus aportes culturales y de que esto, sea motivo de exaltación y elogios, tal y como lo señala la informante 6 “*I’m black and proud, dígalo alto, y dígalo fuerte*” (comunicación personal, 19 de octubre de 2019), explica que también es necesario que se mantenga presente en la ideología costarricense que, “*todas las personas somos iguales*”, independientemente de la etnia a la cual se pertenezca o con la cual se identifique, ya que no debieran darse distinciones en razón de ello.

A modo de recapitulación de lo contenido en este apartado, se evidencia que las mujeres afrocaribeñas participantes de esta investigación, parten de una comprensión de la desigualdad desde el reconocimiento de elementos

discriminatorios, los cuales surgen de la identificación de una estructura racista, clasista y sexista, que genera influencia en las condiciones de vida de la población.

Asimismo, es relevante acotar que si bien se reconocen los elementos mencionados, se traen a colación aspectos que se encuentran mayormente relacionados con la cultura afrocaribeña, es decir, con manifestaciones basadas en el racismo. Lo cual se ve reflejado en los testimonios brindados por las participantes en cuanto al tema del lenguaje –que resulta de suma relevancia para ellas–, así como sus expresiones físicas más cotidianas, como lo son sus rasgos fenotípicos y ofensas que se basan en ellos.

Se evidencia que el acceso a oportunidades que permitan una adecuada satisfacción de necesidades, se da de manera limitada en la provincia, lo cual es respaldado por estadísticas oficiales de instancias nacionales y concientizado por parte de las participantes, quienes constantemente colocan el tema de la falta de empleo y el escaso mercado laboral, así como el abandono estatal que sufre la zona.

Aunado a ello, es preciso indicar que, las participantes poseen una clara comprensión de las desigualdades que surgen en el plano laboral, a partir de su condición genérica, misma que se acentúa al formar parte de la comunidad afrocaribeña, en lo que a acceso y permanencia en empleos respecta.

A lo largo del desarrollo del presente acápite, ha quedado demostrado que las construcciones sociales y las relaciones desiguales a las que se ven expuestas las mujeres afrodescendientes, repercuten en las formas en las cuales recrean y reproducen en su día a día, el rol de mujeres, parejas, madres e inclusive sujetas políticas.

Queda de manifiesto el papel del sistema de producción capitalista, que además de condicionar el acceso a los recursos sociales y económicos de estas, modifica y controla sus necesidades y la satisfacción de las mismas, a partir de su carácter hegemónico, buscando con ello, un “blanqueamiento” de la población a través de la omisión de la historia y cultura de la población.

Dichos elementos, poseen repercusiones particulares para dichas mujeres afrocaribeñas, que como quedó en evidencia, experimentan situaciones de discriminación en múltiples esferas, afectando sus condiciones de vida. Empero, como investigadoras, se visualizó como una necesidad, desenmarañar las formas en las cuales se expresa la desigualdad tomando en consideración aspectos desde sus vivencias, coyuntura política nacional, así como una lectura feminista anti-racista y no clasista.

Conclusiones

Para este último apartado, se indican las principales conclusiones y recomendaciones del proceso investigativo, tomando en consideración, que las mismas, deben responder a los puntos medulares de la investigación, de ahí que se retomen para estas, elementos históricos, contemporáneos, y descriptivos de la población.

Jurídicamente, el camino por el reconocimiento de la población afrocostarricense, y con mayor especificidad, el de las mujeres caribeñas, ha sido una labor ardua, de décadas de lucha. Lo anterior no ha sido en vano, ya que se ha visualizado un mayor reconocimiento de la población a partir del desarrollo de acciones afirmativas y con ello, las posibilidades de posicionar y ejercer su cultura y cosmovisión.

Ello no es adrede, diversidad de autores y autoras como Campbell (2002), Duncan (2001) y Montoya (1998) coinciden en que la invisibilización de las condiciones de vida de las mujeres afrocostarricenses, son el resultado de un racismo institucional que se ha venido construyendo, transformando y diversificando de manera, que no se percibe como tal.

Ejemplo de lo anterior lo coloca Campbell (2002), al afirmar que los pocos datos estadísticos en torno a la (s) situación (es) que viven las mujeres afrodescendientes de la región, ha repercutido en un detrimento de su calidad de vida, ya que es imposible atender aquello que no está cuantificado.

En esta misma línea de análisis, la autora coloca, que al no haber un registro de las condiciones de vida y necesidades de la población, las políticas públicas y programas se desarrollan de forma centralizada, extrapolarlo las situaciones vivenciadas en el Valle Central, con aquellas de zonas rurales y costeras, planificando de forma tal que no se retoma el elemento étnico y cultural.

La incorporación de las demandas de sectores históricamente subordinados, se encuentra atravesada por, como lo señala Campbell (2002, p. 9), “una

reconsideración del actual papel del Estado y un cambio de mentalidad general de todos los sectores de las sociedades nacionales, respecto a la idea de democracia representativa y nación homogeneizada”. No obstante, cabe plantear la interrogante de, hasta qué punto dentro del sistema de producción capitalista, con políticas de corte neoliberal y racista, buscaría incorporar las demandas de los sectores históricamente vulnerabilizados, desigualdad que representa para este tipo de organización económica y social, una forma de expansión y reproducción del mismo.

De ahí, que fue posible divisar a lo largo del estudio, la pertinencia de incorporar un método, que visibilizara el carácter relacional, implícito en el mercado y en general dentro del sistema de producción, ya que son dichas relaciones de producción, las que determinan la desigualdad de diversos sectores.

Además, se incorpora al análisis, de forma incipiente, la estratificación social, como una mediación que hace posible comprender la desigualdad, no sólo en términos socioeconómicos, sino también en función de la posición y el estatus de la población, inclusive, las diferencias dentro de la misma, en términos jurídicos, sociales y culturales, lo cual quedó de manifiesto, a partir de los hallazgos del trabajo de campo.

Por otro lado, se comprende que tanto las sociedades en Latinoamérica como en el mundo están basadas en modelos de desarrollo racistas, etnocéntricos, patriarcales y androcéntricos, lo cual coloca, inevitablemente, a las mujeres en una situación de exclusión estructural. Ello se fundamentó en el análisis que permiten realizar los feminismos negros, retomando las opresiones históricas y estructurales afrontadas por esta población.

Se identifica que en el desarrollo histórico y establecimiento del capitalismo, múltiples han sido las estrategias para su reproducción, con lo cual, la esclavitud, no se encuentra exenta de ello; esta última, comprendida como una relación social, basada en la explotación, donde convergen procesos de dominación y sometimiento; permitió la expansión de este modo de producción.

Es así, que la esclavitud como categoría relevante a lo largo del estudio, se sitúa como mediación para comprender los procesos derivados de la expansión del capital. En ese sentido, se comprende, que la esclavitud no posee su génesis dentro del modo de producción capitalista, sino que adquiere un matiz distinto, se recrea y expresa de forma particularizada, bajo las relaciones sociales, derivadas de la interacción con las fuerzas productivas.

Tal y como se pudo determinar, la esclavitud como modelo, posee una génesis difícil de rastrear, ya que se encuentra presente, en muchas formas de organización social a lo largo de la historia, no obstante, es dentro de la expansión de las colonias europeas, que adquiere un carácter racista, y que requiere de su perpetuación, para su reproducción.

Es innegable e incuestionable, el papel protagónico que desempeña la esclavitud, en el estudio de la población afrodescendiente, ya que las justificaciones para perpetuar esta forma de organización social han derivado en la segregación, cosificación y estratificación de la población, basándose en el color de la piel, la etnia e inclusive el género, mismas que se encuentran aún hoy presentes en la sociedad, repercutiendo en las condiciones de vida actuales de la población.

En concordancia con Álvarez (2015), las discriminaciones y desigualdades enfrentadas por la población afrodescendiente, se ven influenciadas por factores históricos coloniales. La autora expone que, en el proceso “premercado” y acceso al mercado laboral, permanece aún la comprensión de las mujeres afro, desde una perspectiva de subordinación, ocasionando que los hechos ocurridos durante la colonia, permean “las relaciones económicas, sociales y políticas del capitalismo y están ocultas en construcciones culturales que naturalizan la discriminación” (Álvarez, 2015, p. 54).

De esta manera, queda de manifiesto, que los constructos sociales y culturales, acentúan la desigualdad en las mujeres afrocaribeñas, siendo que, su condición de mujeres portadoras de una cultura no hegemónica, no contempla los valores del sistema de producción, ni del modelo socioeconómico imperantes, los

cuales se rigen bajo la construcción de una masculinidad sexista y hegemónica, mediada por la lógica de acumulación y reproducción de capital.

Pese a lo anterior, es importante señalar el papel de las categorías raza y etnia como ejes de resistencia frente a dicha dominación, ya que las representaciones y el ejercicio de la cultura, simbolizan para la población, formas de reivindicar sus creencias y vivencias tanto del pasado como las construidas en la contemporaneidad.

Por otro lado, el género, como constructo social que al igual que la raza, se materializa en los cuerpos, adquirió un papel preponderante, en el estudio de configuración de la desigualdad en mujeres afrocaribeñas. Se vislumbra, a partir del estudio, que el amalgamiento de ambas categorías, durante el período colonial y de transición, trajo como consecuencia formas de explotación inhumanas, que iban más allá, de las experimentadas por hombres afrodescendientes y que tenían como objeto, el control sobre los cuerpos de las mujeres.

Raptos, violaciones, embarazos forzados, comercio propio y el de sus hijos e hijas, fueron algunos de los mecanismos de control del sistema racial, los cuales desempeñaron un papel primordial, infundiendo el miedo en la población, pero de forma más acentuada en las mujeres.

Como parte de las conclusiones principales del estudio, se menciona, la imposibilidad de trazar una línea divisoria, entre el género y la raza, para determinar, en qué momentos y circunstancias, la discriminación y segregación se debe a su condición de mujer o bien por ser portadora de un fenotipo determinado.

En ese sentido, se plantea la pertinencia de los análisis que superen dichas fragmentaciones y/o separaciones categoriales, ya que, según la revisión documental y la experiencia derivada del trabajo de campo, lo relevante y novedoso recae precisamente, en identificar los diferentes matices que adquiere la fusión de dichos elementos.

Por otro lado, la desigualdad como categoría de análisis en el estudio, se comprende como un fenómeno presente dentro de todas las sociedades, y que al igual que la esclavitud, se transforma, regenera y reproduce, de formas distintas de acuerdo a las condiciones materiales y contextuales, siendo que dentro de la fase capitalista, se caracteriza por estar conformada por una esfera económica importante, esto debido a la mistificación y enajenación de las relaciones sociales, que organizadas en función del trabajo, cumplen un rol importante en la acumulación de capital.

Es por lo anterior, que en la investigación, se realizó el esfuerzo de conceptualizar la desigualdad, más allá de las relaciones económicas, comprendiendo que esta reducción es propia del análisis de la realidad fenoménica aparente, para lo cual, fue necesario un ejercicio de abstracción, que permitiera comprender que en la desigualdad, se expresan otras esferas distintas a la económica.

De esta manera, la desigualdad dentro del modo de producción capitalista, posee una génesis concreta en la división social del trabajo y las formas de apropiación de este, comprendiendo que en su desarrollo, confluencia, el Estado, el mercado, la cultura, sólo por mencionar algunos elementos, que forman parte del entretejido social.

El Estado como ente regulador de las relaciones sociales, se encuentra en pugna de forma constante con los sectores que representa, ha desempeñado en los períodos más recientes, un papel determinante en la reproducción del racismo y la perpetuación de la desigualdad en las mujeres afrocaribeñas.

Acciones como la segregación de la población en la provincia de Limón, el no reconocimiento de la ciudadanía, y la carencia de acciones afirmativas que garanticen un disfrute de los derechos humanos, forman parte de las estrategias y omisiones en las que ha incurrido el Estado.

No obstante, el debilitamiento de este y su pérdida de legitimidad, ha traído consigo, una reorganización de las relaciones sociales en torno al mercado, recrudesciendo, las ya de por sí escasas oportunidades de la población, para acceder a condiciones de vida dignas y justas, lo cual repercute en una pérdida de esperanza en relación al porvenir de Limón, hallazgo importante de la investigación en tanto genera, no sólo consecuencias en el bienestar emocional de sus habitantes, sino también en la estabilidad económica y familiar, ya que según indican las participantes, se visualiza la migración como la solución.

Aunado a ello, las participantes evidencian un reconocimiento de la desigualdad que trasciende el plano de lo económico, ante lo cual establecen que las mismas se manifiestan a nivel socioeconómico, en el ámbito educativo, laboral, en el acceso a vivienda, seguridad social y asistencia social, además de tomar en cuenta elementos contextuales y culturales.

En relación a las condiciones de vida, se pudo divisar, elementos que en la actualidad son compartidos por la población a nivel general, pese a que este no sea un estudio comparativo, es necesario plantear dicho elemento, en tanto constituye un referente de la acentuación de la desigualdad, en el contexto costarricense.

Aspectos como el desempleo, la falta de acceso a estudios secundarios y universitarios, ingresos por debajo de la Línea de pobreza, son algunos de los elementos que salen a la luz, al revisar informes tanto de la población afrocostarricense, como a nivel general, no obstante, existen ciertas particularidades importantes de mencionar, como una tasa de embarazos más alta en la población afrocostarricense, así como un número considerable de mujeres que desempeñan el rol de jefas de hogar, lo cual, si además se analiza dentro del contexto limonense, adquiere distintas manifestaciones.

Es importante destacar, el papel central que tuvo también la cultura limonense, como mediación en el estudio, ya que como se pudo determinar, las estrategias contemporáneas del *nuevo racismo*, subyacen precisamente en una

discriminación a las formas y expresiones propias de culturas distintas a la hegemónica.

De ahí que, acciones como la folklorización de sus representaciones culturales, emerja como una manifestación racista, de la negación al ejercicio de la misma. Ejemplos de ello, sucede con su arte culinario y festivales, los cuales son “disfrutados” de manera acrítica por el resto de la población, e inclusive, en muchos de los casos, por las y los mismos afrocaribeños, quienes debido a las presiones e imposiciones de la cultura “blanca”, terminan perdiendo el conocimiento sobre su propia cultura y el simbolismo que representa su identidad étnica.

En ese sentido, el proceso de “blanqueamiento” cultural, involucra, no sólo un desprestigio a las formas distintas de pensar, hacer, creer y expresar, sino también, un reforzamiento constante, de cuáles son los comportamientos y expresiones aceptadas desde la misma, para lo cual, como se pudo determinar en el estudio, la apertura del mercado, la globalización y con ello, la presencia de los medios masivos de comunicación, desempeñan en la actualidad un papel primordial, llevado a cabo a partir de la negación del constructo social raza, y por ende del racismo.

Asimismo, ejercer la cultura, posee un significado distinto para hombres y mujeres, ya que desde el lenguaje corporal, tanto en sus relaciones sociales como el baile, se confiere un papel distinto a ambos géneros, ello por mencionar un aspecto, aunado a que desde la cosmovisión afrocaribeña, la mujer desempeña el rol de transmitir de forma oral, la misma.

Según los estudios consultados, la construcción del género, impuesta a partir de los procesos de colonización, si bien ha estado presente en las diversas formas de organización social, ha adquirido distintas configuraciones y manifestaciones, lo que ha llevado a las y los investigadores a considerar, que el constructo patriarcal y sexista, se acentúa con el desarrollo de la hegemonía burguesa blanca.

De ahí, que el constructo de masculinidad hegemónica, se vincule con la tenencia de tierras, mujeres, niños y niñas, así como personas esclavas, con lo cual, el hombre afrodescendiente, debe buscar nuevas formas de resignificar y representar su masculinidad, no obstante, al hacerlo inserto en una forma de relación basada en su propia explotación, comprende que al no poder acceder a dichos recursos, debe apropiarse de imágenes que operan en la sociedad, a través de estereotipos, de ahí que su construcción se elabore desde su corporalidad y su esperada “fuerza bruta” (Hill, 2004).

Dichos aspectos, como es sabido, se han transformado con el establecimiento del modo de producción capitalista y la abolición de la esclavitud, situación que no transforma en su totalidad, la forma en la que se desarrollan las relaciones sociales para las mujeres, ya que estas, pasan de una relación social, política y económica con su propietario “blanco”, a una de obediencia y sumisión, con sus parejas, esto de forma independiente de la autoidentificación étnica de esta última.

Asimismo, elementos como la hipersexualización de sus cuerpos, la sobreexposición del cuerpo de la mujer afrodescendiente en la televisión e imaginario colectivo, los estereotipos existentes en torno a su cabello y vestimenta, así como su idioma, carácter y personalidad “groseras”, constituyen según las mismas, formas claras de racismo y sexismo, que se encuentran presentes en sus cotidianidades.

Lo anterior, si se articula con rasgos contextuales e históricos, propios de la población, como el número de jefaturas femeninas, el desempleo en la provincia, y la discriminación por ser mujer afrocaribeña, da cuentas, de que la desigualdad, se expresa de forma diferenciada en estas últimas.

Frente a estos elementos, derivados de la interacción y pugna entre distintos grupos sociales y étnicos, la población ha recurrido a la adopción y creación de estrategias, que permitan su continua reproducción, este último aspecto, se develó como un factor esencial, para la comprensión de la población, más allá de la

vulnerabilización, sino también, como actores políticos clave que, por medio de la resistencia, inciden de forma política en la consecución de sus objetivos.

En ese sentido, se identifica que las formas de organización política a través de colectivos, ha sido el mecanismo por excelencia que han encontrado las mujeres afrocostarricenses, para además de posicionar sus demandas, compartir sus vivencias y crear espacios de acompañamiento y solidaridad entre mujeres, lo cual, resulta fundamental, comprendiendo, que un número significativo de ellas, asumen un rol de jefas de hogar y enfrentan situaciones similares, en relación al desempleo, falta de vivienda, invisibilización política, hipersexualización; aspectos, que forman parte de la violencia estructural sexista, racista y clasista, derivada de los aspectos sociohistóricos y culturales indagados a lo largo de la pesquisa y que se materializan en sus condiciones de vida.

Recomendaciones

En relación a las recomendaciones derivadas del proceso investigativo, se procede a enumerar las siguientes:

1. En primera instancia, es pertinente evidenciar en cuanto al diseño del estudio, las falencias propias de la formación profesional, se plantea como una recomendación, ya que el proceso de investigar un campo poco explorado, significó para las investigadoras, un reto, en tanto la realidad se mostró aprehensible desde múltiples aristas, no obstante, debido a las carencias teórico-metodológicas, las opciones para las mismas se mostraron reducidas, de ahí que se inste a brindar mayor preponderancia y énfasis a los cursos de estadística e investigación, así como de procesamiento de información y datos.
2. Ahora bien, en relación directa con el tema de investigación, se recomienda prestar particular atención a la población denominada como “mulata”, ya que a través del censo 2011, se determina que la misma presenta carencias, en mayor medida que la población afrocostarricense, por lo cual, se insta a elaborar un estudio sobre la configuración de la desigualdad en esta población, así como el impacto que está teniendo la misma, en sus condiciones de vida.
3. Continuando con la población denominada como “mulata”, es importante elaborar una investigación, sobre cómo el establecimiento de jerarquías basadas en el color, afectan de forma particularizada a esta población, esto a que debido a conversaciones llevadas a cabo con las participantes, así como con la lectora de la investigación la MEd. Diana Fuster Baraona, se determina, que existe una exclusión, en razón de no compartir, por un lado, rasgos fenotípicos asociados a lo “mestizo o blanco” y por otro no calzar en el fenotipo de “negro” esperado.
4. Además, se considera pertinente, el estudio de los alcances del Decenio Internacional de las Personas Afrodescendientes (2015-2024), así como la

percepción que posee la población de la aplicación y desarrollo del mismo, a fin de evaluar el impacto que ha tenido su promulgación en la población meta.

5. Por otro lado, es necesario desarrollar una investigación, que identifique la percepción de la población afrocaribeña, de las instituciones nacionales de asistencia social, priorizando el estudio del IMAS, esto debido a que se observa en la población, un descontento con la misma.
6. Asimismo, a raíz del presente estudio, se deriva la necesidad de explorar los factores que están repercutiendo en la contemporaneidad, en la migración de la población afrocaribeña hacia el Valle Central, así como las consecuencias para la población nacional y la limonense.
7. En adición, es pertinente la elaboración de estudios que permitan complejizar y suspender, aún más, el tema del racismo en la contemporaneidad, ya que son múltiples las discusiones al respecto, y Trabajo Social, no debe permanecer al margen de las mismas. En ese sentido, el análisis del racismo institucional y la forma en la que este se expresa propiamente en el contexto nacional, resulta esencial, desde la profesión, ya que este, afecta directamente sobre las condiciones de vida de la población.
8. En esta línea, se considera relevante, involucrar también en dichas discusiones a actores importantes como la academia en general, la sociedad civil, representantes estatales y otros, ya que al constituir espacios de debate, podrían contribuir con cuestionamientos y reflexión crítica, en torno a la toma decisiones, que permitan una deconstrucción de estructuras discriminatorias y de segregación.
9. Asimismo, se visualiza importante, que desde Trabajo Social se cuestione y se investigue, en torno al enfoque interseccional, ya que es necesario, brindar una mirada crítica al mismo, debido a que se plantea como una tendencia en las investigaciones sociales, de ahí, que es necesario, indagar el alcance que posee en cuanto al análisis de las distintas categorías que se entrecruzan y que cobran sentido en la cotidianidad de las poblaciones.

10. Haciendo énfasis en este último elemento, es innegable el papel preponderante, que desempeña el cuerpo en la forma como se ha visualizado históricamente la población y en su interacción con otras y otros, de ahí, que se visualice pertinente, el estudio de la interacción entre el racismo y la orientación sexual no heteronormativa.
11. Por su parte, se recomienda en futuros estudios relacionados con la población, la incorporación de la categoría arte, como una forma de acceder a la cosmovisión afrocaribeña, ya que es a partir de sus expresiones particulares, que se definen las formas de relacionarse entre sí, con el resto de la población, con el contexto que les rodea y lo cual además, representa un aspecto fundamental en el reconocimiento identitario de esta comunidad.
12. Por último, resulta importante que, desde la academia, se realicen esfuerzos; ya sea con iniciativas de Acción Social como TCU o proyectos específicos, prácticas dirigidas, entre otras; con el fin de que se brinde un acompañamiento que fortalezca y empodere a estas organizaciones de la sociedad civil, para que se logre una incidencia real y efectiva a nivel regional, nacional y político.
13. Finalmente, se torna fundamental, hacer una lectura crítica de la cultura en los estudios que sean llevados a cabo, como elemento dual, ya que mientras, por un lado, la misma ha sido históricamente motivo de exclusión, por otro, ha sido resignificada y politizada por la población afrocaribeña, razón por la cual, es pertinente, superar las discusiones que vulnerabilizan a la población y la sitúan como actores pasivos, ya que ello anula el papel que ha desempeñado la misma, en la construcción de su identidad y la resistencia ejercida, para su perpetuación.

Referencias

Libros

- Abarca, A; Alpízar, F; Rojas, C; Sibaja, G. (2013). *Técnicas cualitativas de investigación* (1° Reim.). San José, Costa Rica: Editorial UCR.
- Acuña, V. y Molina, I. (1991). *Historia económica y social de Costa Rica: de la colonia a la guerra civil de 1948*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, S.A. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/306860777_Historia_economica_y_social_de_Costa_Rica_1750-1950
- Aguilar, O. (1997). *La Esclavitud Negra en Costa Rica: Orígenes de la oligarquía económica y política nacional* (1 ed.). San José: Progreso Editorial.
- Alpízar, L. (2011). Sección 3. Reporte y resumen de datos de las encuestas comunitarias. En Stewart, W., Irisch, J., Gayle, N. (Eds.) *Libro de datos Provincia de Limón en Costa Rica. "Mapeo de recursos comunitarios para tres comunidades afrodescendientes de América Central en Panamá, Nicaragua y Costa Rica 2010-2011"*. pp. 16-42, Panamá: Editora Caribeña de la Diáspora, Inc.
- Álvarez, L. (2015). *Mujeres, pobres y negras, triple discriminación: una mirada a las acciones afirmativas para el acceso al mercado laboral en condiciones de trabajo decente en Medellín (2001-2011)*. (1° ed.) Medellín, Colombia: Escuela Nacional Sindical. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20170803050223/pdf_906.pdf
- Baptista, M., Clerisme, R., Dias, E., Duncan, Q., Hurbon, L., Lampe, A., Maloney, G., Montilus, G., Theodoro, H., Santacruz, N., y Zapata, M. (1986). *Cultura negra y teología*. San José, Costa Rica: DEI.

- Barth, F. (1969). *Ethnic groups and Boundaries: the Social Organization of Cultural Difference* [Grupos étnicos y límites: la organización social de la diferencia cultural]. Boston, Estados Unidos: Little Brown and Co.
- Cáceres, R. (2013). Reflexiones en torno al 2011, las organizaciones de la sociedad civil, y los retos estructurales. En Centeno, J y Minott, C. (Comp). *Movimiento social afrodescendiente en Centroamérica: institucionalidad y desempeño organizacional*. Heredia, Costa Rica: IDESPO.
- Caicedo, J. (2013). La diáspora africana como acontecimiento histórico. En Vergara-Figueroa, A, Ramírez, L., Valencia, A., Agudelo, L., Mosquera, L. Rojas, S. (antologistas). *Descolonizando mundos. Aportes de intelectuales negras y negros al pensamiento social colombiano. Antologías del pensamiento social latinoamericano y caribeño*. pp. 51-87. CLACSO. Recuperado de https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=1273
- Campbell, E. (2014). Afrodescendientes y multiculturalismo en el censo de Costa Rica, 2011. En: *Costa Rica a la luz del Censo 2011*. (1°. ed.). San José, Costa Rica: INEC. Recuperado de: http://inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/publicaciones/anoblaccenso2011-01.pdf_2.pdf
- Campbell, S. (2006). *Rotundamente negra*. Reimpresión. San José: Ediciones Perro Azul.
- Cárdenas, J., Candelo, N., Gaviria, A., Polanía, S., y Sethi, R. (2011). Discriminación en la prestación de servicios sociales para los pobres: Un estudio experimental de campo. En Ñopo, H., Chong, A., y Moro, A. (Eds.). *Discriminación en América Latina. Una perspectiva económica*. pp. 41-103. Washington DC, Estados Unidos: Mayol Ediciones.

- Centeno, J y Minott, C. (2013). *Movimiento social afrodescendiente en Centroamérica: institucionalidad y desempeño organizacional*. Universidad Nacional, Heredia: IDESPO.
- Cortés, F., Fogel, R., Galeano, L., Gómez, C., Lachi, M., Ortíz, L., Palau, M., Rivarola, M., Rodríguez, J., Serafini, V., Soto, C., y Vásquez, F. (2016). Discusiones sobre desigualdad y clases sociales en América Latina en los albores del siglo XXI. En Ortíz, L. (Coord.), *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. pp. 23-60. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Davis, A. (2005) *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Ediciones Akal. Recuperado de <http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Davis-Angela-Mujeres-Raza-y-Clase.pdf>
- Drinot, P. (2006). Construcción de nación, racismo y desigualdad: una perspectiva histórica del desarrollo institucional en el Perú. En J. Crabtree (Ed.), *Construir Instituciones: democracia, desarrollo y desigualdad en el Perú desde 1980*. pp. 11- 32. Lima, Perú: Fondo Editorial de la PUC.
- Duncan, Q. (1988). El fenómeno del racismo. En: Duncan, Q. y Powell, L. (Eds.). *Teoría y práctica del racismo*. pp.15-50. San José, Costa Rica: DEI.
- Duncan, Q. (2001). *Contra el silencio: Afrodescendientes y racismo en el caribe continental hispánico*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Duncan, Q., y Meléndez, C. (2005). *El negro en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Engels, F. (1884). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Editorial Progreso. Recuperado de: https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf
- Fallas, C. (2011). Sección 2. Libro de datos del país y la región. En Stewart, W., Irisch, J., Gayle, N. (Eds.) *Libro de datos Provincia de Limón en Costa Rica*.

“Mapeo de recursos comunitarios para tres comunidades afrodescendientes de América Central en Panamá, Nicaragua y Costa Rica 2010-2011”. pp. 5-15. Panamá: Editora Caribeña de la Diáspora, Inc.

Fanon, F. 2009. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid, España: Ediciones Akal.

Flórez, M. (2007). *Economía del género: el valor simbólico y económico de las mujeres*. San José, Costa Rica: Editorial UCR.

Francés, F., Alaminos, A., Penalva, C., Santacreu, O. (2015). *La investigación participativa: métodos y técnicas*. Universidad de Cuenca, Ecuador. PYDLOS Ediciones. Recuperado de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/23455/1/Libro%20LA%20INVESTIGACION%20PARTICIPATIVA%20repositorio.pdf>

Habermas, J. (1981). *La reconstrucción del materialismo histórico*. Madrid, España: Taurus Ediciones, S. A.

Hall, E. (2011). Sección 1. Introducción y Prólogo. En Stewart, W., Irisch, J., Gayle, N. (Eds.) *Libro de datos Provincia de Limón en Costa Rica. “Mapeo de recursos comunitarios para tres comunidades afrodescendientes de América Central en Panamá, Nicaragua y Costa Rica 2010-2011”*. pp. 1-14, Panamá: Editora Caribeña de la Diáspora, Inc.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, L. (2014). *Metodología de la Investigación*. (6° ed.). México, D.F: Editorial McGraw-Hill. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hill, P. (2004). *Black sexual politics: African Americans, gender and the new racism*. [Políticas sexuales negras: Afroamericanos, género y el nuevo racismo]. Routledge: New York, Estados Unidos.

Jelin, E. (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Desigualdades*. Working Paper Series

73, Berlin. Recuperado de https://www.iai.spk-berlin.de/fileadmin/dokumentenbibliothek/desigualdades/workingpapers/73_WP_Jelin_Online.pdf

Klein, H., Vinson, B. (2013a). Origen de la esclavitud en América. En: Klein, H., Vinson, B (autores). *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y en el Caribe*. pp. 15-30. Colegio de México, Ciudad de México: Jstor. Recuperado de <https://www-jstor-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/stable/pdf/j.ctt14jxqr1.5.pdf?refreqid=excelsior%3A05562f2661cf77de5b3c19f417a6d5c6>

Klein, H., Vinson, B. (2013b). La esclavitud africana en Latinoamérica. En: Klein, H., Vinson, B (autores). *Historia mínima de la esclavitud en América Latina y en el Caribe*. pp. 15-30. Colegio de México, Ciudad de México: Jstor. Recuperado de <https://www-jstor-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/stable/pdf/j.ctt14jxqr1.6.pdf?refreqid=excelsior%3A05562f2661cf77de5b3c19f417a6d5c6>

Kosik, K. (1967). *Dialéctica de lo concreto*. DF, México: Editorial Grijalbo, S.A.

Lessa, S. (1999). Lukács: el método y su fundamento ontológico. En: Montañó, C. y Borgianni, E. (Orgs). *Metodología en Servicio Social. Hoy en debate*. São Paulo, Brasil. Cortéz Editora.

Lohse, R. (2012). Cacao y esclavitud en Matina, Costa Rica, 1650-1750. En Lowell, G. y Wolfe, J. (Eds.). *La Negritud en Centroamérica: Entre razas y raíces*. pp. 75-120. San José, Costa Rica: EUNED.

Lukács, G. (2012). *Para una ontología do ser social I*. São Paulo, Brasil: Boitempo Editorial.

Marx, K. (2017). *El capital: Crítica de la economía política*. Madrid, España: Siglo XXI de España Ediciones de cultura popular, S.A.

- Meléndez, C. (2005). El negro en Costa Rica durante la colonia. En: *El negro en Costa Rica*. (11° ed). Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Meléndez, C. y Duncan, Q. (2011). *El negro en Costa Rica*. Editorial San José, Costa Rica.
- Meléndez, M. (2012) El lento ascenso de los marginados: Los afrodescendientes en Costa Rica y Nicaragua. En Lowell, G. y Wolfe, J. (Eds.). *La Negritud en Centroamérica: Entre razas y raíces*. pp. 441-458. San José, Costa Rica: EUNED
- Méndez, F. y Bravo, O. (2014). Pobreza y brechas. En: *Costa Rica a la luz del Censo 2011*. (1°. ed.). San José, Costa Rica: INEC. Recuperado de: http://inec.cr/sites/default/files/documentos/inec_institucional/publicaciones/anoblaccenso2011-01.pdf_2.pdf
- Mora, M., Pérez, J., y Cortés, F. (2004). *Desigualdad social en América Latina: viejos problemas, nuevos debates*. San José, Costa Rica: FLACSO. Recuperado de http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Costa_Rica/flacsocr/20120809035816/cuad131.pdf
- Morales, S. (2001). *El negro y su representación social (Aproximación a la estructura social cubana actual)*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://searchworks.stanford.edu/view/5469890>
- Morgan, K. (2017). Los flujos de la trata de esclavos. En Morgan, K. (autor). *Cuatro siglos de esclavitud transatlántica*. pp. 1-54. Barcelona, España: Editorial Planeta S.A. Recuperado de https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/35/34700_Cuatro_siglos_de_esclavitud.pdf
- Netto, J. (2005). Cinco notas a propósito de la cuestión social. En Borgianni, E., Guerra., Montaña, C. (org.). *Servicio Social Crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional*. pp. 55-69. Brasil: Editorial Cortez.

- Oliveira, F. (2002). Condición socioeconómica, de género y raza/etnia en las investigaciones biomédicas. En Garrafa & Pesini (org.). *Bioética: Poder e Injustiça*. pp. 63-136. Brasil: Ediciones Loyola.
- Pérez, J. y Mora, M. (2008). *Excedente económico y persistencia de las desigualdades en América Latina. Una propuesta analítica y metodológica*. San José, Costa Rica: FLACSO. Recuperado de https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_28.pdf
- Pontes, R. (2003). Mediación: categoría fundamental para el trabajo del asistente social. En: Montañó, C. y Borgianni, E. (Orgs). *Servicio Social Crítico*. São Paulo, Brasil. Cortéz Editora.
- Posso, J. (2008). Mecanismos de discriminación étnico-racial, clase social y género: la inserción laboral de mujeres negras en el servicio doméstico de Cali. En Zabala, C. (Coord.). *Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe*. pp. 215- 240. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20120610030026/11posso.pdf>
- Poulanzas, N. (1973). Las clases sociales. En Benítez, R. (Coord.). *Las clases sociales en América Latina*. pp. 96-126. Madrid, España: Siglo XXI.
- Putnam, L. (2013). *Género, poder y migración en el Caribe costarricense 1870-1960*. (1 ed.). San José: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Putnam, L. (2012). Foráneos al fin: La saga multigeneracional de los antillanos británicos en América Central, 1870-1920. En Lowell, G. y Wolfe, J. (Eds.). *La Negritud en Centroamérica: Entre razas y raíces*. pp. 75-120. San José, Costa Rica: EUNED
- Rozas, M. (2000). Algunas reflexiones sobre la intervención profesional desde una perspectiva ética. En Severino, S. (Coord.) *Trabajo Social y compromiso ético. Asistencia o Resistencia*. pp 33-38, Argentina: Editorial Espacio.

- Salas, M. (2004). *Desigualdad social en América Latina: viejos problemas, nuevos debates*. San José, Costa Rica: FLACSO. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan030186.pdf>
- Segato, R. (2007). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En Ansion, J., Tubino, F. (Eds.). *Educación en ciudadanía intercultural. Experiencias y retos en la formación de estudiantes universitarios indígenas*. pp. 63-90. Universidad Católica del Perú. Perú: Fondo Editorial de la Pontificia. Recuperado de <https://www.portaldeperiodicos.idp.edu.br/observatorio/article/view/686/473>
- Serafini, V. (2016). Clase, género y pobreza. Algunas ideas para el debate. En L. Ortiz (Coord.). *Desigualdad y clases sociales. Estudios sobre la estructura social paraguaya*. pp. 207-227. Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado de: https://www.clacso.org.ar/librerialatinoamericana/buscar_libro_detalle.php?id_libro=1188
- Sojo, C. (2010). *Igualitarios: La construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. PNUD: San José, Costa Rica.
- Valenzuela, M. y Rangel, M. (2004). *Desigualdades entrecruzadas. Pobreza, género, etnia y raza en América Latina*. Santiago, Chile, OIT. Recuperado de https://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/2004/104B09_431_span.pdf
- Viveros, M. (2008). La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual. En Careaga, Gloria (Ed.). *Memorias del 1er. Encuentro Latinoamericano y del Caribe La sexualidad frente a la sociedad*. (pp. 169-198). D.F. México.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. (1° Ed.). Quito, Ecuador. Ediciones Abya-Yala. Recuperado de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/53773.pdf>
- Weber, M. (1964). *Economía y Sociedad: esbozo de la sociología comprensiva*. (2°

reim.). España: Fondo de cultura Económica

Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. España: Gedisa

Artículos digitales

Acuña, M. (2005). Mujeres esclavas en la Costa Rica del siglo XVIII: Estrategias frente a la esclavitud. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), 1-21.

Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968001.pdf>

Acuña, M. (2008). Papel reproductivo y productivo de las mujeres esclavas en Costa Rica en el siglo XVIII. *Revista Historia*, (57-58), 135-161. Recuperado de

<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1757>

Aguilar, P. (2011). The feminization of poverty: Current theories and analytic potential. [La feminización de la pobreza: Teorías comunes y potencial analítico]. *Revista Katálysis*, 14(1), 126-133. Recuperado de

<http://dx.doi.org/10.1590/S1414-49802011000100014>

Altschuler, B. (2016). Desigualdades sociales desde el enfoque de la complejidad. Integrando disciplinas para pensar nuestra realidad. *Divulgatio*, 1(1), 1-20.

Recuperado de <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/263>

Alvarado, A. (2017). Historia de la pocomía en Limón (Costa Rica) y Bocas del Toro (Panamá). De finales del siglo XIX a la actualidad. *REHMLAC*. 8(2), 195-221.

Recuperado de <http://www.scielo.sa.cr/pdf/rehmlac/v8n2/1659-4223-rehmlac-8-02-00195.pdf>

Amarante, V., Galván, M., y Mancero, X. (2016). Desigualdad en América Latina: una medición global. *Revista CEPAL*, (118), 27-48. Recuperado de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40024/1/RVE118_Amarante.pdf

Andrade, D. (2016). O gênero negro. [El género negro]. *Estudos Feministas*, 24(3), 691-713. Recuperado de

<https://www.jstor.org/stable/10.2307/estufemi.24.3.691>

- Antón, J., Bello, Á., Del Popolo, F., Paixão, M., Rangel, M. (2009). Afrodescendientes en América Latina y el Caribe: del reconocimiento estadístico a la realización de derechos. *Revista CEPAL, Población y desarrollo* (87), 87-106. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7227/S0900315_es.pdf;jsessionid=A09502B3B195587A324EA27EBAA0ABE8?sequence=1
- Araya, S. (2014). La categoría analítica del género: Notas para un debate. *Hallazgos*, 12(23), 287-305. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hall/v12n23/v12n23a15.pdf>
- Arias, R., Sánchez, L., Sánchez, R. (2011). Análisis de la Desigualdad Socioeconómica en Costa Rica. *Economía y Sociedad*, (39-40), 73-107. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/4902>
- Ayala, L. (2015). Desigualdad estructural, crecimiento económico y redistribución. *Revista Española del Tercer Sector*, (32), 47-76. Recuperado de [https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=423383&info=open link e
ejemplar](https://dialnet.unirioja.es/servlet/ejemplar?codigo=423383&info=open_link_ejemplar)
- Bairros, L. (2000). Nuestros feminismos revisitados. *Política y Cultura*. (14), 141-149. Recuperado de http://americalatinagenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_773_nuestros_feminismos_revisados.pdf
- Balcazar, F., Kaur, A., Langui, F., Lukyanova, V., y Suárez, Y. (2015). Employment Outcomes among African American and White Woman with Disabilities: Examining the Inequalities [Resultados en la búsqueda de empleo entre las mujeres afroamericanas y blancas con discapacidad: examinar las desigualdades]. *Woman, Gender, and Families of color*, 3(2), 144-164. University of Illinois Press. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.5406/womgenfamcol.3.2.0144>

- Bastide, R. (2005). Las Américas negras (fragmentos). *Revista del CESLA*, (7). 321-338. Uniwersytet Warszawski. Varsovia, Polonia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2433/243320976018.pdf>
- Bello, A. y Rangel, M. (2002). La equidad y la exclusión de los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe. *Revista CEPAL*, (76), 39-54. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10800/1/076039054_es.pdf
- Bello, J. (2015). Género, cuerpo, racismo y complejo industrial de prisiones: experiencias de personas negras en una cárcel de Bogotá. *La manzana de la discordia*. 10(2) 7-25. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/12/miscelaneas42496.pdf>
- Bermúdez, M., (1982). El análisis de contenido procedimiento y aplicaciones. *Revista Ciencias Sociales*, 24, 71-80. Recuperado de <http://163.178.170.74/wp-content/revistas/24/bermudez.pdf>
- Betrián, E., Galitó, N., García, N., Jové, G., y Macarulla, M. (2013). La triangulación múltiple como estrategia metodológica. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(4), 5-24. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/2869>
- Bijos, L. (2006). Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina. *Universitas: Relacoes Internacionais*, 4(2), 1-17. Recuperado de <https://www.publicacoesacademicas.uniceub.br/relacoesinternacionais/article/view/232/294>
- Borón, A. (2003). Estadolatría y teorías “estadocéntricas”: notas sobre algunos análisis del estado en el capitalismo contemporáneo. *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, 263- 289. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

- Brenes, L., Bermúdez, L., Campos, C. (2015). Relación de la densidad empresarial con la pobreza, la educación superior y la conectividad tecnológica, en las provincias y cantones de Costa Rica. *Cuadernos de Investigación UNED*. 7(2), 105-117. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/cinn/v7n2/1659-4266-cinn-7-02-00105.pdf>
- Brunet, I. (2008). La Perspectiva de Género. *Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, (9), 15-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2983329.pdf>
- Caamaño, C. (2006). Desarrollo Capitalista, Colonialismo y Resistencia en Limón. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (32), 163-193. Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1350>
- Cabrera, L. (2008). Huellas de las religiones tradicionales del África subsahariana en América Latina y el Caribe. *Ciencia Política* (5). 89-95. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/17033/17897>
- Cáceres, R. (1999). El trabajo esclavo en Costa Rica. *Revista Historia*, (39), 27-49. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/issue/view/243>
- Cardoso, C. y Pérez, H. (1942). El concepto de clases: bases para una discusión. *Revista de Ciencias Sociales*, (12), 7-66. Recuperado de: <https://www.revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/12/cardoso.pdf>
- Carmioli, E. (2010). Representaciones contemporáneas de la esclavitud en las mujeres afrocostarricenses: Desde sus propias voces. *Revista Ciencias Sociales*, (126,127), 89-103. Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046954.pdf>

- Carneiro, S. (2009). Ennegrecer el feminismo. Afroféminas. Bivipas. Universidad de Colombia, 1-5. Recuperado de <http://www.bivipas.unal.edu.co/jspui/bitstream/10720/644/1/264-Sueli%20Carneiro.pdf>
- Chant, S., Jaén, E., Castellón, L., y Rojas, R. (2008). La “feminización de la pobreza” en Costa Rica. ¿Un problema para las mujeres y los niños? *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (33-34), 205-260. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/viewFile/1165/1226>
- Díaz, L, Torruco, U , Martínez , M y Varela, M. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 162-167. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Dudreuil, L. (2015). Cultura(s) en el Caribe costarricense. Entre “criollización” y “folclorización”. *Centroamericana*, 25(2), 5-29. Recuperado de <http://www.centroamericana.it/wp-content/uploads/2016/07/Dudreuil-CULTURAS-EN-EL-CARIBE-COSTARRICENSE-01.pdf>
- Duncan, Q. (2005). El negro en la Costa Rica de hoy. *Revista del CESLA* (7), 399-404. Varsovia, Polonia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2433/243320976024.pdf>
- Everett, J., Hall, C. y Hamilton-Mason, J. (2012). Black woman talk about workplace stress and how they cope [Mujeres negras hablan acerca del estrés laboral y como le hacen frente]. *Journal of Black Studies*, 43(2), 207-226. Universidad de Tennessee, Estados Unidos. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/23215207?seq=1#metadata_info_tab_contents
- Fernández, R. (2001). La entrevista en la investigación cualitativa. *Revista Pensamiento Actual*. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/8017>
- Fleming, L. (2017). Persisting pan-institutional racism: The allegedly new good refashions the old bad. [La persistencia del racismo pan-institucional].

Philosophy and social criticism, 43 (7), 748- 774. Universidad de Twente, Holanda.

Furió, A. (2014). Raza e historia. *Pasajes*, (44), 2-5. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/10.2307/pasajes.44.2>

Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: Reflexiones teóricas y sobre México. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(2), 221-259. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032004000200001&lng=es&tlng=es.

Galindo, C. (2007). La teoría del Estado en la era de la globalización: algunas aproximaciones y problemas pendientes. *Filosofía y teorías políticas entre la crítica y la utopía*, 157- 178. CLACSO, Buenos Aires, Argentina.

Gálvez, A. (2002). Revisión bibliográfica: usos y utilidades. *Matronas Profesión*, (10), 25-31. Recuperado de <http://www.index-f.com/campus/ebe/ebe2/revision-bibliografica.pdf>

García, G. (2013). Cuerpo humano en el capitalismo: blanquitud, racismo y genocidio. *De Raíz Diversa*. 3(6), 215-236. Recuperado de http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa/no.6/8._Cuerpo_humano_en_el_capitalismo-blanquitud,_racismo_y_genocidio.-Garcia_Conde.pdf

García, G. (2014). Modernidad, Eurocentrismo y Blanquitud. Bolívar Echeverría y la crítica de la alienación ético-identitaria latinoamericana. *Praxis Revista de Filosofía* (71), 75-95. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/6928/7165>

Giddens, A. (2000). Etnicidad y raza. *Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales*. 277-315. Recuperado de <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Etnicidad%20y%20raza.pdf>

Goldthorpe, J. (2012). De vuelta a la clase y el estatus: por qué debe reivindicarse una perspectiva sociológica de la desigualdad social. *Revista Reis*, (137), 43-58. Recuperado de http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_137_031326199412159.pdf

Gómez, L. (2001). La esclavitud en el Perú colonial. *Apuntes 48 Revista de Ciencias Sociales*, 29-52. Recuperado de https://www.academia.edu/1085968/La_esclavitud_en_el_Per%C3%BA_colonial

Gringle, M., Nichols, T., y Pulliam, R. (2015). "You have to put your children's needs first or you're really not a good mother": Black Motherhood and Self-Care Practices ["Debes poner las necesidades de tus hijos primero, o no eres una buena madre": Maternidad negra y prácticas de autocuidado]. *Woman, Gender and Families of Color*, 3(2), 165-189. University of Illinois Press. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/10.5406/womgenfamcol.3.2.0165#metadata_info_tab_contents

Guevara, S. (2017). Marginalidad y vulnerabilidad en Limón ante el riesgo de inundación. Un estudio del Proyecto de Limón Ciudad Puerto. *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*. 14(1), 117-202. Recuperado de https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:4AAqx2_S094J:hhttps://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5971244.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cr

Hellebrandová, K. (2014). Escapando a los estereotipos (sexuales) racializados: el caso de las personas afrodescendientes de clase media en Bogotá. *Revistas Uniandes, Estudios Sociales*, (49), 87-100. Universidad de Los Andes, Colombia. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/res/n49/n49a08.pdf>

Hellebrandová, K. (2013). El proceso de etno-racialización y resistencia en la era multicultural: Ser negro en Bogotá. *Universitas Humanística* (77), 145-168. Bogotá, Colombia. Recuperado de

<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n77/n77a07.pdf>

Hill, P. (2000). Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro. *Feminismos negros. Una antología*, 99-134. Recuperado de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Hill%20Collins%20Feminismo%20Negro.pdf>

Hirsch, J. (2005). ¿Qué significa estado? reflexiones acerca de la teoría el estado capitalista. *Revista de Sociología e Política*, (24), 165- 175. Universidade Federal do Paraná, Brasil.

Hutchinson, C. (2016). Uncovering the Kink Celebrating my Black Identity: Perceptions on Afro-Costa Ricans Natural Hair [Descubriendo el rizado, celebrando mi identidad negra: Percepciones del cabello natural de personas afrocostarricenses]. *Journal of Arts & Humanities*, 5(5), 78-95. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/14930>

Hutchinson, C. (2018). “El trabajo dignifica” Twentieth Century Afro-Costa Rican Woman and Informal Work in Port Limon, Costa Rica [“El trabajo dignifica”. Mujeres afrocostarricenses y trabajo en Puerto Limón del siglo XX. Una mirada al trabajo informal de las mujeres de Puerto Limón, Costa Rica]. *Revista Nuevo Humanismo*, 6 (2), 1-44. Universidad Nacional, Costa Rica. Recuperado de <https://repositorio.una.ac.cr/handle/11056/14910>

Jelin, E. (2014). Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas. *Revista Ensamble*, (1), 11-36. Recuperado de <http://www.revistaensambles.com.ar/ojs2.4.1/index.php/ensambles/article/view/27/4>

La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un “concepto viajero”: orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8), 105-122. Recuperado de:

<http://revistas.unam.mx/index.php/inter/article/viewFile/54971/48820>

Lamus, D. (2012). Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder. *Revista Reflexión Política*. 14(27), 68-84. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/110/11023066006.pdf>

Lincopi, C. (2017) “Modernidad y Blanquitud” de Bolívar Echeverría. *Marxismo y Revolución*. 1-4. Universidad de Chile, Chile. Recuperado de <http://marxismoyrevolucion.org/wp-content/uploads/2017/08/Modernidad-y-blanquitud-1.pdf>

Lott, M. (2017). The relationship between the “invisibility” of african american woman in the American Civil Rights Movement of the 1950s and 1960s and their portrayal in modern film [La relación entre la “invisibilización” de la mujer en el movimiento por los derechos civiles de 1950 y 1960, y su representación en filmes modernos]. *Journal of Black Studies*, 48(4), 331-354. Swansea University, Reino Unido.

Lozano, B. (2009). Género, racismo y ciudadanía. *La manzana de la discordia*. 4(1), 7-17. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/2658/1/genero.pdf>

Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*. (9), 73-101. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/396/39600906.pdf>

Martínez, L. (1997). América Latina y el Caribe. Los africanos en la vida económica. En *La ruta del esclavo*. UNESCO. División de proyectos interculturales. París, Francia. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114427_sp

Mejía, M. (2015). Reconfiguración del capitalismo globalizado y resistencias desde América Latina. *Nómadas* (43). Universidad Central. Colombia. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5428005.pdf>

- Meza, J. (2015). Aporte de la Banda de Conciertos de Limón en el rescate y difusión del calypso y el square dance. *Escena. Revista de las artes*. 74(2), 37-54. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/escena/article/view/21162/21362>
- Molano, L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera* (7), 69-84. Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf>
- Monestel, M. (2014). Negritud, resistencia cultural y ciudadanía en letras de calypsos limonenses. *Revista Ístmica* (16), 69-75. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/istmica/article/view/6642/6769>
- Moreno, M. (2015). Discriminación laboral de la mujer afrocolombiana. *Transpasando Fronteras*. (8), 119-123. Recuperado de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/transpasando_fronteras/article/view/2228
- Moya, J. (2012). Migración africana y formación social en las Américas, 1500-2000. *Revista de Indias*, 72(255). 321-348. Recuperado de <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/viewFile/895/968>
- Montero, G. (2019). Racialidad, racismo y emancipación de los afrodescendientes en el oriente cubano. Una mirada desde la región Las Tunas. Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe. 16(1). 1-26. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/cicc/v16n1/1659-4940-cicc-16-01-00071.pdf>
- Moya, S. (2014). Aproximaciones a lo negro, afrocolombiano y afrodescendiente: Entre lo visible y lo invisible. En N. Agray (Coord.), *Reflexiones sobre la lengua, etnia y educación*. 195-225. Colombia: Siglo del Hombre Editores S.A. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/j.ctt15sk9gw.8>
- Mucchielli, R., y Antolínez, J. (1978). La entrevista en grupo. *Red de Bibliotecas: Universidades Españolas*. España. Mensajero, D.L. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=132549>

- Osorio, B. (2005). Brujería y chamanismo. Duelo de símbolos en el Tribunal de la Inquisición de Cartagena (1628). *Cuadernos de Literatura* 9(18), 24-34. Recuperado de https://www.academia.edu/11472759/Betty_Osorio_Brujer%C3%ADa_y_chamanismo._Duelo_de_s%C3%ADmbolos_en_el_Tribunal_de_la_Inquisici%C3%B3n_de_Cartagena_1628
- Pérez, J., y Mora, M. (2008). Excedente económico y persistencia de las desigualdades en América Latina. Una propuesta analítica y metodológica. *Avances de investigación*, (28), Costa Rica: Flacso. Recuperado de https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2014/07/Avance_Investigacion_28.pdf
- Pineda, E. (2016). El racismo como estigma: Experiencias de las mujeres afrodescendientes en la sociedad venezolana. *Contra Relatos desde el Sur*, (14), 63-72. Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Recuperado de <http://estudiosafricanos.cea.unc.edu.ar/files/06-15946-43696-2-PB.pdf>
- Pineda, E. (2017). Esclavitud, colonialismo y racismo discursivo en América Latina. *Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2(5), 237-254. Recuperado de http://revista.religacion.com/assets/12_pineda_colonialismo_racismo.pdf
- Pla, J. (2013). Modernidad, desigualdad social e incertidumbre: apuntes para pensar los procesos de estratificación social desde una perspectiva dinámica. *Trabajo Sociedad*, (20), 249-258. Recuperado de <http://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/20%20PLA%20desigualdad%20estratificacion%20social.pdf>
- Pla, J. (2016). Supuestos epistémicos en el análisis de la movilidad social. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 23(71), 131-148. Recuperado de <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/3992/2886>

- Putnam, L. (1999). Ideología racial, práctica social y estado liberal en Costa Rica. *Revista Historia*, (39), 139-186. Recuperado de: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/2024/1923>
- Restrepo, E. (2012). Racismo y discriminación. *Revista del Instituto de Estudios Sociales y Culturales PENSAR*. 1-9. Recuperado de <http://www.ramwan.net/restrepo/documentos/racismo.pdf>
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura*. Otoño (22), 7-25. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n22/n22a02.pdf>
- Ribeiro, D. (2016). Feminismo negro para un nuevo marco civilizatorio. Una perspectiva brasileña. *Sur, Revista Internacional de Derechos Humanos*. 13 (24), 99-124. Recuperado de <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/02/9-sur-24-esp-djamila-ribeiro.pdf>
- Ribeiro, M. (2008). Las mujeres negras en la búsqueda de sus derechos. *Nueva sociedad*. (218), 131-147. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989104>
- Rodríguez, F. (2004). La pobreza como un proceso de violencia estructural. *Revista de Ciencias Sociales*, 10(1), 42-50. Recuperado de https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1278089538.francisco_rodriguez.pdf
- Rodríguez, S. (2007). Limón Blues de Ana Cristina Rossi. La negación del sujeto subalterno. *Revista Pensamiento Actual*. 7(8-9). 78-83. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/4101/3928>
- Silva, C. (2017). Desigualdades de género y su reproducción. Una mirada al trabajo femenino en la producción familiar. *Revista Fronteras*, (10), 143-152. Recuperado de <http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/5/2017/06/desigualdades-genero.pdf>

- Solano, A. (2008). Percepciones y actitudes de la población costarricense hacia la población Afro descendiente. *Revista Pulso* (59). 1-11. Recuperado de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan046879.pdf>
- Soto, R. (2012). Desarrollo, etnia y marginalización: imágenes del puerto caribeño de Limón Costa Rica (1838-1967). *Études caribéennes* 21. Recuperado de <https://journals.openedition.org/etudescaribeennes/5715?lang=es>
- Souza, J. (2009). Clase y raza en el Brasil moderno. La singularidad de la desigualdad periférica. *Revista Internacional de Filosofía Política*, (33), 125-143. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3015185>
- Toasijé, A. (2008). La esclavitud en el XVI en territorios hispánicos. *BROCAR. Cuadernos de investigación histórica*. 32. 99-116. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3600415>
- Valles, M. (2002). Entrevistas cualitativas. *Cuadernos Metodológicos, Centro de Investigaciones Sociológicas*. (32). Madrid, España. Recuperado de http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/VALLES_Entrevistas-cualitativas.pdf
- Vergara, G. (2008). Género y Pobreza: Una aproximación a las recuperadoras de residuos de San Francisco (Córdoba-Argentina). *Nómadas*, 20(4), 499-512. Recuperado de <http://search.proquest.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/docview/218724346?accountid=28692>
- Vergara, A., Arboleda, K. (2014). Feminismo afrodiaspórico. Una agenda emergente del feminismo negro en Colombia. *Universitas Humanística*. (78), 109-134. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/791/79131632006.pdf>
- Villavicencio, L. y Zúñiga, A. La violencia de género como opresión estructural.

Revista chilena de derecho, 42(2), 719-728. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372015000200015

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, (52), 1-17. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052_01.pdf

Wabgou, M. (2015). Migraciones de origen africano y sus conexiones diaspóricas: impactos socioculturales, económicos y políticos. *Ciencia Política*, 11(22), 67-98. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5760760>

Wright, O. (2015). Realidad de la condición social y económica de la población afrocostarricense del cantón de Limón II. *Instituto Nacional de Aprendizaje*. Limón, Costa Rica. Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/cccss/2015/01/condicion-social.pdf>

Wieviorka, M. (2007). La mutación del racismo. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. 49(200), 13-23. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/421/42120002.pdf>

Trabajos finales de graduación

Álvarez, L. (2013). *Mujeres, pobres y negras, triple discriminación: una mirada a las acciones afirmativas para el acceso al mercado laboral en condiciones de trabajo decente en Medellín (2001-2011)*. (Tesis para optar por el grado de Maestría en Desarrollo). Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín, Colombia. Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/1557/Tesis%20maestr%C3%ADa%20desarrollo-lorena%20alvarez-%20mujeres%20pobres%20y%20negras%20triple%20discriminacion.pdf?seq>

uence=1&isAllowed=y

Blanco, K., y Quirós, S. (2013). *“Dime en qué trabajas y te diré qué derechos tienes”:* *El caso de las mujeres insertas en el sector informal y sus posibilidades de acceso al Régimen IVM de la CCSS.* (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Bohórquez, C., Flórez, S. y Salazar, Y. (2017). *Discriminación hacia las mujeres afrodescendientes provenientes del Departamento del Chocó que habitan en el Barrio Belén Rincón de la Ciudad de Medellín.* (Tesis de Trabajo Social). Universidad de Antioquia, Colombia.

Bolaños, M., Cascante, R. (2013). *Transferencias monetarias estatales destinadas a población con discapacidad: transformaciones de la política social costarricense para la defensa y exigibilidad del derecho a la asistencia social.* (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Castro, E. (2006). *Representaciones contemporáneas de la esclavitud en las mujeres afrocostarricenses desde sus propias voces.* (Tesis de Maestría en Estudios de Género y Cultura). Universidad de Chile, Chile. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/14895/14174>

Duarte, F. (2013). *“A los rolos se les quema la piel”:* *estereotipos y estrategias laborales de hombres y mujeres “negras(os)” en un barrio pobre de la periferia de Bogotá.* (Tesis de Licenciatura en Ciencias Humanas). Universidad del Rosario, Colombia. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/4705/1016022305-2013.pdf?sequence=1>

Durán, I. (2007). *Violencia de género: Discriminación en el acceso al empleo contra mujeres refugiadas en Costa Rica.* (Tesis de Licenciatura en Derecho). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Fallas, C. (2008). *Población afrodescendiente en Cartago y Villanueva según los*

padrones borbónicos: familia y relaciones sociales. (Tesis de Maestría en Historia). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Figuer, S., Hidalgo S., Jiménez, I. (2014). *La respuesta del Estado Costarricense desde el sector de Asistencia Social (IMAS e INVU) ante las demandas y necesidades de la Población Lésbica, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual.* (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Giller, D. (2013). *Consideraciones sobre el racismo en Bolivia. Materiales teóricos para abordar su historia reciente.* Tesis presentada y aprobada con mención especial en la Maestría de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Argentina. Recuperado de www.centrocultural.coop/file/566/download?token=HoPrbmBH

Gimeno, L. (2004). *Psicología del racismo en España.* (Tesis de doctorado en Psicología Social). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/cps/ucm-t27858.pdf>

González, M. (2006). *Educación y etnicidad una mirada etnográfica a la cotidianidad educativa de enseñanza media.* (Tesis de Licenciatura en Antropología). Universidad de Chile, Chile. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2006/ffg643e/doc/ffg643e.pdf>

Guerrero, S. (2006). *El desarrollo de la toma de conciencia racial: un estudio evolutivo con niños españoles de 3 a 5 años.* (Tesis de doctorado en Psicología Evolutiva y de la Educación). Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/psi/ucm-t29614.pdf>

Jiménez, S. (2005). *Mujeres trabajadoras en la economía global: un estudio de casos sobre la subcontratación a domicilio en tres cantones de la provincia de San José.* (Tesis de Licenciatura en Sociología). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Kirschman, D. (2006). *Doble Discriminación: por etnia y por género. Análisis de los*

vínculos entre las experiencias de discriminación genérica y étnica y la satisfacción personal y laboral de mujeres afrocostarricenses y “blancas/mestizas” insertas en el sector laboral del gran Área Metropolitana de Costa Rica. (Tesis de Licenciatura en Psicología). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Leiva, J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales.* (Tesis de Doctorado en Historia de la Educación). Universidad de Málaga, España. Recuperado de <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16851717.pdf>

López, K. (2014). *La Asistencia Social en la Agenda Pública: configuraciones históricas, pugnas sociales y entramados político-ideológicos.* (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Martínez, F. (2008). *Racismo y discriminación étnica en el aula: estudio de caso en tres colegios privados de clase alta en la Ciudad de Guatemala.* (Tesis de Licenciatura en Antropología). Universidad del Valle de Guatemala, Guatemala. Recuperado de http://www.uvg.edu.gt/ccss/antropologia/doc/tesis/Martinez_Melgar_2008.pdf

Mendoza, L. (2002). *Los afrocaribeños e indígenas en Costa Rica en el año 2000: ¿Existe inequidad en el acceso a salud, educación y empleo debido a su origen étnico?.* (Tesis de Maestría en Población y Salud). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Monge, I., Rivera, M. (2005). *Escenarios de la pobreza: convergencias y divergencias, por grupo étnico y género de personas usuarias de los servicios sociales del IMAS, residentes en zonas urbanas del Cantón Central de Cartago.* (Tesis de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Montoya, I. (2004). *Estudio sobre los Derechos Fundamentales de las Minorías, con énfasis en los afrocostarricenses como colectivo étnico no dominante.* (Tesis de Licenciatura en Derecho). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Pérez, M. (2014). *La construcción de la condición jurídica del afrocaribeño en la normativa costarricense de 1949 al 2014. Una perspectiva antropológica.* (Tesis de Maestría en Antropología). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Puertas, M. (2010). *Del color de la piel al racismo. Prácticas y representaciones sobre las personas afrodescendientes en el contexto escolar bogotano. Un estudio de caso* (Tesis de maestría en Antropología Social). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/8518/1/478313.2010.pdf>

Santiesteban, N. (2014). *De vuelta al hogar: el color del espejo interior. Procesos de resistencia de mujeres negras jóvenes en Bogotá.* (Tesis de Maestría en Estudios de Género). Universidad Nacional de Colombia, Colombia. Recuperado de: <http://bdigital.unal.edu.co/49299/1/52885727.2014.pdf>

Senior, D. (2007). *La incorporación social en costa rica de la población afrocostarricense durante el siglo xx, 1927-1963.* (Tesis para optar por el grado de Magister Scientiae en Historia). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Vega, P. (2007). *La Desigualdad Salarial con ocasión del Género.* (Tesis de Maestría en Derechos Humanos). Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1207/1/La%20desigualdad%20salarial%20con%20ocasion%20del%20genero.pdf>

Wetherborn, G. (2016). *Mujeres Afrodescendientes, Feminismo negro y Gestión del Desarrollo en América Latina y El Caribe.* (Tesis de Maestría en Sociología). Universidad de Barcelona, España.

Informes institucionales

Calderón, L. (2014). *Breve caracterización del territorio Talamanca-Valle de la Estrella.* Limón, Costa Rica: INDER. Recuperado de

<https://www.inder.go.cr/talamancavallelaestrella/Caracterizacion-Talamanca-ValleLaEstrella.pdf>

CEPAL. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santiago, Chile: Organización de las Naciones Unidas. Recuperado de [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz de la desigualdad.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/matriz_de_la_desigualdad.pdf)

Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Organización de Estados Americanos. (2011). *La situación de las personas afrodescendientes en las Américas*. (62). Documento oficial de la OEA. Recuperado de http://www.oas.org/es/cidh/afrodescendientes/docs/pdf/afros_2011_esp.pdf

Defensoría de los Habitantes de la República. (2016). *Informe alternativo Independiente. Derechos Civiles y Políticos*. San José, Costa Rica. Recuperado de http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CCPR/Shared%20Documents/CRI/INT_CPR_NHS_CRI_23080_S.pdf

Dirección General de Migración y Extranjería. Plan de Acción para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia: 2015-2018. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.migracion.go.cr/institucion/leyes%20migratorias/otros/PLAN%20DE%20ACCION%20PARA%20UNA%20SOCIEDAD%20LIBRE%20DE%20RACISMO.pdf>

Dirección General de Migración y Extranjería. Política Nacional para una sociedad libre de racismo, discriminación racial y xenofobia 2014-2025. San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.migracion.go.cr/institucion/leyes%20migratorias/politicas/POLITICA%20NACIONAL%20PARA%20UNA%20SOCIEDAD%20LIBRE%20DE%20RACISMO.pdf>

Foro Nacional de Mujeres Afrodescendientes. (2015). Agenda Nacional de Mujeres

Afrodescendientes. Prioridades de incidencia política para el avance de los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes en Costa Rica. En *Encuentro Nacional de Mujeres Afrodescendientes*. Limón, Costa Rica.

Gutiérrez, A., Jiménez, A., Martínez, L. (2014). Construcción geográfica de la provincia de Limón, Costa Rica: Poder, cultura y territorio. *Anuario CIEP*, 228-245. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/17377>

Instituto Nacional de las Mujeres [INAMU]. (2015). Segundo Estado de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica. EUNED. San José, Costa Rica.

León, D. (2017). Costa Rica: Construyendo una visión compartida del desarrollo sostenible. Reporte Nacional Voluntario de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Gobierno de la República, San José, Costa Rica. Recuperado de https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/15846Costa_Rica.pdf

Mideplan. (2017). Índice de Desarrollo Social 2017. Área de Análisis del Desarrollo. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.conicit.go.cr/biblioteca/publicaciones/publica_cyt/informes/Indice_Desarrollo_Social_2017.pdf

Ministerio de Cultura y Juventud. (2011). Atlas de Infraestructura y Patrimonio Cultural de Las Américas. Costa Rica. Fundación Interamericana de Cultura y Desarrollo, Ministerio de Cultura y Juventud, Gobierno de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de https://www.imprentanacional.go.cr/editorialdigital/libros/historiaygeografia/atlas_cr_ministerio_cultura.pdf

Muñoz, R. (2014). Representaciones sociales de las mujeres afroperuanas. *Afroperuanas: Situación y marco legal de protección de sus derechos*. Tomo 5. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Lima, Perú. Recuperado de

<https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/AFROPERUANA-S-Situacion-y-marco-legal-de-sus-derechos-T5-2014.pdf>

Organización de las Naciones Unidas, Crimen y Drogas [ONUDC]. (2019). *Trata de personas*. Recuperado de <https://www.unodc.org/unodc/en/human-trafficking/what-is-human-trafficking.html?ref=menu#What is Human Trafficking>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2013). Situación socioeconómica de la población afrodescendiente de Costa Rica según datos del X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011. *Población afrodescendiente de América Latina II*. Ciudad de Panamá, Panamá. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_informeafro_2013.pdf

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2014). *Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: Reducir vulnerabilidades y construir resiliencia*. Nueva York, Estados Unidos. Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2014HDR/HDR-2014-Spanish.pdf>

Programa Estado de la Nación [PEN]. (2018). Carpeta de Prensa 2018. Recuperado de <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/07/Carpeta-de-Prensa-PEN-2018.pdf>

Comunicaciones personales

Araya, S. (2019). Comunicación personal, 18 de noviembre de 2019. San José, Costa Rica.

Cáceres, R. (2016). Comunicación personal, 19 de octubre de 2016. San José, Costa Rica.

Cáceres, R. (2018). Comunicación personal, 31 de julio de 2018. San José, Costa Rica.

Fuster, D. (2017). Comunicación personal, 31 de abril de 2017. INAMU, San José, Costa Rica

Hutchinson, C. (2019). Comunicación personal, 24 de octubre de 2019. San José, Costa Rica.

Jinesta, K. (2018). Comunicación personal, 4 de julio de 2018. INEC, San José, Costa Rica.

Sandoval, M. (2018). Comunicación personal, 21 de enero de 2018. INEC, San José, Costa Rica.

Otros recursos

Asociación de Mujeres Afro del Caribe Costa Rica. (2018). Brochure de la Asociación de Mujeres Afro del Caribe Costa Rica. Limón, Costa Rica. Recuperado de: <https://amaccr.files.wordpress.com/2018/10/brochure-nuevo.pdf>

Barreto, E. (2009, octubre). Desafíos de la formación antirracista en Trabajo Social. En Universidad de Puerto Rico, *Ponencia presentada en el XIX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social. El Trabajo Social en la coyuntura latinoamericana: desafíos para su formación, articulación y acción profesional.* (pp. 1-11). Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Ecuador. Recuperado desde <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-019-082.pdf>

Campbell, D. (2009). Influencia de las danzas afrocaribeñas en la danza contemporánea en Costa Rica. *Seminario Regional: Las mujeres afrodescendientes y la cultura latinoamericana: identidad y desarrollo.* PNUD. Montevideo, Uruguay.

- Campbell, E. (2003). *El Impacto Económico del Racismo y Sexismo sobre las Mujeres Afrodescendientes de América Latina y El Caribe (Reunión de Expertas de la CEPAL para la Construcción de Indicadores de Género en el Análisis de la Pobreza, 23 al 25 de setiembre)*, La Paz.
- Chan, J., García, S. y Zapata, M. (2012). La interseccionalidad en debate. En: Chan, J., García, S. y Zapata, M. (Eds.). *Actas del Congreso Internacional "Indicadores Interseccionales y Medidas de Inclusión Social en Instituciones de Educación Superior*. pp. 7-12. Berlín, Alemania. Recuperado de: https://www.upla.cl/inclusion/wp-content/uploads/2015/04/Interseccionalidadendebate_misealweb-1.pdf
- Clarke, M. (2011, marzo). Políticas públicas y acciones institucionales en el marco de la defensa y tutela de los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes. En Instituto Nacional de las Mujeres, *Memoria Foro Avances y desafíos de los derechos humanos de las mujeres afrodescendientes* (pp. 39-44). San José, Costa Rica. Recuperado de <http://www.oacnudh.org/wp-content/uploads/2012/06/FORO-INAMU.pdf>
- Curiel, C. (2009, junio). Descolonizando el Feminismo: Una perspectiva desde América Latina y el Caribe. En Grupo Latinoamericano de Estudios, Formación y Acción Feminista (GLEFAS), *Primer Coloquio Latinoamericano sobre Praxis y Pensamiento Feminista* (pp. 1-8). Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://feministas.org/IMG/pdf/Ochy_Curiel.pdf
- Díaz, D. (2007, 21 agosto). Arte y poesía revelan riqueza de la cultura afrocostarricense. *La Nación, Sección Cultura*. Recuperado de <https://www.nacion.com/viva/cultura/arte-y-poesia-revelan-riqueza-de-la-cultura-afrocostarricense/FSPLZB7RTNG67M2GVFLWX4BESI/story/>
- Giller, D. (2012). Clases sociales y agrupamientos étnicos en el capitalismo colonial. Avance de investigación en curso. Universidad de Buenos Aires, Argentina. Recuperado de http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/gt/GT17/GT17_GillerD.pdf

- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH). (2014). Pobreza. *Red Incidiendo*. Recuperado de <https://www.iidh.ed.cr/redIncidiendo/pobreza-y-derechos-humanos.aspx>
- La Gaceta. (2000). Decreto Ejecutivo N°28507-C. Ministerio de Cultura y Juventud. Recuperado de http://www.patrimonio.go.cr/patrimonio/certamen_salvemos_nuestro_patrimonio/2006/decreto_ejecutivo_Black.aspx
- León, Y. (2018). Temas de interés del AyA en Limón. Comisión de la provincia de Limón. Aselex, Costa Rica. Recuperado de <http://www.aselex.cr/boletines/LIM2019-02-18.pdf>
- Marx, K. (1846, 28 de diciembre). [Carta a Pável Vasílievich Annenkov]. En *Obras escogidas*. 531-542. Recuperado de: https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1309205366.lfl_acso_1846_01_marx.pdf
- Montaño, C. (2014). Trabajo Social: práctica, teoría y emancipación. *IX Jornadas de Trabajo Social en el Mar La Plata*: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.
- Navarro, M. (2012). Discriminación racial, procesos de exclusión y desigualdad en las mujeres afrocolombianas: Reflexiones a partir de un estudio de caso en la ciudad de Buenaventura. En: Suárez, L. Hernández, R. (Coords.) *Feminismos en la Antropología: Nuevas propuestas críticas*. XI Congreso de Antropología: retos teóricos y nuevas prácticas. pp. 223-239. Girona, España. Recuperado de <https://www.ankulegi.org/wp-content/uploads/2012/03/0613Navarro-Valencia.pdf>
- Ortega, A. (2018). La desigualdad estructural de género. *En Programa de Equidad de Género. Memoria ponencia del Consejo de la Judicatura Federal*. Ciudad de México, México. Recuperado de

<https://www.ijf.cjf.gob.mx/cursosesp/2018/Marzo/Estandares1/10%20DE%20ABRIL-Adriana%20Ortega/PONENCIAACAD%C3%89MICA4.pdf>

Anexos

Anexo 1. Categorías construidas a partir del proceso consultivo, llevado a cabo por el INEC, para el censo 2011.

Afrocostarricenses: personas que reconocen en su identidad cultural las raíces africanas y afrocaribeñas desde su nacionalidad y derechos como costarricenses.

Afrocaribeños: Personas que reconocen en su identidad la ancestralidad africana y cultura caribeña, quienes vinieron a Costa Rica a partir de 1872 a propósito de la construcción del Ferrocarril al Atlántico.

Negros: Personas que se reconocen como descendientes de personas africanas, (la mayoría de las cuales reconocen que poseen alguna o algunas características fenotípicas que así lo demuestran) y reconocen en su identidad características de la ancestralidad africana y de su diáspora.

Mulatos: Personas que se reconocen como descendientes de personas africanas (la mayoría de las cuales reconocen que poseen alguna o algunas características fenotípicas que así lo demuestran) y reconocen en su identidad características de la ancestralidad africana y su diáspora, a partir de sus progenitores.

Afrodescendientes: Personas que reconocen en su identidad, la ancestralidad africana, siendo descendientes de personas africanas, que fueron víctimas del desarraigo forzado, del tráfico trasatlántico, y brutal esclavización por siglos en las Américas y el Caribe. Reconocen que tienen una historia común con más de 180 millones de personas en el continente.

Anexo 2. Consentimiento informado

Consentimiento Informado para profesionales en Trabajo Social

Mujeres afrocaribeñas y desigualdad

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura, Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica.

Investigadoras: Angélica Sequeira Romero, Nicole Madrigal Rodríguez.

Nombre de la persona participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO

En primer lugar, es importante indicar que el desarrollo de este estudio, se realizará a partir de labores investigativas, para lo cual las investigadoras Nicole Madrigal Rodríguez y Angélica Sequeira Romero, bachilleres en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica de la Sede Rodrigo Facio, serán las principales responsables a lo largo del proyecto, de igual manera, contarán con el apoyo y compañía de docentes y profesionales que les estarán asesorando en cada paso de la investigación. El director de esta investigación es el Dr. Freddy Esquivel Corella, docente de la Escuela de Trabajo Social, Sede Rodrigo Facio.

Asimismo, cabe mencionar que el presente estudio será financiado con los ingresos propios de las investigadoras.

Por otra parte, la investigación se dirige a mujeres afrocaribeñas que hayan enfrentado situaciones discriminatorias y de desigualdad en los diferentes espacios que se desarrollan. Con esta investigación, se busca también, tratar temas como la presencia del racismo y la discriminación por razón de género a nivel social y la influencia de estos aspectos, tanto en las condiciones de vida de cada una, como en el bienestar integral de la población en general.

Para ello, se solicita su participación, como mujer autodenominada afrocaribeña, que habite en la provincia de Limón y que tenga deseos de expresar sus ideas y valoraciones respecto al tema de la desigualdad y si esta se vivencia en su día a día.

El acto de lectura y firma del consentimiento informado tomará lugar en la Asociación Foro de Mujeres Afrocostarricenses ubicado en Limón.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?

Para la investigación, será necesaria su colaboración a partir de entrevistas, que brindarán información necesaria para dar respuesta al propósito mencionado anteriormente. Es por ello que, si usted está interesada en participar, debe ser de su conocimiento que se

realizarán alrededor de dos a tres entrevistas en las cuales las investigadoras le harán preguntas relacionadas a su vivencia como mujer afrocaribeña.

Las entrevistas tendrán lugar en Limón, ya sea en el Foro de Mujeres Afrocostarricenses, o bien, en otros lugares, según sea de su comodidad. Dichas entrevistas, tendrán una duración aproximada de una hora cada una y se debe contar con la posibilidad de que uno de los encuentros sea realizado de forma grupal, es decir con otras mujeres con condiciones similares y que también deseen participar del estudio. El tiempo aproximado en el que se realizarán las entrevistas (individuales y grupal), se encuentra previsto entre los meses de agosto y setiembre del año 2019.

Además de lo anterior, es importante que sea de su conocimiento que las investigadoras requieren grabar y transcribir las entrevistas, ya que se realizarán procesos de análisis de información, y para que esto sea posible, es necesario poder escuchar cada una de sus respuestas nuevamente. Dicha grabación será utilizada por el grupo investigador en la redacción del documento y no será reproducida para ningún otro fin; asimismo, al finalizar la investigación, toda información grabada, será eliminada de los dispositivos que la contengan.

Para finalizar, cada resultado e información conseguida por medio de la investigación será pública, no obstante, su identidad, así como sus vivencias personales, serán protegidas a lo largo de la investigación, utilizando para ello, seudónimos o nombres alternativos al propio. Por ejemplo, si su nombre es Ana, se podría utilizar Rosa. Asimismo, al finalizar la investigación, todos los resultados obtenidos, serán comunicados en una reunión, a la cual estarán invitadas todas aquellas personas que participaron y apoyaron el estudio, la fecha y lugar se comunicará una vez finalizado el proceso de investigación, también se dejará un ejemplar en el Foro de Mujeres Afrocostarricenses (Limón), el cual usted podrá consultar cuando lo desee, ya que será un documento de acceso público.

C. RIESGOS

Debido a las características del estudio, las personas partícipes no se verán expuestas a ningún riesgo físico, exceptuando aquellos que puedan originarse en el traslado de su casa al lugar de reunión, o que puedan generarse accidentalmente dentro de este. No obstante, estos no tendrían relación con la investigación.

En el caso de que se observe que hay un riesgo que puede afectarle emocionalmente, o si usted misma identifica que existen elementos que le están generando incomodidad, puede comentarlo a las investigadoras y así brindarle una solución conjunta y profesional, esta atención estará respaldada por el criterio o consejo de profesionales de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica. Además, usted tiene el derecho a decidir si desea continuar o no con su participación en el proceso, durante cualquier momento del mismo.

D. BENEFICIOS

Con la participación en este estudio, usted no recibirá beneficios directos, ni compensaciones económicas por su colaboración, sin embargo, usted podrá contar con la posibilidad de construir junto a otras mujeres, un espacio que le permita hablar de sus necesidades, condiciones de vida actuales y experiencias como mujer. Se espera que la investigación abra camino hacia el desarrollo de más investigaciones con población afrocostarricense-caribeña y que con esto, las instituciones desarrollen programas que logren brindar respuestas a las necesidades y demandas propias de la población.

E. VOLUNTARIEDAD

Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a detener su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte su relación con la Escuela de Trabajo Social, con las investigadoras, o con cualquier persona colaboradora en el proceso. La decisión de participar o no, es totalmente libre y voluntaria y usted está en su derecho de abandonar el proceso de participación en cualquier momento y sin ningún problema.

F. CONFIDENCIALIDAD

Su participación en este estudio es confidencial, para lo cual las investigadoras, no utilizarán en ningún momento del proceso su nombre completo o demás datos privados, a menos de que usted manifieste lo contrario, asimismo, en los resultados no se mencionará tampoco su nombre, número de teléfono o dirección suya o de sus familiares. Es importante que sea de su conocimiento que los resultados podrían aparecer eventualmente en una revista universitaria o institucional.

G. INFORMACIÓN

Antes de dar su autorización debe hablar con las profesionales responsables de la investigación o sus personas colaboradoras en este estudio y ellas deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas acerca del estudio y de sus derechos. Si quisiera información más adelante, puede obtenerla llamando a Nicole Madrigal Rodríguez o Angélica Sequeira Romero a los teléfonos 88948604 o al 89511054, respectivamente, en el horario de lunes a viernes de 8: 00 a.m. a 5:00 p.m. Además, puede consultar sobre los derechos de las y los sujetos participantes en proyectos de investigación al Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud (CONIS), teléfonos 2257-7821 extensión 119, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse con la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica a los teléfonos 2511-4201, 2511-1398, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. o a la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica al teléfono 2511-5007.

I. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento. Y será firmado por las partes en todas las hojas.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y accedo a participar como sujeta de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma de la persona participante

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula de la investigadora

Lugar, fecha y hora

Nombre, firma y cédula de la investigadora

Lugar, fecha y hora

Anexo 3. Guía de entrevista a Rina Cáceres

Título de la investigación: “I'm black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica, Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Investigadoras: Nicole Madrigal Rodríguez, carnet universitario B23837 y Angélica Sequeira Romero, carnet universitario B36627.

Persona informante: Rina Cáceres.

Guía para entrevista semiestructurada

Tiempo: 90 minutos.

Lugar: Universidad de Costa Rica

Buenos días/buenas tardes, de antemano deseamos extender nuestro agradecimiento por el tiempo brindado y la anuencia a participar, le comentamos que somos estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica, actualmente estamos realizando el trabajo final de graduación, el cual lleva por título: *“I'm black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica*, y tiene como propósito, contribuir a la visibilización de las condiciones de vida desiguales de mujeres afrocostarricenses y la comprensión que estas poseen de sus necesidades y condiciones de vida.

Para dar cumplimiento a este propósito, requerimos de su participación en esta entrevista, con el fin de que, los conocimientos que usted posee como persona experta en el estudio de la temática de la población afrodescendiente y su historia, sean de provecho para enriquecer los fundamentos teóricos de la investigación.

Preguntas generadoras:

1. De acuerdo con el análisis histórico de la población, ¿de qué manera se ha conceptualizado el ser persona mestiza, persona mulata y persona negra?
2. ¿Cómo definiría usted la diferencia entre persona mulata y persona negra?
3. ¿Podría emplearse el término de persona afrodescendiente como sinónimo general de persona mulata y persona negra? ¿Por qué?
4. ¿Refiere el concepto de afrodescendiente a la población negra únicamente?
5. ¿Considera usted que existe diferencia entre los conceptos de persona mulata y persona afrodescendiente, planteados en el Censo 2011? Si es así ¿cuál sería esa diferencia que se considera?, si no ¿por qué cree que en el Censo se emplean como categorías distintas?

Anexo 4. Guía de entrevista a Carmen Hutchinson

Título de la investigación: “I’m black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica, Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Investigadoras: Nicole Madrigal Rodríguez, carnet universitario B23837 y Angélica Sequeira Romero, carnet universitario B36627.

Persona informante: Carmen Hutchinson

Guía para entrevista semiestructurada

Tiempo: 60 minutos.

Lugar: Vía telefónica

Buenos días/buenas tardes, de antemano deseamos extender nuestro agradecimiento por el tiempo brindado y la anuencia a participar, le comentamos que somos estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica, actualmente estamos realizando el trabajo final de graduación, el cual lleva por título “*I’m black, woman, and proud*”: *Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica*, y tiene como propósito, contribuir a la visibilización de las condiciones de vida desiguales de mujeres afrocostarricenses y la comprensión que estas poseen de sus necesidades y condiciones de vida.

Para dar cumplimiento a este propósito, requerimos de su participación en esta entrevista, con el fin de que, podamos conversar sobre los conocimientos que usted posee debido a su expertise con la población antes mencionada.

Preguntas generadoras:

1. Actualmente, nos encontramos trabajando el tema de la desigualdad vivenciada por mujeres afrocaribeñas, entendiendo la misma, como un producto de la intersección entre un modelo socioeconómico desigual, permeado por el sexismo, clasismo y el racismo, ¿Cómo podría usted caracterizar la desigualdad en esta población?
2. ¿En qué ámbitos y de qué manera se presenta esta desigualdad (ampliar educativo, laboral, seguridad social, asistencia social)?
3. ¿De qué manera considera usted que se vinculan las categorías de género, etnia y clase en la cotidianidad de mujeres afrocaribeñas? Puede dar algunos ejemplos (tener en consideración lo que las participantes expresaron: limitaciones para hablar su idioma, vestido, manifestaciones de racismo, familia)
4. Según su vivencia y experiencia ¿considera que los estereotipos e ideas preconcebidas hacia la población afro, contribuye a mantenerles en desigualdad? ¿Por qué? ¿De qué manera?

Anexo 5. Guía de entrevista al INEC

Título de la investigación: “I’m black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica, Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Investigadoras: Nicole Madrigal Rodríguez, carnet universitario B23837 y Angélica Sequeira Romero, carnet universitario B36627.

Institución: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Guía para entrevista semiestructurada

Tiempo: 60 minutos.

Lugar: INEC

Buenos días/buenas tardes, de antemano deseamos extender nuestro agradecimiento por el tiempo brindado y la anuencia a participar, le comentamos que somos estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica, actualmente estamos realizando el trabajo final de graduación, el cual lleva por título: *“I’m black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica*, y tiene como propósito, contribuir a la visibilización de las condiciones de vida desiguales de mujeres afrocostarricenses y la comprensión que estas poseen de sus necesidades y condiciones de vida.

Para dar cumplimiento a este propósito, requerimos de su participación en esta entrevista, con el fin de que, los conocimientos que poseen como personas expertas en el censo desarrollado durante el 2011, el cual incorporó por primera vez la autoidentificación étnica y dio cabida a la visibilización de las situaciones desiguales que vivencian las poblaciones afrocostarricenses en el país.

Preguntas generadoras

1. La construcción de la pregunta número diez referente a la autoidentificación étnico-racial, fue desarrollada a partir de conversatorios en los cuáles se involucró a la mayor cantidad de actores posibles, no obstante ¿Cómo se definió finalmente, las categorías que se utilizarían en el mismo?
2. Dentro del censo, ¿Dónde radica la diferencia entre una persona mulata y una negra si dentro del análisis de los resultados se unifican como “afrodescendientes”?
3. Por otro lado, con respecto a los cruces de categorías llevados a cabo dentro de este informe, ¿Es posible que además de identificar carencias y NBI por cantón y distritos, también se pueda identificarlas por sexo y etnia?
4. ¿Qué elementos limitaron la no inclusión de dichos cruces en los resultados del censo 2011?

5. ¿Por qué motivos no se ha incluido el aspecto étnico-racial como un elemento de análisis dentro de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH)?

Anexo 6. Guía de entrevista grupal a mujeres afrocaribeñas

Título de la investigación: “I’m black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica, Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Investigadoras: Nicole Madrigal Rodríguez, carnet universitario B23837 y Angélica Sequeira Romero, carnet universitario B36627.

Institución: Asociación de Mujeres Afro del Caribe de Costa Rica (AMACCR)

Guía para entrevista grupal

Tiempo: 60 minutos.

Lugar: AMACCR

Buenos días/buenas tardes, de antemano deseamos extender nuestro agradecimiento por el tiempo brindado y la anuencia a participar, le comentamos que somos estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica, actualmente estamos realizando el trabajo final de graduación, el cual lleva por título: *“I’m black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica*, y tiene como propósito, contribuir a la visibilización de las condiciones de vida desiguales de mujeres afrocostarricenses y la comprensión que estas poseen de sus necesidades y condiciones de vida.

Para dar cumplimiento a este propósito, requerimos de su participación en esta entrevista, con el fin de enriquecer el análisis y resultados de la misma, a partir de las valiosas vivencias, realidades y posturas que puedan aportar.

Preguntas generadoras:

1. ¿Qué es lo primero que piensan cuando escuchan la palabra desigualdad? (Papelógrafo con la palabra Desigualdad en grande, se les va a solicitar, escribir dentro de este, todo lo que venga a sus mentes cuando leen y/o escuchan ese término, después, se va a colocar un "tendedero" con imágenes variadas, se les va a solicitar caminar por el espacio observando las imágenes, y tomar al menos dos, que para ellas represente desigualdad, deberán explicar porque para ellas eso representa desigualdad)
2. ¿Consideran que existe desigualdad entre las mujeres afrocaribeñas y el resto de la población? ¿Por qué? ¿De qué tipo?
3. ¿En qué situaciones cotidianas consideran que se vivencia la desigualdad?
4. Elaborar un collage con el significado que se le brinde a la desigualdad, de acuerdo con la experiencia del grupo (las preguntas dos, tres y cuatro serán abordadas a partir de la discusión de la primera parte y el collage).

5. ¿Que se espera de una mujer afro? (Se les solicita agruparse en tres grupos, y dibujar como esperan las personas afrocaribeñas que luzca una mujer afro, alrededor del dibujo deberán colocar todas aquellas cualidades que deben tener como mujeres en sus roles como mujeres, posteriormente, cada grupo expondrá sus hallazgos)

Se propone trabajar esta entrevista grupal, de forma interactiva, es decir, realizando dinámicas y actividades que promuevan la discusión.

Finalmente, brindar a cada participante algún incentivo (tarjeta, certificado, información, etc).

Anexo 7. Guía de entrevista individual, dirigida a mujeres afrocaribeñas

Título de la investigación: “I’m black, woman, and proud”: Vivencias de la desigualdad, desde las pieles y voces de mujeres afrocaribeñas de Limón, Costa Rica, Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Investigadoras: Nicole Madrigal Rodríguez, carnet universitario B23837 y Angélica Sequeira Romero, carnet universitario B36627.

Persona informante: Mujeres afrocaribeñas de AMACCR

Guía para entrevista semiestructurada

Tiempo: 60 minutos.

Lugar: AMACCR

Buenos días/buenas tardes, de antemano deseamos extender nuestro agradecimiento por el tiempo brindado y la anuencia a participar, le comentamos que somos estudiantes de la Escuela de Trabajo Social, de la Universidad de Costa Rica, actualmente estamos realizando el trabajo final de graduación, el cual lleva por tema Mujeres afrocaribeñas y desigualdad, y tiene como propósito, evidenciar que sus condiciones de vida, son distintas en relación al resto de la población.

Para dar cumplimiento a este propósito, requerimos de su participación en esta entrevista, ya que sus aportes y comentarios, resultan valiosos para comprender la realidad que como mujeres afro, vivencian. Agradecemos enormemente, desde ya, su participación.

Preguntas

1. ¿En qué momentos de su vida siente, que ha experimentado situaciones de desigualdad?
2. ¿Considera usted que la desigualdad se vive de formas distintas dependiendo de si se es mujer u hombre, o bien en razón del color de piel?
3. ¿En qué circunstancias considera que vivencia o vivenció, discriminación por ser mujer afrocaribeña?
4. ¿En qué momento de su vida tomó consciencia de que usted era una mujer negra y/o afrocaribeña?
5. ¿Considera que ha recibido discriminación por otras razones distintas del ser mujer afro?
6. ¿De qué forma (s), observa usted que las mujeres afrocaribeñas han hecho frente a la desigualdad?

Anexo 8. Insumos que se esperó obtener de las técnicas de investigación.

Técnica	Insumo	Población a la que se aplicará
Entrevista semiestructurada	<p>De esta técnica, al aplicarse de manera individual, se espera obtener información relacionada con las condiciones de vida de las mujeres afrocaribeñas, específicamente sobre su realidad material, así como espacios en los que haya vivenciado desigualdad producto de manifestaciones de sexismo y racismo.</p> <p>Asimismo, al realizar entrevistas a expertas y expertos, se permitirá complementar las vivencias y realidades cotidianas expuestas por las mujeres, con el bagaje investigativo y conocimientos de dichas personas.</p>	<p>Mujeres afrocaribeñas cuyo enlace derivará de contactos de mujeres pertenecientes al Foro de Mujeres Afrocostarricenses.</p> <p>Personas expertas.</p>
Entrevista en grupo	<p>La entrevista en grupo, permitirá develar el modo en el que las mujeres afrocaribeñas, definen y comprenden la desigualdad y sus manifestaciones, y vivencias, así como la indagación del reconocimiento u omisión de la misma, en lo que respecta a las desigualdades vivenciadas por la población y que se ven permeadas por la vinculación de los elementos, clase, género y etnia.</p>	<p>Mujeres afrocaribeñas</p>
Cuestionario	<p>Con la aplicación de esta técnica, se desean obtener datos referentes a las condiciones de vida materiales de las mujeres, además de vinculaciones que las mujeres podrían o no, realizar con las categorías género, etnia y clase.</p>	<p>Mujeres afrocaribeñas cuyo enlace derivará de contactos de mujeres pertenecientes al Foro de Mujeres Afrocostarricenses.</p>
Revisión Documental	<p>Permitirá bases teóricas y una mayor rigurosidad de la exposición y análisis de la información que brindarán, tanto las mujeres afrocaribeñas, como las personas expertas que participarán en la investigación.</p>	<p>Mujeres afrocaribeñas cuyo enlace derivará de contactos de mujeres pertenecientes al Foro de Mujeres Afrocostarricenses / Personas expertas</p>

Elaboración propia.

Anexo 9. Cuadro #. Matriz para la clasificación y análisis de información

Desigualdad en mujeres afrocaribeñas			
Categorías analíticas presentes desde el inicio del estudio	Categorías determinadas a partir del trabajo de campo		
	Significado brindado a la desigualdad a partir de sus vivencias	Constructo social “significado de ser mujer afro”	Estrategias de supervivencia
Raza			
Género			
Clase social			

Elaboración propia

Anexo 10. Carta dirigida al Foro de Mujeres Afrocostarricenses

San José, 7 de junio de 2019

Señoras
Foro de Mujeres Afrocostarricenses

Estimadas,

Reciban de nuestra parte un cordial saludo. En primera instancia, expresarles que nosotras, Angélica Sequeira Romero y Nicole Madrigal Rodríguez, ambas bachilleres en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, sede Rodrigo Facio, ubicada en San Pedro, San José, nos encontramos desarrollando nuestro trabajo final de graduación titulado “Mujeres afrocaribeñas y desigualdad”, dirigido por el Dr. Freddy Esquivel Corella y con el apoyo de Diana Fuster Barahona y Alejandra Paniagua, ambas funcionarias del INAMU, como lectoras.

Ante ello, como investigadoras consideramos, que para el desarrollo de la misma, es estrictamente necesaria la participación de mujeres afrocaribeñas, con el fin de rescatar sus voces y opiniones respecto al tema mencionado, esto en función de posicionar a nivel académico el debate de la realidad que dicha población afronta, y que poco ha sido discutida en el ámbito.

Además, visualizamos que es fundamental, abrir espacios que permitan contribuir en el fortalecimiento de una mayor incidencia política, en favor del cumplimiento de los derechos de esta población. Elemento que se logra únicamente, a partir del esfuerzo conjunto y constante de la academia y la sociedad civil.

Debido a lo anterior, es que solicitamos de la manera más respetuosa, un espacio que nos permita conocernos, así como conversar respecto a este tema que resulta de suma relevancia y que identificamos, requiere ser visibilizado en todas las áreas posibles.

Agradecemos de antemano la respuesta y cualquier apoyo que pueda ser brindado.

Atentamente,

Nicole Madrigal Rodríguez
Estudiante de Trabajo Social

Angélica Sequeira Romero
Estudiante de Trabajo Social

Freddy Esquivel Corella
Director de TFG

Anexo 11. Carta dirigida al INEC

San José, 13 de noviembre de 2018

Señora
Marlen Sandoval Hernández
Servicios de Información y Divulgación Estadística

Estimada señora:

Reciba de nuestra parte un cordial saludo. En primera instancia, como investigadoras del trabajo final de graduación “Mujeres afrocostarricenses y desigualdad” inscrito en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, agradecemos enormemente el apoyo que se nos ha brindado desde la institución, ya que han sido acogidas y resueltas nuestras preocupaciones y vacíos en relación a consultas anteriores.

Recientemente, el Instituto Nacional de Estadística y Censos inició una investigación con el fin de actualizar los indicadores que permiten medir la pobreza y la desigualdad en Costa Rica, lo cual, es de suma relevancia para nuestra pesquisa, ya que permitiría comprender la forma en la cual ha sido comprendida y estudiada la pobreza, elementos necesarios para brindar cumplimiento a uno de los objetivos propuestos desde la misma.

Por otra parte, deseábamos conocer, si existen documentos que plasmen las discusiones llevadas a cabo para definir, en conjunto con otros actores, las categorías de autoidentificación racial en el censo del 2011, lo cual, también es de vital importancia para la investigación que nos encontramos desarrollando a la fecha.

Agradecemos de antemano la respuesta, y reiteramos nuestro agradecimiento ante el apoyo brindado hasta el momento.

Atentamente,

Nicole Madrigal Rodríguez
Estudiante de Trabajo Social

Angélica Sequeira Romero
Estudiante de Trabajo Social

Freddy Esquivel Corella
Director de TFG